



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

**PROGRAMA DE ORIENTACION PARA PADRES DE FAMILIA
CON HIJO DISCAPACITADO INTELECTUAL**

TESIS

Que para obtener el titulo de Licenciado en Psicología Educativa presentan:

Delgado Perdomo Verónica Guadalupe	91087156
Ibarra Sámano Blanca Leticia	91087772
Morales Cano María Dolores	91083420

Asesor: Pedro Antonio Herrera Ramos

México DF., julio del 2002.

INDICE

CAPITULO I.

MARCO TEORICO

INTRODUCCION	4
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
OBJETIVO GENERAL	8
JUSTIFICACION	8
ANTECEDENTES	9
1. GENERALIDADES SOBRE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL.	11
2. PERSPECTIVAS EDUCATIVAS DEL DISCAPACITADO INTELECTUAL.	19
2.1 Integración Escolar de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales	25
2.2 Escuela para Padres.	31
2.3 Orientación Familiar.	34
3. LA FAMILIA Y EL DISCAPACITADO INTELECTUAL.	36
3.1 Clasificación de las Familias	44
3.2 Importancia de que el Discapacitado Intelectual Reciba Educación y Apoyo en la Familia.	45
3.3 Estrés Familiar y Discapacidad Intelectual.	47
3.4 Análisis De La Experiencia Del Profesor José Antonio Ríos González.	50
4. INTERVENCION DE LA PSICOLOGIA EDUCATIVA EN LA FAMILIA	55

CAPITULO II.

METODOLOGIA

2.1	Sujetos y Selección de la Muestra	60
2.2	Procedimiento	61
2.3	Análisis de Datos y Resultados	63
2.4.	Programa de Orientación a Padres de Familia con Hijo Discapacitado Intelectual.	68

CAPITULO III.

CONCLUSIONES	73
SUGERENCIAS	75
BIBLIOGRAFIA.	78
ANEXOS	83
ANEXO I	84
ANEXO II	86
ANEXO III	93
ANEXO IV	103

RESUMEN

¿Que es la Discapacidad Intelectual?. La Discapacidad Intelectual es una disminución en las capacidades cognitivas del ser humano y se presenta por una lesión orgánica que influye directamente en el desarrollo cognitivo y la personalidad del individuo, teniendo como consecuencia que en muy pocos casos se adapte al medio.

Partiendo de esta definición el presente trabajo tiene como punto de aplicación los aspectos psicológicos, sociales, afectivos y educativos presentes en una familia que acoge a un niño con Discapacidad Intelectual, presentamos la propuesta de un Programa de Orientación para Padres de Familia con hijo Discapacitado Intelectual, la cual nos permite mostrar la intervención del Psicólogo Educativo desempeñando una función orientadora que proporciona a los padres de familia la información necesaria para ayudar de manera favorable el desarrollo del niño, al contar con una visión clara de los alcances y limitaciones de su hijo, lo que muestra a la familia como uno de los ejes que influye de manera directa en sus logros, por lo que la actitud de los padres de familia tengan hacia su hijo con discapacidad, es la predisposición para reaccionar favorable o desfavorablemente hacia un problema o acontecimiento que se presente en la vida del niño.

En este mismo sentido y con la finalidad de responder a las necesidades educativas de las niñas y niños que cursan la educación básica en el Centro de Atención Múltiple No. 64, se plantea la importancia de la educación para la población de niños con algún tipo de discapacidad, mostrando la necesidad de continuar de manera permanente en la formación de una cultura incluyente, que permita la integración de las personas con alguna discapacidad a la sociedad.

Es así como dentro de las acciones que actualmente se llevan a cabo, destaca la elaboración de materiales didácticos y la aplicación de programas de orientación como en esta ocasión el proporcionarle a los padres de familia material informativo de consulta, que les permite de manera sencilla conocer todo lo relacionado con la discapacidad intelectual de su hijo y la importancia de la intervención familiar en dicho proceso, lo que facilitará al niño el proceso de enseñanza – aprendizaje.

INTRODUCCION

La aparición de un niño con discapacidad intelectual y con necesidades educativas especiales, en la estructura familiar, es un evento comúnmente desconocido en la dinámica familiar, que reclama la intervención de la psicología educativa como una de las profesiones que participa en este campo de aplicación.

La presente investigación, tiene como ámbito de aplicación las familias que acogen a un miembro con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales, lo cual fundamenta y justifica la intervención del psicólogo educativo, concretamente desempeñando una función orientadora teniendo como objetivo principal, apoyar a estas familias en su proceso de reestructuración, para lograr una adaptación positiva y funcional, ante la situación de tener entre sus miembros a una persona con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales, a través del diseño de un programa de orientación familiar.

En el capítulo uno se exponen los aspectos introductorios que permiten plantear el problema de investigación, el objetivo de la misma y la justificación, los cuales consisten en la elaboración de un programa para padres de familia con un hijo que presenta discapacidad intelectual, el cual se elaboró mediante los resultados obtenidos con la aplicación de una entrevista dirigida a los antes mencionados, teniendo como objetivo principal, que los padres de familia conozcan de manera amplia la problemática de un niño con discapacidad intelectual, lo que favorecerá la aceptación del niño al contexto familiar y social; asimismo tiene por objeto, brindar a la orientación familiar solidez y contenido teórico. Solidez porque sería imposible orientar a la familia del niño con discapacidad intelectual, sin conocer lo que es en sí y el contenido teórico, porque se ha demostrado que una seria información sobre el problema que los abrumba, es lo primero que buscan los padres al enfrentar el diagnóstico.

Otro punto importante que se conceptualiza es la educación en general y la educación especial, enmarcado por los conceptos de derecho natural a la educación de todo ser humano, y la concepción de educación especial como respuesta a sus "especiales" circunstancias y requerimientos educativos.

En este mismo capítulo, retoma a la familia como base de la sociedad, se adscribe y analiza su trascendental función como institución axial y ámbito educativo por excelencia y se deja entrever la importancia que su adecuado funcionamiento aporta al bien común social. Posteriormente se hace una exposición de las características de la familia cuando aparece en ella un miembro discapacitado

intelectual, buscando dar fundamento y justificación a la postura que sustenta este trabajo, que partiendo del hecho de la necesidad de apoyo profesional que manifiestan éstas, se inclina a proponer al Psicólogo Educativo como uno de los profesionistas para dar respuesta a esta necesidad.

Por último se analiza el papel que tiene la Familia en la Educación del niño discapacitado intelectual, destacando en especial la importancia de la Orientación Familiar en la educación del hijo con Discapacidad Intelectual, de la intervención psicológica en la familia y estableciendo algunas recomendaciones especiales en este aspecto, mediante un programa de orientación dirigido a los padres de familia.

En el segundo capítulo se plantea todo el aspecto metodológico, mismo que nos permitió obtener los resultados esperados al inicio de nuestra investigación al plantear una propuesta, y mediante dicha metodología se ven reflejados los resultados favorables que el programa de orientación para padres de familia con hijo discapacitado intelectual, brinda a la familia como uno de los principales factores que permiten al niño con alguna discapacidad, desarrollar al máximo sus capacidades.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La presente investigación tiene como ámbito de aplicación la familia que acoge a un miembro con discapacidad intelectual, lo que fundamenta y justifica la intervención del psicólogo educativo, concretamente desempeñando su función orientadora; y tiene como objetivo brindar a los padres de familia y profesionales inmersos en este tema, bases sólidas fundamentadas en investigaciones, que permitan diseñar aplicar o elaborar programas de orientación como respuesta a necesidades reales, teniendo como objetivo, apoyar en su proceso de reestructuración familiar con miras a una adaptación positiva y funcional de la problemática específica de un Discapacitado Intelectual.

Notamos que existe una falta de interés por parte de los profesionales y personas en general con respecto a las necesidades de los niños con discapacidad intelectual. Esto nos ha despertado el interés por acercarnos a su problemática, ya que hemos podido observar al convivir con ellos en un Centro de Atención Múltiple, el gran vacío que existe con respecto a la falta de orientación con la que cuentan los padres de familia para el mejor desarrollo, trato y adaptación del niño.

Cabe hacer mención que de acuerdo a los Lineamientos para la organización y funcionamiento de los Centros de Atención Múltiple 2001– 2002, se pone de manifiesto que uno de los aspectos para lograr la prestación de un servicio educativo de calidad es, el trabajo en el aula, la organización y el funcionamiento del C.A.M., así como la relación entre el Centro y los Padres de Familia que integran la comunidad escolar. Asimismo se hace mención de que el C.A.M., es la instancia técnico operativa encargada de la atención integral de la población escolar y las orientaciones a padres de familia de forma que para lograrlo se diseñen y se satisfagan los apoyos necesarios que redunden en una mejor atención educativa, por lo que no se plantean lineamientos que de manera puntual la Secretaria de Educación Pública, establezca para los C.A.M., sino que señala que “Los problemas de conducta, de puntualidad u otros en los que estén inmersos los alumnos de la escuela, deberán hacerse del conocimiento de sus padres o tutores, estableciendo estrategias para su solución de manera conjunta” (1).

Por lo que la experiencia obtenida al trabajar con niños que presentan necesidades especiales en un Centro de Atención Múltiple “C.A.M. 64”, nos permitió detectar una evidente necesidad de proporcionar una orientación especial a padres de familia, derivado de la falta de atención que los padres proporcionan a estos niños, por el desconocimiento acerca de la discapacidad que presentan, haciéndose notorio la falta de interés de los padres sobre los alcances y limitaciones de sus hijos, o por el contrario la exigencia que hacen a los profesores para que a sus hijos se les

1 SEP, Subsecretaria de servicios educativos para el D.F., Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de los Centros de Atención Múltiple 2001-2002.

aplique un programa educativo que tenga los mismos alcances que un niño de escuela regular.

Por lo antes expuesto, es importante hacer una distinción entre los objetivos de la escuela especial y la escuela regular, considerando que derivado de la discapacidad de los niños, los alcances de estos programas no son iguales, ya que en la escuela regular los alumnos inician su educación con la lectoescritura, como base en el ámbito escolar y la escuela de educación especial tiene como finalidad proporcionar al niño los elementos básicos para formar un ser independiente y en consecuencia su integración a la sociedad.

Es de suma importancia la participación permanente de los padres de familia con sus hijos cuando presentan esta discapacidad, proporcionándoles información y herramientas para mejorar el desarrollo del niño, contando con una visión clara de las dificultades y alcances que presentan estos, lo que beneficiara al Centro de Atención Múltiple 64, al contar con estudiantes con objetivos acordes a los planteados por la Secretaría de Educación Pública.

La educación es un proceso de mejora cuyos fines van siempre en la línea del perfeccionamiento de todo ser humano, y la psicología educativa en coordinación con la pedagogía es el arte de la educación. Se dice que es un arte cuando se derivan de las experiencias diarias un número de reglas para dirigir la educación. Y al hablar de la psicología educativa como una rama de la psicología que estudia las causas que genera ó detienen la educación. Cuando ésta se aplica lo hace en diversos ámbitos y desempeñando diversas funciones pero siempre buscando una mejora, lo cual se desarrolla en el programa de orientación para padres de familia que es presentado en esta investigación. Es evidente que resulta abusivo en este caso considerar la psicología educativa como una disciplina con una identidad propia ya que no tiene un objeto de estudio particular ni genera conocimientos sobre él, sino que concibe estrategias que permiten decidir sobre la relevancia y pertinencia de los principios psicológicos que facilitan su aplicación (Coll, 1983a; 1983b).

Por lo anterior y concluyendo el planteamiento de nuestro trabajo debemos reconocer que ningún individuo posee toda las destrezas que desearía, ni tampoco, tal vez, alcanzar todas las metas que se halla fijado; entonces porque no permitir que los niños que tienen discapacidad intelectual desarrollen sus capacidades al máximo teniendo como idea principal "Partir de la Capacidad del individuo, No de su Discapacidad".

OBJETIVO GENERAL

Elaborar un programa de orientación que permita sensibilizar a los padres de familia respecto a la Discapacidad Intelectual, a partir de que conozcan sus características y algunas alternativas de atención, para el óptimo desarrollo de sus hijos y exista una mayor integración familiar.

JUSTIFICACION

El interés por realizar este trabajo es proporcionar a los padres de familia que tienen niños con Discapacidad Intelectual, información teórico-práctica que les ayude a tener una visión clara de la problemática que presentan sus hijos, ya que si los padres conocen en que consisten las características del menor con Discapacidad Intelectual tendrán mejores elementos para auxiliarlos en las actividades que les permitan un mejor desarrollo, y así comprender la importancia de la ayuda que pueden proporcionar con su actitud positiva al niño, brindando así la misma oportunidad que cualquier niño para interactuar con el mundo de la afectividad y la aceptación, a fin de que ni pierda y que por el contrario aproveche al máximo el potencial que tiene para lograr su autosuficiencia y obtener la integración de su núcleo familiar y en consecuencia al contexto social.

ANTECEDENTES

Las diferentes sociedades, a través del tiempo, han considerado a las personas con discapacidad en formas muy diversas, puesto que éstos han existido desde los inicios de la humanidad y ha sido la misma naturaleza y la evolución de la sociedad la que se ha encargado de etiquetarlos, ya que desde los tiempos primitivos sobrevivían los más aptos.

Cuando se fueron formando los primeros grupos humanos, estos les daban muerte por ser inútiles, y no ayudar en las actividades del grupo, considerándolos estorbos y una carga económica y social.

En la antigua Grecia y Roma los jefes de las familias eran los que decidían el futuro de todos sus hijos y principalmente de aquellos que tuvieran algún defecto, ya sea físico o mental, los cuales eran arrojados a los animales.

En el caso de los Espartanos, a los niños con defectos o malformaciones los arrojaban al monte Taygetus.

En la edad media estos individuos fueron considerados como poseídos por el demonio.

Más tarde tuvo un cambio esta forma de pensar y ver las cosas, los impedidos eran cuidados por los religiosos y nobles. Los primeros con el fin de satisfacer su alma con los esfuerzos y sacrificios que realizaban en su cuidado; y los segundos los utilizaban como bufones para divertirlos en sus fiestas.

Con el paso de los años fueron surgiendo diferentes formas de pensar y de sentir hacia los Deficientes Mentales y fue en los años 1576-1660, cuando San Vicente de Paúl les brindó por vez primera una Educación Interinstitucionalizada la única de este tipo en esa época.

Pero fue hasta mediados del siglo XIX, cuando se da un notable interés hacia la educación de los Discapacitados Intelectuales, siendo este al principio muy lento pero con el tiempo alcanzó un notable avance, ya que fueron creando muchos programas de Educación Especial destinados a la educación de éstos individuos.

En los años 1914-1915 el Dr. José de Jesús González funda en México la primera escuela para Deficientes Mentales en León de los Alamos Guanajuato. Más tarde viendo los logros que se podían alcanzar, brindando una educación a estos chicos, se creó en el Distrito Federal (Coyoacán) la Escuela de Orientación para Varones, siendo esta la primera en depender en forma directa del Gobierno del Distrito.

En 1935 surge el Instituto Médico Pedagógico fundado por el Dr. Roberto Solís Quiroga. Y así percatándose de que cada día eran más los niños que asistían se tuvo la necesidad de buscar solución a este problema, proporcionándoles también a ellos una educación acorde a sus características.

En la actualidad la educación reviste de gran importancia dentro del campo educativo, gracias a las investigaciones realizadas por personas preocupadas y comprometidas que aportan sus experiencias para el beneficio de estos niños, ya que ahora se cuenta con instituciones, especialistas y medios de comunicación que brinda asesoría a quienes necesitan de la Educación Especial.

1. GENERALIDADES SOBRE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Actualmente se busca propiciar un proceso de integración educativa de menores con discapacidad a las escuelas regulares, actualmente se apunta la educación del discapacitado intelectual hacia la construcción de una escuela abierta a la diversidad, que combata las actitudes de discriminación contra los grupos vulnerables y de respuesta a las necesidades educativas de todos los alumnos conforme a sus recursos, intereses y condiciones individuales.

Hay que destacar que en 1981 la UNESCO recomendó que no se utilizará el término "minusválido" por tener connotaciones peyorativas y sugirió en cambio que se hiciera referencia a "personas con requerimientos de educación especial". Actualmente ocurre lo mismo con la denominación "DISCAPACIDAD MENTAL" por lo que se recomendó el término "discapacitado intelectual".

La definición de necesidades educativas no elimina ni debe eliminar al de "discapacidad", pero si hace obsoleto al de "personas con requerimientos de educación especial", porque este último presupone que las personas con algún signo de discapacidad, por ese solo hecho, tienen requerimientos de educación especial. Hoy sabemos que no todas las personas con discapacidad tienen necesidades educativas especiales y, por tanto, no todas ellas requieren de educación especial. Aquí se hizo necesario resaltar el cambio de los términos antes señalados dado que en el presente trabajo son manejados.

Antes de iniciarnos en el tema que vamos a tratar, es esencial tener un panorama general sobre lo que es la Discapacidad Intelectual como base para el desarrollo del trabajo, para lo cual es de suma importancia hacer un retroceso en el origen de la Educación Especial.

Una de las formas más comunes que se ha utilizado para determinar si existe, esta característica en las personas, es la determinación del coeficiente de inteligencia (CI). Este se calcula mediante el uso de instrumentos psicométricos. Sin embargo se han detectado algunos problemas, ya que el concepto que el autor del instrumento tenga de inteligencia, influye en la confección del instrumento para el calculo del CI.

Es así como derivado de los problemas que presenta la evaluación del CI de los discapacitados intelectuales, justifican el que se tomen toda clase de precauciones, antes de considerar sus puntuaciones como comprobaciones infalibles de su inteligencia. Además de la medición del CI, la Asociación Americana sobre el Retraso Mental pone de relieve la importancia de "evaluar la conducta adaptativa al determinar el nivel de discapacidad intelectual y describe dos facetas de la conducta adaptativa:

a) Grado en que el individuo es capaz de actuar y de sostenerse independientemente, y b) el grado en que cumple de manera satisfactoria las exigencias de responsabilidad personal y social que le impone un medio cultural.

A continuación se presentan dos definiciones de Discapacidad Intelectual. La primera de ellas fue dada en 1964 por Kidd, apoyándose y modificando la anteriormente brindada por Heber en 1961, y que ha sido adoptada por la Asociación Americana sobre Retraso Mental:

"La deficiencia mental se refiere al funcionamiento intelectual significativamente por debajo del promedio que se manifiesta durante el período de desarrollo y que se caracteriza por insuficiencia en la conducta adaptativa"(2).

La segunda de ellas se basa en las investigaciones de Kirk, Karnes y Kirk, y dice que la Discapacidad Intelectual "es un termino general que se aplica a todos los grados del desarrollo mental retardado y sirve para indicarnos que un sujeto es lento en su desarrollo, aunque no nos dice hasta qué punto lo es"(3).

A pesar de todos los intentos de definición que se han dado a lo largo de la historia, ninguna de ellas goza de reconocimiento universal y la tarea de definir este fenómeno sigue estando vigente hasta nuestros días; esto se debe a la naturaleza altamente compleja que encierra la Discapacidad Intelectual. Sin embargo, es importante que para los fines de esta investigación, quede claro lo que nosotros entenderemos por Discapacidad Intelectual, y para este propósito nos basaremos en la experiencia y estudios del Dr. Guillermo Coronado (SEP 1981) el cual considera que la Discapacidad Intelectual se caracteriza por lo siguiente:

Es una afección que se presenta antes de los 7 años, es decir durante la maduración neurológica, desde antes o durante el nacimiento y a través de todo el período de la vida infantil. Si alguna afección mental se presenta después del período de maduración, la enfermedad resultante se catalogará en el rango de las demencias.

Se caracteriza por el hipofuncionamiento de la inteligencia, es decir, que ésta funciona por abajo de los límites de la normalidad.

Ese hipofuncionamiento repercute deformando toda la personalidad, deformación que suele acompañarse de trastornos psicossomáticos, sensoriales, de la comunicación humana; procesos anímicos y volitivos, etc.

Existe una inadaptación social a causa de la incapacidad de que el sujeto amplíe sus patrones de conducta, por agresividad, inhibición o indiferencia,

2 Cfr.: TELEFORD, Ch. El individuo excepcional. U.S.A., Prentice Hall International, 1995, p. 164.

3 Cfr.: KIRK, A. Educación Familiar del Subnormal, Barcelona, Fontanella, 1992, p. 29.

convirtiéndolo en un ser incapaz de adaptarse en su familia, la escuela o la sociedad.

Buscar la causa de la Discapacidad Intelectual de cada uno de los casos particulares (que científicamente se ha demostrado puede ser originado por más de doscientas causas) resulta relevante para nuestra profesión, pero que en este trabajo lo que realmente pretendemos es enfrentar y resolver educativamente un hecho tangible: un discapacitado intelectual que independientemente de la causa que haya originado su afección, se encuentra entre nosotros y necesita de nuestra ayuda. Lo que sí es importante que sepamos es que cualquiera que haya sido la causa, produce lesiones irreversibles en el cerebro infantil a diferentes niveles, que pueden dañar de tal manera las estructuras neurológicas del sujeto que encontraremos a la vez alteraciones en sus funciones genéticas, bioquímicas o metabólicas. No pretendemos con esto restar importancia a la etiología de la Discapacidad Intelectual.

Etimológicamente (4). La Discapacidad Intelectual es un síndrome causado por un trastorno permanente del funcionamiento y de la estructura de la corteza cerebral que aparece antes de, o en la infancia, caracterizado por la disminución de la capacidad de aprendizaje y de otras funciones mentales, provocando desadaptación social.

Un sujeto se considera discapacitado intelectual, cuando presenta una disminución significativa y permanente en el proceso cognitivo acompañada de alteraciones de la conducta adaptativa. (*)

La Asociación Médica Americana nos señala que todos los grados de déficit son causados por el desarrollo mental imperfecto, como resultado del cual, las personas afectadas están incapacitadas para competir en términos de igualdad con sus semejantes o bien manejarse ellos mismos, o sus asuntos con la prudencia ordinaria.

Analizando las definiciones anteriores podemos concluir para nuestra investigación que: La Discapacidad Intelectual se presenta por una lesión orgánica que influye directamente en el desarrollo cognitivo y la personalidad del individuo teniendo como consecuencia que tiene problemas para la adaptación plena a su medio.

A continuación se mencionarán algunas de las características que presentan más frecuentemente las personas con discapacidad intelectual.

4. Cfr.: Enciclopedia de Pedagogía y Psicología, Barcelona, Ed. Trebol, 1997, p. 156.

*. Cfr.: SEP. La Educación Especial en México. 8ª. Ed. Ggbp, 1981.

- Hiperfuncionamiento de la inteligencia, el cual afecta las funciones mentales superiores como es entre otras: el lenguaje, la memoria, el juicio, el razonamiento, etc.
- Padecen problemas cardiacos.
- Con frecuencia tienen problemas respiratorios.
- Hipotonía (músculos flácidos), Hipertonía (músculos tensos).
- Su desarrollo es lento, etc.

Las principales causas que originan la Discapacidad Intelectual entre las que destacan:

- Hereditarias

Estas son transmitidas en forma directa por los padres, por ejemplo la hemofilia que se da por el enlace matrimonial entre familiares.

- Concepcionales.

Ocasionada por la mala información de los cromosomas; esta alteración puede ser en muchos casos por la edad de la madre (más de 40 o menos de 15 años), por lo cual los cromosomas sufren modificaciones y la fertilidad del óvulo no es la misma.

- Durante el Embarazo

Ocurre durante el desarrollo del embrión y son muy diferentes a las causas hereditarias. Se presentan principalmente en los primeros tres meses del desarrollo del feto, ya que aquí es muy sensible a las infecciones y trastornos metabólicos que pueden afectar fácilmente al nuevo ser.

- Durante el parto

Son aquellas que se originan en el momento del parto como:

- El trauma obstétrico es el principal factor que origina la discapacidad intelectual.
- La anestesia irracional aplicada a la madre antes del parto.
- El mal empleo del fórceps.
- La extracción por aspiración.
- La falta de oxígeno en el momento del parto, ocasionada por partos prolongados.
- Complicaciones en la posición del cordón umbilical que permite el paso del oxígeno.
- Desgarre de estructuras cerebrales ocasionadas por compresión de la cabeza por la estrechez pélvica de la madre.
- Problemas por el cambio de respiración, etc.

- Durante los primeros siete años de vida

Se presenta durante el desarrollo neurológico, esto es antes de los siete años, por:

- Intoxicaciones
- La desnutrición temprana y prolongada, ya que la mala alimentación puede causar trastornos mentales.
- Por enfermedades infecciosas como el sarampión, la escarlatina, la tosferina, la meningitis y encefalitis, estas últimas son infecciones de las meninges que provocan perturbaciones en el desarrollo intelectual e infecciones del cerebro.

Otro punto que es importante destacar son los trastornos psicossomáticos, de comunicación humana, emocionales y psicosociales los cuales se describen:

Trastornos psicossomáticos

El daño cerebral que origina la Discapacidad Intelectual, suele ir acompañado de otras anomalías orgánicas que hacen más notoria la afección de los sujetos.

Entre éstas, dice el Dr. Coronado (6), nos encontramos con:

- + Deformaciones óseas del cráneo, del tórax, de la cadera y de los miembros superiores e inferiores.
- + Insuficiencias cardíacas y de otras vísceras.
- + Anomalías sensoriales debidas a las lesiones de las ramas motoras, sensitivas o mixtas.
- + Alteraciones de la sensibilidad vital como dolor, temperatura, tacto, etc.
- + Alteraciones de la respiración o del pulso, incontinencia de orina y anomalías somato funcionales de los órganos sexuales.
- + Alteraciones en la psicomotricidad como: variaciones de la motricidad, movimientos anormales ligeros (tics, temblores, etc.), movimientos anormales amplios (convulsiones) parálisis, hemiplejías, trastornos del equilibrio, así como la imprecisa o grave percepción del espacio corporal y extracorporal.

Trastornos de la comunicación humana

El lenguaje es el eje de la comunicación humana, la habilidad más compleja de cuantas domina el ser humano y el atributo más significativo de su inteligencia y al igual que ésta, sufre graves perturbaciones en la Discapacidad Intelectual. Por esto, el niño con discapacidad intelectual manifiesta serias dificultades para establecer una completa comunicación. Pero a pesar de esto, un sujeto afectado que posea condiciones sensoriales normales, puede llegar a dominar un lenguaje hasta facilitarle una comunicación adecuada.

6 Cfr.: CORONADO, G. Op. Cit., p. 18.

En este desarrollo de su capacidad lingüística, el discapacitado intelectual precisa de una considerable ayuda. No todos los niños con discapacidad intelectual se desarrollan al mismo ritmo en lo que a lenguaje y dicción se refiere, unos se presentarán más aptos que otros ya que cada sujeto representa un caso único y diferente a los demás, y por esto brindar un programa apto para todos los casos se vuelve imposible. Se debe entender que el discapacitado intelectual, mas que cualquier otro individuo, precisa de una atención individualizada que parta del conocimiento del sujeto y esté destinada a obtener los máximos beneficios posibles a través del desarrollo de sus potencialidades.

Trastornos emocionales.

Se presentan en todas las categorías de Discapacidad Intelectual con mayor o menor frecuencia e intensidad. Estos corresponden a la alteración de las funciones cerebrales superiores del sueño y la vigilia, de la afectividad y la emotividad y de la agresividad e inhibición; todas ellas actúan en estrecha relación con la conducta humana, es decir, con el carácter.

Trastornos psicosociales.

"Resultan de la imposibilidad que presentan los sujetos con discapacidad intelectual para adaptarse al ambiente social en que viven, como consecuencias de la desarmonía interna y externa que sufre y las condiciones diversas de su ambiente familiar y social"(7). Son estas últimas, quizás, las que más importante papel desempeña en la futura adaptación social de estos niños. Debido a sus dificultades para comunicarse adecuadamente, es difícil percibir el pensamiento de los discapacitados intelectuales y se desconocen las reservas emocionales acumuladas en la profundidad de su mente, pero su conducta habla por ellos en la mayoría de las ocasiones. Un sujeto reprimido y maltratado manifiesta, como consecuencia, una conducta hostil y hasta agresiva. El discapacitado intelectual no está discapacitado para percibir qué condiciones le rodean y cuando se le rodea de amor, paciencia y comprensión sabe actuar en consecuencia.

La discapacidad intelectual es clasificada de diferentes formas, de acuerdo a los métodos y niveles que se manejan dentro de la psicología como a continuación se presentan:

1.- Discapacitado intelectual leve.

7 Cfr.: Ibídem. Op. Cit., p. 32.

Se ubican en este nivel aquellos sujetos cuyo CI es de 52 a 67.

Están inclinados a presentar cortos períodos de atención porque su capacidad de concentración está fuertemente lesionada. En algunos casos, contando con la ayuda profesional adecuada, pueden llegar a adquirir ciertos conocimientos académicos como la lectura y escritura de palabras y números, colores y formas. Su dicción y conversación son muy limitados y su coordinación motriz es pobre, por lo que su torpeza se hace evidente.

A lo largo de toda su vida se verán precisados de ciertos cuidados, supervisión y sostén económico; a pesar de que con el tiempo y una buena capacitación llegan a saber cuidar de sí mismos en lo que respecta a vestirse, alimentarse y asearse. También, en una atmósfera de aceptación, aprenden a desenvolverse en el seno de su familia, en su centro de educación especial y entre sus vecinos inmediatos así como a colaborar en modestas ocupaciones o en la realización de ciertas tareas rutinarias; siempre bajo supervisión.

2.- Discapacitado intelectual moderado.

Su coeficiente intelectual va de 36 a 51, están prácticamente incapacitados para la adquisición de conocimientos escolares, técnicas especiales y mucha dedicación son necesarias para enseñarles a reconocer aquellos signos indispensables para su desenvolvimiento, como son: su teléfono, su dirección, los valores de algunas monedas, formas, colores y nombres de algunos objetos.

Su vocabulario es muy limitado y su coordinación motriz muy pobre, por lo que tardan en adquirir habilidades verbales y sociales.

La mayoría lleva una vida dependiente dentro de su familia, pero se les puede dejar solos, sin supervisión, por períodos prolongados durante el día.

3.- Discapacitado intelectual severo o grave.

Son aquellos ubicados en un CI desde 20 hasta 35. Su desarrollo es sumamente lento; tanto, que es frecuente encontrarnos con casos en los que hasta los 5 o 6 años no demuestran ninguna habilidad de comunicación y poco desarrollo motor.

Sin embargo, con una estimulación y entrenamiento adecuados, llegan a desarrollar un vocabulario muy limitado y concreto pero que les permite establecer relaciones; también, a edad tardía, llegan a controlar esfínteres y a atender sus propias necesidades básicas. Se dedican a muy pocas actividades independientes y son frecuentemente letárgicos.

4.- Discapacitado intelectual profundo.

Su coeficiente intelectual es menor de 20. Es prácticamente nulo lo que los sujetos profundos llegan a asimilar a lo largo de su vida. En casos muy especiales, y después de un largo y paciente entrenamiento, llegan a caminar lentamente y con torpeza; a desarrollar un lenguaje mínimo (balbuceo), a alimentarse y a controlar sus esfínteres.

Su conducta se puede clasificar de indiferencia absoluta hacia todo lo que los rodea, pero aun así, reaccionan a las muestras de hostilidad o de cariño, el cual se debe demostrar exageradamente.

Por todo esto, el discapacitado intelectual profundo requiere de una serie de cuidados durante toda su vida.

2. PERSPECTIVAS EDUCATIVAS DEL DISCAPACITADO INTELECTUAL

Son incontables los conceptos que sobre educación se han dado a lo largo del tiempo, pero independientemente de la corriente psicológica o filosófica que los sustente, en casi todos ellos se encuentran como puntos de coincidencia las características de ser un: "proceso", "específico del ser humano", y el tratamiento del mismo desde la idea de "perfección"(8). Además, sobresale en todo intento de definición, la idea de que la educación es un derecho natural, inscrito en la esencia del ser humano por el hecho de ser éste un ser incompleto.

Dejando de lado lo esencial de cada una de estas definiciones sobre educación, resulta importante hacer un análisis de las mencionadas características:

En primer lugar, proceso quiere decir "actividad, acción, actuación progresiva(9).

En este sentido, el fenómeno educativo aparece primero, como un proceso social.

La educación como proceso social es impulsada por la comunidad, con el objeto de ajustar a todos sus miembros a la vida del grupo, convirtiéndose así, de igual manera, en una actividad intencional y orientadora a través de la cual toda la comunidad y sus instituciones (familia, estado, escuela, iglesia, etc.), se vuelcan sobre el sujeto para conseguir el desarrollo pleno de todas sus facultades.

Aristóteles (1994), además de definir al hombre como un animal racional, hacía también referencia a éste, como un ser social, característica indiscutible de su propia naturaleza.

Por otro lado, nos encontramos con que el proceso educativo es también un proceso "psíquico" que, prestando importancia al aspecto físico (biológico) del ser humano, está dirigido a la "incorporación gradual del individuo a todo el quehacer que supone la plena formación de su propia personalidad. En este sentido, la educación coadyuva al hombre a descubrir el fin de su propia vida y lo capacita para que pueda alcanzarlo libremente.

Retomando la idea del Dr. Víctor García Hoz: "Toda educación es una perfección, mas no toda perfección es educación"(10), podemos comprender por que ambas ideas no pueden analizarse por separado.

A través de una simple observación del mundo que nos rodea, descubrimos un sin número de ejemplos que nos hablan de una perfección natural, una perfección que surge de la evolución espontánea del ser, en cuyo campo el proceso educativo no

8 Cfr.: SANTILLANA. Enciclopedia técnica de la Educación. Tomo I. Madrid, Santillana 95, p. 241.

9 Cfr.: Ibídem. Op. Cit., p. 242.

10 Cfr.: GARCIA HOZ, Víctor. Principios de Pedagogía Sistemática. Madrid, Rialp,, 1990 , p. 22.

tiene mayor incidencia. Pero en el proceso evolutivo del hombre, es observable la existencia de factores extraños al desenvolvimiento puramente natural, y es entonces cuando nos percatamos de que la educación "no es una perfección natural, sino una perfección humana que arranca de la voluntad del hombre (intencional)"(11). Por lo mismo, la educación es un proceso que solo puede ser realizado por el hombre, cualidad que lo hace ser el "eterno y universal aspirante a su mejoramiento y a su propio progreso"(12).

Como hemos podido darnos cuenta, la educación implica una modificación humana, pero para que ésta tenga sentido debe implicar un mejoramiento, es decir, un perfeccionamiento.

Quedando claro que la educación es un proceso que entiende al hombre como a un ser biológico, psicológico y social, y que tiene como tarea su perfeccionamiento, solo nos resta comprender lo que significa que sea un derecho natural y humano.

Si comprendemos que el fin de la educación es el perfeccionamiento del ser humano, estamos aceptando, entonces, que éste es un ser imperfecto cuya naturaleza exige la influencia de fuerzas externas a él que lo modifiquen; y en consecuencia entenderemos que el fin moral que el hombre persigue con la educación es la perfección.

Retomando todas las ideas que se acaban de exponer, puede concluirse que la educación es un derecho natural, y comprendemos claramente lo que Tania Díaz González quiso decir al afirmar que "la perfección adquirible por la educación es un fin existencial exigido por la naturaleza humana. El derecho a la educación, por lo tanto, es un derecho natural"(13).

Resulta imprescindible, debido a la naturaleza de la presente investigación, rescatar en este apartado, que el derecho de todo ser humano, además de nacer, crecer, reproducirse y morir, esta su derecho a la educación.

Como un derecho de todo ser humano, la educación es una importante inquietud de toda sociedad, siendo ésta la base firme para su desarrollo. Los avances científicos y tecnológicos que se tengan derivan de los sistemas educativos que poseen, ya que de éstos depende la preparación de sus futuros profesionistas.

En los últimos años ha tenido muchos cambios y las consecuencias son muchas y muy diversas. Una de ellas ha sido sin duda alguna el interés por las diferencias individuales que existen con relación a los discapacitados.

En la actualidad la educación gracias a las investigaciones realizadas por personas preocupadas y comprometidas que aportan su experiencia para el beneficio de esta

11 Cfr.: Ibídem. Op. Cit., p. 23.

12 Cfr.: ELIAS DE BALLESTEROS, Emilia. Ciencia de la Educación. México, Patria, 1993, p. 62.

13 Cfr.: DIAZ GONZALEZ Tania. El derecho a la educación. Pamplona, Univ. Navarra, 1993, p. 15.

población, se cuenta con instituciones, especialistas y medios de comunicación que brindan asesoría a quienes necesitan educación especial en toda la República, así como los centros de capacitación y los talleres protegidos tanto en el aspecto público como en el privado.

Debido a la necesidad que existía para que niños con necesidades educativas especiales continuaran con su educación, originaron la creación de instituciones con un programa curricular especial para personas con algún tipo de discapacidad, principalmente en el aspecto intelectual, lo cual es derivado de que este tipo de población estudiantil no cubría el perfil requerido por las instituciones de educación regular, considerando que su discapacidad intelectual limitaba su incorporación a estas; por lo anterior ha crecido mucho el número de Escuelas de Educación en toda la República y aún faltan muchos por hacer y seguir investigando, así como crear nuevos sistemas educativos que les ayuden a seguir, ya que el discapacitado intelectual también es un individuo como cualquiera que tiene derecho a la "Educación" sea cual sea su alcance y limitación.

Al hablar de educación es importante tener una definición clara del término de Educación Especial, el cual se aplica a la "acción educativa que se realiza con sujetos que presentan características claramente diferentes a las tenidas por normales"(14). Se trata, por lo tanto, de una acción pedagógica cuyo objetivo es el de desarrollar al máximo las potencialidades del sujeto, sean muchas o sean pocas, a fin de ir completando sus posibilidades de ser, es decir, a fin de ir perfeccionándolo.

La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), define a la Educación Especial como a una "forma enriquecida de educación general, tendiente a mejorar la vida de aquellos que sufren diversas minusvalías; enriquecida en el sentido de recurrir a los métodos pedagógicos más modernos y al material técnico para remediar ciertos tipos de deficiencias, con el fin de evitar que muchos discapacitados queden inadaptados y disminuidos desde el punto de vista social y que no alcancen el pleno desarrollo de sus capacidades"(15).

Se eligieron ambas definiciones, no con afán de ser reiterativos, sino con el fin de complementarlas y abarcar de esta manera la dimensión individual y social que debe abarcar este aspecto de la educación.

Se deduce de esta definición, que es sujeto de educación especial todo ser humano que por sus características pueda ser denominado "persona con necesidades especiales".

Por lo antes expuesto y como parte de las acciones en materia de educación, el Gobierno de la República ha generado una serie de programas en beneficio de una

14 Cfr.: GARCIA HOZ, Víctor. Op. Cit., p. 428.

15 Cfr.: UNESCO. La Educación Especial, p.11.

de las poblaciones más vulnerables del País “personas con alguna discapacidad”, por lo que en el Programa de Desarrollo Educativo 2001 - 2005 prevé la atención dirigida a los menores con discapacidad como el derecho que tienen todos los niños de acceso al currículo básico y a la satisfacción de sus necesidades de aprendizaje, y establece la integración educativa como una estrategia importante a seguir.

En mayo de 1995 se puso en marcha el Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, como un esfuerzo multisectorial en el que participan diversas dependencias del sector público, entre ellas la SEP, e instituciones privadas y organismos no gubernamentales para apoyar a las personas con discapacidad en su proceso de incorporación a la vida social.

La realización del Primer Registro Nacional de Menores con algún Signo de Discapacidad, llevado a cabo en 1997, durante la Conferencia Nacional “Atención Educativa a Menores con necesidades Educativas Especiales”, constituyó una de las primeras acciones del Programa. Gracias a él, hoy se cuenta con información sistematizada que permite dar una respuesta más certera en la atención a esta población. Actualmente sabemos que hay 2 727 989 niños y niñas con algún signo de discapacidad, particularmente 2.25 millones con discapacidad intelectual y del total, 2 121 365 están matriculados en alguna modalidad de educación básica.

La población con necesidades educativas especiales ha sido objeto de atención del sector educativo desde tiempo atrás. Sin embargo, a partir de la federalización educativa, estos servicios son responsabilidad de los gobiernos de los estados y su operación ha sido reglamentada por la Ley General de Educación.

Dentro de las acciones para atender a los alumnos con necesidades educativas especiales, destaca la elaboración de materiales y recursos didácticos para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje a los profesores y alumnos. Durante el ciclo escolar 1997-1998, se inició la dotación de un paquete que contiene 25 juegos con 40 piezas de materiales. También se distribuyó la antología Menores con Discapacidad y Necesidades Educativas Especiales y el Catálogo de Materiales a todos los Centros de Maestros, las USAER y los Centros de Atención Múltiple.

Se ha reforzado la operación de los Centros de Atención Múltiple que atienden a personas discapacitadas intelectualmente, así como las Unidades de Atención al Público. Éstas orientan a los padres y a otras personas a canalizar adecuadamente a los menores con necesidades educativas especiales.

A fin de facilitar el acceso a los centros escolares de aquellos menores y jóvenes con discapacidad para quienes la incorporación a un plantel regular es aconsejable, se efectúan, además, acciones de reconocimiento y transformación de las instalaciones físicas escolares. La Ley de Adquisiciones y Obras Públicas de 1995

establece los nuevos lineamientos sobre el diseño, la construcción y adecuación de las escuelas a fin de eliminar barreras físicas que impiden el libre tránsito de la población con movilidad limitada en los espacios educativos.

En la actualidad se vive un momento particularmente importante, las autoridades educativas de México se han comprometido a una profunda revisión sobre el derecho de todo ser humano a recibir educación. Este derecho implica reconocer lo humano por encima de las diferencias que caracterizan a niños, jóvenes y adultos, tanto en la plenitud de sus capacidades y potencialidades creadoras como de sus problemas y limitaciones.

El sujeto que aprende requiere de los vínculos significativos, sociales y afectivos que se tejen entre su mundo familiar, sus compañeros y maestros, en lo cotidiano de su vida escolar.

Las estrategias que implica incluir a este niño joven o adulto a sus contextos significativos despiertan la esperanza de que haya un progresivo alejamiento de las prácticas excluyentes que se presentan en grupos escolares y maestros, asimismo de que estas personas dejen de ser objeto de etiquetas debido a la clasificación patológica de sus males y del tratamiento consecuente que genera otros problemas o agrava los que ya tienen.

Anteriormente, los conceptos “Integración Educativa”, “Integración Escolar” o solo “Integración”, se usaban indistintamente, es decir, tenían la misma connotación: se referían a los alumnos con “requerimientos de educación especial” que se integraban como alumnos a la escuela preescolar, primaria o secundaria. Hoy en día, con el programa de desarrollo educativo 1995-2000 sí se establece una diferenciación conceptual.

La integración educativa se refiere al acceso y permanencia en los centros educativos con base en un currículo básico pertinente. Esto era posible a través de la escuela de educación básica regular, ya que los servicios de educación especial sustentaron su actividad en un currículo paralelo y diferente al de la escuela regular.

La integración educativa es un imperativo jurídico y en virtud de ello nadie puede quedar excluido de la educación básica, pues ésta es para todos. Esto implicó que la selección de perfiles diagnósticos para que los alumnos accedan a los servicios educativos incluidos los de educación especial, fueran suprimidos.

La integración escolar no es un objetivo, es una opción cuya estrategia radica en que los alumnos con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, cursen la educación básica en una escuela regular de acuerdo a las condiciones del alumno, de la escuela y de los padres de familia, buscando todo el tiempo que esta integración no solo beneficie al alumno con necesidades educativas especiales sino a todos los alumnos de la escuela, considerando que se enseña a toda la población

educativa a convivir e interactuar también con alumnos que presentan alguna discapacidad.

En educación especial al igual que en la educación regular se trabaja con áreas formativas, que si bien no son las mismas, pretenden lograr los mismos objetivos.

Es importante que los padres de familia conozcan cual es el proceso pedagógico que pueden tener sus hijos con deficiencia, y que si éstos son canalizados adecuadamente y a temprana edad los logros que se alcancen serán más fructíferos.

Los niveles educativos que se manejan en educación especial y educación regular son los siguientes:

Unidad de Servicios de Apoyo a Escuelas Regulares "USAER"
Centros de Atención Múltiple "C.A.M."
Escuela Regular

Como se podrá observar el proceso pedagógico de un discapacitado intelectual equivale al mismo que lleva cualquier individuo normal. Con la única diferencia de que en Educación Especial, se manejan las mismas áreas pedagógicas pero con técnicas educativas especiales y particulares, así como el reforzamiento de áreas específicas como las que se mencionan a continuación, sin perder de vista que ambas pretenden alcanzar los mismos objetivos.

* Áreas de Educación Especial

- 1.- Independencia personal y protección de la salud
- 2.- Comunicación
- 3.- Socialización e información del entorno físico y social
- 4.- Ocupación

* Área de Educación Regular

- 1.- Español
- 2.- Matemáticas
- 3.- Ciencias Naturales
- 4.- Ciencias Sociales
- 5.- Educación Física
- 6.- Educación Artística
- 7.- Educación tecnológica.

Analizando las áreas antes mencionadas podremos decir que existe una relación muy estrecha entre dichas materia y que sus objetivos son muy similares.

- 1.- Independencia personal y protección de la salud, tiene relación con: Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Educación para la Salud.

2.- Comunicación, se relaciona con: Español y Matemáticas

3.- Socialización e Información del entorno físico y social, se relaciona con: Ciencias Sociales y Ciencias Naturales

4.- Ocupación, se relaciona con: Educación Física y Educación Tecnológica. (Basándose también en los conocimientos adquiridos en las áreas de Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Educación para la Salud.

Por lo cual se puede decir que la educación que se imparte en los Centros de Atención Múltiple (CAM) y en las Unidades de Servicio de Apoyo a Escuelas Regulares (USAER) persiguen los mismos fines y objetivos que la educación regular pero modificados y adaptados a las necesidades y potencialidades de los Discapacitados Intelectuales, logrando así una educación integral.

2.1 LA INTEGRACION ESCOLAR DE ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

En el documento “Declaración Universal de los Derechos Humanos” de 1948, se establece que la libertad, la justicia y la paz tienen como base el reconocimiento de la dignidad y de los derechos iguales de todos los miembros de la familia humana.

El programa de acción mundial promueve la prevención, la rehabilitación y la participación plena de los discapacitados en la vida social. Plantea que se deben entender las oportunidades para su educación, formación y trabajo.

Desde hace varias décadas, a nivel Internacional se ha desarrollado un esfuerzo por superar la opción de una educación segregada, consistente en separar a los niños con discapacidad en Instituciones especiales para su rehabilitación; teniendo hoy su integración en diversos países del mundo. Este proyecto fue creado con el objeto de combatir las diferencias entre todos los ciudadanos y de abolir etiquetas, sosteniendo la idea de que la gente con discapacidad, merece acceso a las condiciones de vida normales, promoviendo así la “normalización”. Además propicia un aprovechamiento más racional de los recursos disponibles, de tal manera que la educación especial podría incrementar notablemente su cobertura.

Aunque el sistema educativo especial que atiende a los niños que requieren de apoyos especiales, para desarrollar plenamente sus potencialidades como seres humanos y para alcanzar los máximos logros educativos posibles, ha tenido múltiples avances, hasta el momento no ha dado respuesta suficiente en cuanto a la demanda

existente de planteles educativos, nivel educativo, participación permanente de padres de familia en la educación de su hijo discapacitado y, sobre todo, en lo referente al desarrollo social de las personas con discapacidad, siendo esto contrario al principio de integración.

Nos encontramos así ante tres elementos fundamentales:

La escuela debe educar de manera integral a todos los individuos, sin importar sus características, para promover su adaptación social. En este sentido, las leyes mexicanas han sido modificadas a favor de la atención a la diversidad en contextos normalizados.

Es necesario además de brindar educación a todos los niños y niñas con necesidades educativas especiales que en México lo requieran, que los servicios especiales cambien su forma de trabajo para que den solución a los problemas de segregación y aislamiento, principalmente en el medio rural en el que de manera particular se carece de la participación de los padres de familia, ya que se aísla o esconde al niño con discapacidad por la ignorancia que existe en esta comunidad, misma que se generan desde la infancia y que pueden trascender hasta la vida adulta con las consecuentes dificultades para lograr una vida autónoma e independiente. Lo cual es reflejo del surgimiento de los programas de integración educativa y la eliminación de escuelas de educación especial.

Es preciso tomar en cuenta tanto a los niños que tienen necesidades educativas más permanentes, como aquellos que temporalmente presentan retraso en el aprendizaje de distintas asignaturas ya sea por problemas de lenguaje, trastornos emocionales y/o de conducta. En la escuela siempre existen niños que en comparación con sus compañeros de grado, presentan necesidades educativas especiales que requieren ser satisfechas para salir adelante. Son alumnos con problemas que no tienen discapacidades, pero que experimentan considerables dificultades en el aprendizaje y que, con una intervención adecuada por parte del profesor y la familia pueden evitar la reprobación o deserción del sistema educativo regular.

Así pues, el sistema educativo debe cambiar y una acción necesaria es que la educación especial y la regular unan sus esfuerzos en un trabajo conjunto para favorecer la integración educativa. “Si se logra establecer una situación eficaz de aprendizaje para los niños con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad dentro del aula regular, se prepara a la vez un contexto educativo ideal para todos los alumnos” (16)

Sin duda una de las medidas más revolucionarias plasmadas en la Ley General de Educación de 1993 se encuentra en el artículo 41, que la define como aquella destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como a aquellos con aptitudes sobresalientes, y que en uno de sus párrafos indica que

16. UNESCO 1988, Pag. 6

“Tratándose de menores de edad, esta educación (especial), propiciará su integración a los planteles de educación básica regular”.

Cuestiona ¿Quiénes son los “menores con discapacidades”?, ¿Cómo se identifican sus “necesidades específicas”?, ¿Cómo debe ser la atención a dichas necesidades, desde el punto de vista institucional y curricular?. Desde el punto de vista ideológico, resulta fundamental la posición ética desde la cual se identifica el problema. Al respecto, el planteamiento actual de la integración deriva de la noción de justicia y equidad, traducida en inclusión e integración de todos los alumnos, sin importar, como se plantea en la constitución, diferencias de género, edad, origen socioeconómico, lengua, religión, cultura, etc. El agregado ideológico fundamental, es que las anteriores llamadas “discapacidades”, “incapacidades” o “limitaciones” no podrán ser usadas en contra de la inclusión de los niños en un trato educativo regular y general para todos, reconociendo el mérito ético e ideológico de la propuesta, las preguntas fundamentales son dos: a) mediante que modalidad (la atención especializada y exclusiva o la integración) se logra mejor la formación plena (adquisición de competencia para la vida en todas sus dimensiones; satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje y formación integral, y b) como llevar a cabo la modalidad asumida, con que estrategias y procedimientos. A lo largo de este decenio, la posición Internacional y Nacional al respecto se ha desplazado a la integración; en otras épocas, varios países han tenido experiencias semejantes que vale la pena analizar.

También implica una seria revisión de las estrategias cotidianas de trabajo, los métodos pedagógicos, la infraestructura física y material, la disponibilidad de materiales didácticos, el uso del tiempo, la conformación de un equipo de maestros responsable del plantel y la división del trabajo pedagógico entre ellos y la formación de los profesores en lo individual de las escuelas llamadas “regulares”.

Provoca una enorme inseguridad entre los padres, respecto del tipo de atención que recibirán sus hijos, desde el punto de vista de una atención educativa, que quisieran altamente calificada, y desde el punto de vista de la integración social y afectiva que tendrán los niños entre su grupo de compañeros, por lo cual se debe hacer una observación puntual respecto a la necesidad de contar con los tres principales factores (escuela, familia y maestro) para llevar a cabo una buena educación, entre los cuales se encuentran los padres de familia de quienes se espera una participación permanente y para lo cual es necesario brindar una orientación adecuada que les permita conocer el ámbito educativo del niño con discapacidad intelectual.

Si los alumnos con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, pueden cursar su educación básica en el espacio educativo de educación especial o de la escuela regular, la integración escolar se constituye en una opción, y no en un paso forzoso para que solo a través de la escuela regular puedan cursar su educación básica.

Para promover la integración escolar de los alumnos con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, a la escuela regular, el maestro actuará con sus alumnos bajo el principio de que todos son iguales.

No se espera que el maestro de escuela regular proceda como un maestro especialista suplantando la labor de este último; la integración escolar no implica que se capacite al maestro de la escuela regular como un maestro especialista y lo sustituya. El trabajo del maestro especialista, con la integración escolar, siempre será necesario al lado del maestro de la escuela regular para actuar en cooperación docente.

Sería lamentable que el producto del trabajo docente con los alumnos con necesidades educativas especiales, para que accedan con éxito a su educación básica, no estuviera correspondido con oportunidades ulteriores para continuar su formación profesional, tecnológica o de formación para el trabajo, así como con la participación de los padres de familia, mismos que son el eje principal para fortalecer la educación del discapacitado, ya que ellos son quienes dan inicio a la educación de los niños, para su continuidad en la escuela, lo cual influirá no solo en las oportunidades de empleo, sino en el hecho de que puedan acceder a la libre competencia sin prejuicios ni exclusiones al mercado de trabajo al contar con apoyo y los conocimientos que a través de la educación familiar y escolar han recibido.

En seguimiento a la importancia de dar continuidad a las acciones que en materia de integración educativa se llevan a cabo en la actualidad es importante señalar que todo individuo con discapacidades físicas o mentales, que no puede asistir a las escuelas de educación regular, necesita una atención específica, por lo que hay que mencionar a las instituciones encargadas de los niños que presentan alguna discapacidad que les impide ingresar a una escuela regular; Los Centros de Atención Múltiple se ocupan de esos individuos, con el fin de que logren valerse por sí solos y reintegrarlos a la sociedad. En estos centros se utilizan métodos y procedimientos especiales aunque la educación que se imparte está basada en la educación básica normal o regular.

La educación que se imparte a los Discapacitados Intelectuales, pretende desarrollar sus capacidades y aptitudes para poder llegar a ser autosuficiente y lograr una independencia económica y social, dichas instituciones cuentan con personal profesional "equipo multidisciplinario" para la atención de estos niños.

Por lo que la educación del Discapacitado Intelectual no está relegada únicamente al maestro especialista, sino a un grupo de profesionistas que trabajan en forma conjunta.

Anteriormente todas las personas que de una forma o de otra tenía que ver con los Discapacitados Intelectuales, creían ser cada uno de ellos el que aportará la contribución más importante en el tratamiento o cuidado de estas personas, así pues

el doctor lo veía desde el punto de vista de la medicina, olvidándose del aspecto pedagógico, el maestro especialista lo atendía desde el punto de vista educativo sin tomar en cuenta muchos casos el diagnóstico psicológico. Y así sucesivamente todos aquellos que contribuían en el diagnóstico y educación de los Discapacitados Intelectuales.

En un momento dado y en determinadas ocasiones el médico puede solucionar la parte más importante del problema del niño, pero únicamente en el aspecto de la salud, por ser él en algunos casos el primero en diagnosticar la discapacidad.

Actualmente los niños son atendidos por un equipo de profesionales los cuales aportan su diagnóstico basándose en el problema del niño, ayudándolo de una forma conjunta a sacar adelante al chico.

Por tal motivo es irrisorio pensar que un sólo profesional, ya sea maestro especialista, médico, psicólogo, etc., sea capaz de diagnosticar al niño de tal forma que, abarque toda su problemática física, psicológica, social y biológica para elaborar una estrategia de apoyo adecuada, lo cual sabemos que es imposible, ya que ninguno de los especialistas que colaboran en el equipo multidisciplinario en la educación del Discapacitado Intelectual es capaz de abarcar todos los aspectos a tratar en el cuidado y la educación del discapacitado, logrando con su ayuda incorporarlo a la sociedad.

Así, aunados los diagnósticos de todos los que forman parte del equipo multidisciplinario, le podrá ayudar a lograr su desarrollo.

En el CAM No. 64, el equipo multidisciplinario está formado por:

- * Maestro Especialista
- * Médico
- * Psicólogo
- * Neurólogo
- * Trabajadora Social
- * Fisioterapeuta
- * Terapeuta de lenguaje

Unidad de Servicios de Apoyo a Escuelas Regulares “USAER”

En 1994 se inició el proceso de reorientación de los servicios de educación especial mediante la creación de las Unidades de Servicios de Apoyo a la educación regular (USAER). Estas unidades están integradas por equipos multidisciplinarios de especialistas, y tienen como función vincular la escuela regular con los servicios de educación especial. Asimismo, refuerzan la atención psicopedagógica en el aula, brindan orientación a los padres y proporcionan asesoría directa a los maestros para lograr una mayor flexibilidad curricular.

Dentro de las acciones para atender a los alumnos con necesidades educativas especiales, destaca la elaboración de materiales y recursos didácticos para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje a los profesores y alumnos.

Centros de Atención Múltiple “C.A.M.”

Actualmente se ha reforzado la operación de los Centros de Atención Múltiple que atienden a personas con algún tipo de discapacidad, mismas que tienen como objetivo la integración del niño con necesidades especiales, así como la orientación de los padres y personas inmersas en la atención de esta población, a efecto de canalizar adecuadamente a los menores con necesidades educativas especiales.

En estas instituciones se atienden las necesidades educativas de niño discapacitado intelectual de manera individualizada. Los Centros de Atención Múltiple anteriormente trabajaban con sus propios programas, pero con motivo de los avances y lo establecido para las escuelas incorporadas a la SEP, que con anterioridad eran consideradas de educación especial, ahora trabajan con el curriculum de las escuelas de educación básica regular, contando con apoyos específicos, por la razón de que las dificultades del discapacitado intelectual para el aprendizaje, requieren de diversas estrategias didáctico pedagógicas que le faciliten el acceso a los contenidos y al finalizar esta etapa los jóvenes consiguen un certificado de primaria.

Estos centros se encargan por lo tanto, de la parte que les corresponde. Por lo que a los padres de familia les competará enseñarle a su hijo discapacitado intelectual, al igual que a sus otros hijos, hábitos personales y sociales y a valerse por si mismos fuera de la casa.

Los padres del niño discapacitado intelectual deben darse cuenta de que tarde o temprano harán frente al problema y cuando más pronto lo hagan será mejor para todos.

2.2 ESCUELA PARA PADRES

La escuela brinda al individuo un nuevo abanico de experiencias a través de sus actividades docentes formalmente organizadas, y otras extraformales, y mediante la improvisada interacción con sus mismos compañeros, profesores, orientadores, profesionales, etc., lo cual se logra brindando la importancia que corresponde a la aplicación del programa curricular establecido, en el que se señala la necesidad de contar con la participación permanente de los tres principales factores que permitirán lograr alcanzar los objetivos establecidos en el sistema educativo, los cuales son la escuela, el alumno y la familia, este último es al que de manera particular hacemos referencia en este trabajo, considerando la importancia que tienen los padres de familia en cuanto a que conozcan y cuenten con la información necesaria para saber como ayudar en el desarrollo personal y educativo de su hijo que presenta Discapacidad Intelectual.

La falta de algunos conocimientos por parte de los padres de familia ocasionan una escasa participación y poco interés por lo que ocurre en la vida escolar, provocando que el proceso enseñanza aprendizaje se vea afectado e interrumpido, ya que el alumno solamente estudia en la escuela, y al llegar a su hogar únicamente hace la tarea y ya no realiza actividad alguna con respecto a la escuela.

Es así como la escuela influye en el desarrollo vocacional en múltiples formas. Por un lado, es un agente importante de socialización y, como tal sus metas y valores pueden tener un efecto trascendente. Los maestros deben comprender que la calidad de un hogar depende de las relaciones interpersonales que imperen dentro del mismo, mas que de su situación económica, y deben tener presente que los niños con discapacidad procedentes de hogares inadecuados, por lo general están afectados por actitudes y pautas de conducta que provocan problemas en la clase.

Por lo antes expuesto y de acuerdo a nuestra experiencia al trabajar en un Centro de Atención Múltiple con niños que presentan alguna Discapacidad es de suma importancia dar orientación a los padres de familia de este tipo de población educativa, con la finalidad de brindarles información acerca de las capacidades y limitaciones que presenta su hijo con discapacidad intelectual y así fomentar su participación para su mejor desarrollo.

La importancia que desde siempre se le ha otorgado a los padres de familia, es por ser considerados los principales factores de apoyo de los hijos, ya que su papel es determinante en el desarrollo del niño, pues son directamente ellos los que más intervienen en su educación informal. La manifestación afectiva de los padres con niños que presentan discapacidad intelectual en ocasiones no se da, ya que éstos, preocupados por brindarles los alimentos y el vestido, descuidan la relación de afecto que requieren los pequeños para crecer con una autoestima y un ambiente comprensivo y estimulante.

En esta propuesta de programa de Orientación para Padres de familia con hijo Discapacitado Intelectual, es indispensable que comprendan que el niño como todo ser humano, necesita de atención de las personas que lo rodean, para poder crearse una imagen positiva de sí mismo, de su estado físico, de sus capacidades y el descubrimiento de lo que puede hacer, crecer y expresar, pues de antemano se sabe que lo que el niño aprende, ya sea con sus padres o en la escuela, produce cambios.

La relación entre los padres de familia y los Centros de Atención Múltiple, debe ser un hecho que conduzca al conocimiento de la función que le corresponde a ambos en el desarrollo afectivo del niño, de ahí que la participación de los padres de familia como orientadores es una fuente de apoyo en el aprendizaje del niño, ya que cuando descubre con alegría y satisfacción que sus ideas son tomadas en cuenta por sus padres y que hay alguien que se interesa por escucharlo o motivarlo, éste desarrolla más fácilmente su autoestima, seguridad y conocimiento de si mismo.

Como parte de los principales indicadores que permiten el buen desarrollo del niño con discapacidad intelectual se encuentra además del apoyo de los padres un ambiente familiar rico y estimulante que pueda ayudar ante la existencia de una discapacidad. A ello hay que añadir un ambiente de socialización normalizado con familiares y vecinos. La actuación familiar es la base indispensable del desarrollo y avance del alumno discapacitado. Los alumnos que han salido adelante y han logrado integrarse adecuadamente a la sociedad son aquellos cuyos padres se comprometieron con seriedad en su educación y apoyaron a los maestros.

Conforme al concepto de Christine Miles (1990), “el trato que el niño reciba en la familia debe ser igual al que se da a los hermanos y no hay motivos para alterar la dinámica familiar”. Los padres deben proveer, con el apoyo de los especialistas, el primer programa de desarrollo al niño, es decir la estimulación temprana.

Muchas veces es el docente quien detecta algún tipo de deficiencia en su alumno, algo que lo hace “diferente” del resto de sus compañeros. En estos casos, puede hacer un primer diagnóstico, a través de la observación de los aspectos de la personalidad del niño que haya sido afectados; esto les servirá para tener una idea clara de la magnitud del problema, es indispensable que cuando el docente cuente con datos observables y cuantificables, hable con los padres, pero evitar de manera tajante señalar que esta “enfermo”. La deficiencia es una condición derivada de algún trastorno sufrido durante la etapa de desarrollo, pero el niño no es un enfermo.

Es más conveniente que sugiera a los padres dirigirse a un centro donde se haga un diagnóstico preciso, se ponga en contacto con dicho centro y este pendiente de los estudios y resultados.

Los padres tienen derecho a conocer un diagnóstico claro de las dificultades de su hijo, y los psicólogos y maestros deben planear con ellos la modalidad educativa más adecuada.

Son pocas las situaciones en las cuales se justifica que un niño, diagnosticado con una deficiencia, deba ser retirado de la escuela, sobretodo cuando se trata de una deficiencia motora o sensorial, que afecta las funciones y el desarrollo cognitivo, ya que no existe ninguna razón para que el niño no pueda seguir su proceso educativo en la misma escuela donde asisten sus hermanos y vecinos.

Si se considera que el alumno puede permanecer en la escuela regular, que es en la mayoría de los casos, debe pedirse el apoyo de los servicios de educación especial para que sugieran la forma más adecuada de integración y brinden la ayuda necesaria.

Cuando el niño ya está inscrito en la escuela regular, la comunicación entre padres y maestros debe ser directa, permanente y positiva, y considerar:

- a) El establecimiento de formas y calendarios para intercambiar opiniones acerca del avance del niño y para dar las indicaciones de trabajo en casa.
- b) Los aspectos de información académica son responsabilidad del maestro y corresponde a la familia reforzarlos.
- c) Se puede sugerir a los padres la realización de programas complementarios, de actividades recreativas y deportivas.
- d) Se deben sugerir a los padres los controles médicos y de salud que el niño requiere a juicio del maestro, para lograr una mejor condición física que repercuta en el aprendizaje.
- e) Deben clarificarse los niveles de intervención de los padres dentro de la escuela, de tal forma que se acepten sus recomendaciones y sugerencias respecto del programa escolar, se les informe de los objetivos de la intervención, pero se delimite la facultad que tiene el maestro de decir los métodos y técnicas a emplear.

2.3 ORIENTACION FAMILIAR.

Consideramos que la Orientación Familiar esta constituida por una diversidad de alternativas que facilitan al núcleo familiar el cambio o la formación de actitudes positivas con respecto al niño con Discapacidad Intelectual y a la sociedad.

La Educación Especial cuenta con un programa de orientación dirigido a padres de familia, el cual está establecido como obligatorio para toda institución que integre niños con necesidades educativas especiales, dicho programa se encuentra integrado para su aplicación en el Centro de Atención Múltiple No. 64, pero que por falta de interés por parte de los padres de familia, cuenta con un porcentaje mínimo de participación:

Este programa tiene los siguientes objetivos:

- 1.- Informar a los padres acerca de la problemática general del discapacitado intelectual, sus características, y expectativas, con el fin de obtener una comprensión del problema y una actitud positiva.
- 2.- Informar a los padres acerca de la dinámica general de la escuela especial, sus procedimientos, métodos, límites de acción, posibilidades, responsabilidades de la escuela para con los padres y viceversa.
- 3.- Informa a los padres acerca del tratamiento que reciben sus hijos en la institución.
- 4.- Orientar a los padres en el tratamiento adecuado de los niños en el hogar y en la solución de los problemas que ellos presenten en el medio familiar.
- 5.- Incorporarlos como elementos activos en el proceso educativo del niño, logrando una estrecha colaboración entre padres y escuela.
- 6.- Lograr la acción educativa de la escuela especial se extiende hasta el hogar y sea reforzada por sí misma.
- 7.- Propiciar en los padres una comprensión objetiva de la problemática de su niño y una apariencia real de sus potencialidades.
- 8.- Informar a los padres adecuadamente acerca de los trastornos de aprendizaje de sus hijos.
- 9.- Informar a los padres acerca de las posibilidades de sus hijos.
- 10.- Reforzar en los padres el sentimiento de compañerismo y solidaridad, relacionándolos con otros padres cuyos hijos presenten un problema similar.

11.- Motivar a los padres para que, como resultado del programa de Orientación ellos sientan la necesidad de reunirse periódicamente entre sí, con maestros y demás profesionales de la escuela especial, para discutir los problemas de sus hijos y de su educación.

3. LA FAMILIA Y EL DISCAPACITADO INTELECTUAL.

La personalidad de un individuo esta constituida por motivaciones, aptitudes y actitudes que toma frente a la vida, así como también la relación con la familia y la comunidad.

Los factores que han de influir en el desarrollo empiezan a surgir aun antes de que el individuo sea concebido, esto es las circunstancias que determinan alrededor de la familia a la que se integrara, como el saber si el embarazo es deseado, no deseado, repudiado, o muy anhelado. El estado emocional de la madre en cada uno de estos casos influirá definitivamente en el destino del producto a través de las actitudes que los padres adoptaran hacia su hijo, por lo que es de suma importancia el grado en que la familia del discapacitado intelectual acepte las limitaciones de su hijo y sean capaces de ajustar sus esperanzas a metas y niveles realistas.

Las familias que logran crear un ambiente emocional favorable y apoyar constantemente los esfuerzos del niño por realizar sus tareas de desarrollo a su propio ritmo de maduración, aportan una contribución muy importante.

La importancia de la actitud de los padres, el régimen educativo y otros factores psicosociales parecen tener una gran influencia en la determinación de los resultados.

Es así como si aceptamos este punto de vista, seremos más capaces de hacer un juicio de lo que la comunidad puede y debe ofrecer para satisfacer las necesidades del individuo con Discapacidad Intelectual a lo largo de toda la vida.

Por lo que un ambiente favorable siempre será benéfico para cualquier ser humano, sin evitar dejar de lado que el tener en la familia a un discapacitado intelectual, trae como consecuencia una serie de problemas, los cuales deben ser solucionados por todos y cada uno de los integrantes de la familia atendiendo, comprendiendo y aceptando la problemática que esto encierra.

Cada uno de los padres debe encontrar la respuesta a su problema y debe de comprometerse mutuamente, aun con sus arranques emocionales a los que están sujetos por no poder aceptar su situación.

Cuando los padres se dan cuenta de la realidad, de que su hijo es discapacitado intelectual, se sienten culpables y desesperados y todas las esperanzas e ilusiones que tenían para su hijo se convierten en frustraciones, lo cual trae como consecuencia la depresión de las familias y en ocasiones desinterés por el niño, y éste se ve privado de la atención y cuidado de sus padres, los cuales muchas veces lo abandonan en una cuna sin brindarle ningún estímulo que le ayude a desarrollarse.

Las reacciones emocionales de los padres varían de acuerdo a la forma de pensar y sentir de las personas.

Algunos padres si aceptan con resignación el hecho de que su hijo sea discapacitado intelectual; otros reaccionan de una forma exagerada ante este problema, culpándose a ellos mismos o dirigiendo la culpa a otros indirectamente.

Al percatarse de que su hijo es discapacitado intelectual, los padres se encuentran ante un choque emocional, ya que ellos tienen grandes planes para su futuro, al querer que este realice y alcance todo aquello que ellos no lograron, y por tener muchas limitaciones físicas, además de que su desarrollo no es normal, es por eso que todas sus ilusiones y esperanzas se vienen abajo, y buscan desesperados la manera de sobreponerse a tan "Trágica" noticia.

Muchos padres no logran aceptar está situación y buscan mecanismos de defensa ante este problema, rechazando al niño o en ocasiones demostrando una sobreprotección exagerada.

Para que los padres puedan aceptar la discapacidad de su hijo deben pasar por un proceso de concientización por medio del cual se darán cuenta del porque, las causas y logros que el niño puede tener, mediante ayuda y apoyo.

En la actualidad el tener un hijo discapacitado intelectual ya no se considera tan trágico, ya que ahora la familia tiene el auxilio de instituciones públicas y privadas que presentan servicio a los niños; además de una atención especial.

Por otra parte la educación pública da la oportunidad de integrarlos a la escuela en el momento en que ha sido detectado el problema, permitiendo desarrollar al máximo sus potencialidades para valerse por sí mismo. Hablar de la familia donde hay un discapacitado intelectual es un poco complicado ya que hay que tomar en cuenta muchos factores como son entre otros su nivel económico, social, cultural y uno muy importante, el emocional del cual nos habla el psicoanálisis.

En la obra "De Freud a Piaget" (1977), se puso de manifiesto que toda la actividad de nuestra vida cotidiana, esta supeditada a nuestra afectividad. Con ello evidenció la importancia del ambiente familiar y definió el papel de los padres en la formación de los conflictos afectivos, que desembocan, tarde o temprano, en trastornos neuro o psicopáticos y en la delincuencia.

El psicoanálisis demostró la importancia de los cuidados que es preciso otorgar a los niños, así como el papel de los padres que deben satisfacer las necesidades afectivas de sus hijos, e insistió en las precauciones que deben tomarse para evitar conflictos y lesiones afectivas.

El mencionar y comprender la estructura, funciones y actitudes que desempeña la familia y la forma en la que se relacionan sus miembros, permite comprender el desequilibrio que se manifiesta en cualquier familia ante el nacimiento de un niño con Discapacidad Intelectual.

Cada persona, cada familia es tan diferente que es casi imposible poder predecir el efecto que tendrá en la familia el nacimiento de un bebe especial. La reacción y la actitud de la familia dependerá del grado de realización personal de los padres al momento del nacimiento de su hijo, así como de su nivel de educación, de sus recursos y situación económica, de sus planes y expectativas futuras para sus hijos y de los valores que la misma familia tenga.

El problema básico que afrontan las familias de los individuos especiales, es esencialmente el mismo que tienen todas las familias: como vivir en forma tal, que se ayude y no se obstaculice el crecimiento y desarrollo de los miembros que la componen.

La familia funge como el agente mediador más importante a través del cual los organismos sociales influyen en el individuo.

El nacimiento de un niño especial no es un suceso que se presente en forma aislada, sino que es un acontecimiento que se produce en un contexto social determinado.

La presencia de un niño especial en la familia, constituye un estrés más y es probable que ocurran reacciones de defensa más a menudo y en grado mayor en tales familias, que en las familias cuyos miembros sean normales.

Casi todos los padres aman a su hijo con Discapacidad Intelectual, quienes aparentemente no lo hacen están, por lo general en un estado de tensión y tienen dificultades para enfrentar los problemas que surgen con la Discapacidad de su hijo; por otro lado cuando se les dice a los padres que su hijo es un niño con Discapacidad Intelectual, sienten que no pueden amarlo y cuidarlo, por lo general esta actitud, que es una reacción normal a la conmoción, cesa después de unos días o semanas.

Otras actitudes que presentan los padres ante la Discapacidad de su hijo es tener miedo a que los parientes se enteren. Es posible que sientan una gran pérdida de confianza en sí mismos a consecuencia de haber procreado un hijo con Discapacidad Intelectual; como no lograron procrear un hijo sano y saludable, dudan de su capacidad para hacer bien las cosas. Otro punto es que los padres se frustran porque el niño no entiende y es posible que algunos intenten golpearlos. Como rara vez se elogia o recompensa al niño porque hizo bien algo, no tiene oportunidad de aprender lo que complacería a sus padres. Se vuelve triste, incapaz de relacionarse con los demás.

Desde el momento en que los padres se enteran de que su hijo es un niño con Discapacidad Intelectual, es probable que los padres experimenten los siguientes tipos de actitudes: conmoción, aflicción, culpa, enojo, depresión, miedo, aislamiento, conflicto religioso, pérdida de confianza en sí mismos, sentimientos de rechazo hacia el niño, una gran preocupación por el futuro, vergüenza, cansancio y tensión por el trabajo diario adicional. Puede ayudárseles a superar estas actitudes, para que los padres puedan participar activamente en la enseñanza de su hijo y ayudarle a desarrollarse lo más posible .”(17).

Habría que aconsejar a los padres cómo lidiar con el hijo para que aprenda formas más aceptables de comportarse y se vuelva más fácil de manejar. Algunos padres comenzarán con entusiasmo a enseñar y alentar a su hijo. Sin embargo, muchos padres están agotados por tener que cuidar de otros hijos aparte del niño con Discapacidad Intelectual.

Tomando esto en cuenta, podemos afirmar que debe haber una comunicación clara y regular entre la escuela y el hogar. Los padres del alumno deberían ser bien recibidos por el maestro; los maestros deberían visitar el hogar del niño. Deberían enviarse informes mensuales a los hogares. Es más fácil que los padres hablen con los maestros si se ven frecuentemente de manera informal, si el padre o la madre llevan a la escuela al niño y lo recogen a la salida. Es frecuente que los padres que visitan la escuela puedan aprender técnicas o solicitar orientación para manejar o enseñar al hijo mediante la observación de lo que el maestro hace. Si un maestro siente que no comprende los problemas de los padres, debería considerar la posibilidad de que un niño con Discapacidad Intelectual pase un día en su casa.

Antes de continuar con el tema en mención, es importante resaltar y conocer la definición de actitud, de acuerdo a lo que maneja Arias Galicia Fernando, “La actitud es la predisposición para reaccionar favorable o desfavorablemente hacia un problema o un acontecimiento”.

Al momento de recibir el diagnóstico de que su hijo es un niño con Discapacidad Intelectual los padres se sienten muy afectados, no solamente por el diagnóstico, sino también por la intensidad de los sentimientos hacia el niño, hacia ellos mismos, hacia su cónyuge y hacia sus demás hijos. Es un momento muy intenso y delicado, en el que ocurren grandes cambios en la forma de pensar de las personas. Los sentimientos de tener un hijo con Discapacidad Intelectual son tan importantes como la orientación.

Las actitudes de los padres influyen en el proceso educativo del niño con Discapacidad Intelectual, por eso es tan importante que reflexionen sobre ellas, aunque no para sentirse culpables, sino para que en caso necesario puedan rectificar, sin detenerse en los errores cometidos.

17 Cfr.: HOFFMAN, L. Fundamentos de la terapia Familiar. Un marco conceptual para el cambio de sistemas. México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 17.

Las actitudes negativas más frecuentes en los padres son :

- La sobreprotección: Todos los hijos requieren la protección de sus padres mientras alcanzan la suficiente autonomía personal. El niño con Discapacidad Intelectual especialmente, tiene que ser acompañado y ayudado para desarrollar sus posibilidades, pero no reemplazado en sus esfuerzos para aprender, adaptarse a la vida cotidiana, así como tampoco ser mimado con una sobredosis de gratificaciones. No hacer por él lo que puede y debe hacer, es difícil para los padres, quienes consideran la sobreprotección como un resultado natural de la Discapacidad y como una muestra de cariño, cuando en realidad no es así. Al contrario, el amor tiene que llevarlos a impulsar, motivar y exigir al niño que se desarrolle a su máxima capacidad.
- El rechazo : Es otra actitud que muchas veces es inconsciente y casi nunca se presenta en forma evidente, sino encubierta por otras actitudes como la exigencia desmedida, flojera o falta de aplicación o, por el contrario, no exigirle nada. Otras veces se manifiesta como hostilidad, abierta o reprimida, pero no como un simple estallido de nervios, sino con gestos hoscos, con gritos, quejas reprimidas en público, castigos injustos o maltratos hacia él. A veces también se manifiesta olvidándose del niño o abandonándolo parcial o totalmente en manos de otras personas.
- El sentirse culpable: Sentirse culpable o culpar al cónyuge de la Discapacidad Intelectual del hijo puede dañar severamente las relaciones de los padres y constituir permanentemente una sobre carga emotiva, que además tiende a ocultarse y a veces se manifiesta en otras actitudes disfuncionales, tales como la sobreprotección. También puede sentirse culpabilidad por no ser el padre perfecto para el niño con Discapacidad Intelectual. Hay padres que consideran la Discapacidad de su hijo como un fracaso personal y suelen desesperarse, y no le encuentran sentido a la vida, tienen miedo a enfrentar el propio dolor para aliviar el del otro.
- La resignación y el conformismo: No ayudan al otro sino que se encierran en sí mismos pasivamente, soportando la situación pero sin intención de mejorar al hijo, asumiéndolo como una carga. Este camino de un abandono relativo, puede llevarlo a un abandono más serio, obedeciendo solo a un sentimiento de vergüenza que lleva a los padres a ocultar a su hijo.

Muchas veces los padres sienten miedo, preocupación y aprensión por lo que puede pasarle a su hijo en su futuro. La carga emocional de un hijo con Discapacidad Intelectual no es fácil de manejar. El manejo directo de las emociones, el reconocer los sentimientos que el hijo produce es la vía para poderlos encauzar adecuadamente y para adoptar actitudes positivas que

respondan a valores reales de aceptación y cariño, aun cuando el camino del Discapacitado Intelectual y sus padres este lleno de escollos.

No siempre son negativas las actitudes paternas. En su mayoría, el amor al niño va haciendo que los padres logren lo que nunca pensaron que fuera posible. Las actitudes son modificables aunque haya resistencia al cambio, la realidad las altera aún cuando no haya conciencia de ello, pero la reflexión es el elemento decisivo para que las actitudes mejoren y el pensamiento y la acción resulten congruentes entre sí.

La mayoría de los padres atraviesan por las actitudes antes mencionados, sin embargo, en ocasiones durante el desarrollo del niño es natural que se vuelvan a experimentar emociones que ya se habían superado.

Es así como consideramos que un niño discapacitado intelectual con ayuda, y por su iniciativa propia puede alcanzar cierto éxito si se seleccionan las metas adecuadas y se le proporcionan la educación y el estímulo que necesita, partiendo de su contexto familiar, por lo que es necesario proporcionar todo el apoyo a los padres de familia en cuanto a ser orientados y guiar a estos niños para que ellos puedan desarrollar todo su potencial, lleguen a ser independientes y vivan una vida plena y provechosa, sin olvidar brindarles el amor y la comprensión que ellos requieren de alguien que los quiera, que los cuide y los acepte tal y como son.

Por lo que se menciona durante este apartado podemos decir que las relaciones fraternales son de vital importancia para el desarrollo de la personalidad. El tipo de dinámica familiar, el orden de nacimiento, el sexo, el papel que se desempeñe y algunas de las características que se tengan contribuyen a formar actitudes de influyen a lo largo de la vida.

Por lo que dependiendo de la reacción de los padres y de la forma en que estos tomen la discapacidad del niño, dependerá la reacción de los hermanos. Estos generalmente reaccionan en forma positiva, comprendiendo y apoyando a los padres (esto cuando son mayores). Por el contrario, si los padres encuentran difícil el aceptar la discapacidad y rechazan al niño, los hermanos tenderán a reaccionar de igual forma, si los padres continuamente llaman la atención al niño, si lo restringen y lo hacen a un lado, los hermanos tenderán a reaccionar igual.

El hecho de que alguno de los hermanos tenga Discapacidad Intelectual es circunstancia que afecta el desarrollo psicológico tanto del niño como de sus hermanos. El tener un hermano con Discapacidad Intelectual, ¿es una ventaja o una desventaja?, evidentemente no puede darse una respuesta general porque depende en gran parte de la forma en que se haga frente a la situación, principalmente por parte de los padres, la manera en que estos hayan vivido el proceso de aceptación, sus actitudes hacia sus hijos, su relación conyugal y sus valores educativos y familiares, entre otros se inclinara la balanza hacia uno u otro

lado. Dado que la Discapacidad Intelectual del hermano es una realidad para todos, hay que reflexionar y plantearse objetivos a fin de que los posibles efectos negativos que pudiera tener en sus hermanos se minimicen y, por el contrario, aumente la posibilidad de que la influencia sea positiva, a fin de que la fraternidad entre los hermanos no se vea destruida por la Discapacidad; que exista un ambiente armonioso, alegre, educativo, en el que todo se supere, que nadie se quede atrás o relegado, tanto en sus aportaciones como en lo que recibe de los demás.

Cuando un niño discapacitado intelectual nace y en la familia hay otros hijos el efecto que esto tendrá en ellos, en ocasiones será negativo y no por el nacimiento mismo, sino más bien por el hecho de que los padres tienden a centrar toda su atención en el niño especial además de limitar las actividades del resto de la familia.

Aunque el niño Discapacitado requiere tiempo y dedicación, nunca deben perder su lugar los otros hijos, ellos también necesitan para su desarrollo todo el amor, el tiempo y atención de los padres. Sin embargo es una realidad que el niño con Discapacidad Intelectual requiere de más tiempo y que sus limitaciones producen una reacción afectiva en los padres. Es necesario que se le reconozcan al niño sus éxitos, por pequeños que estos sean, esto deben saberlo y comprenderlo los hermanos en la medida que sean capaces, pero no por eso deben sentirse desatendidos por sus padres. Cualquier niño necesita reconocimiento y expresiones de cariño.

Ningún padre desea tener un hijo discapacitado intelectual. Todos deseamos hijos sanos, hermosos, inteligentes. El dolor de los padres suele ser muy intenso, al principio, los sentimientos de culpa, vergüenza, desesperación y autocompasión, pueden ser abrumadores, al grado de que predomine el deseo de alejar de sí la dura experiencia.

En algunos casos, el dolor llega al punto de desear la muerte del niño o la muerte propia. Si la pena de enfrentarse a la situación es intolerable, los padres pueden repudiar totalmente al niño, o negarse a aceptar que tenga nada anormal, o pensar que es hijo de otra persona.

La manera como los padres se adapten a esta situación es crucial para el bienestar futuro no solo del niño discapacitado intelectual, sino toda la familia, en realidad quieren al niño, pero no aceptan sus impedimentos y sufren por ello.

El niño necesita ser amado y aceptado como todo niño normal; aceptando tal cual es, con sus limitaciones cualesquiera que estas sean. Ya sea que un niño sea normal o con Discapacidad Intelectual al nacer, lograra más fácilmente su felicidad y podrá desempeñar un papel satisfactorio como adulto, si crece dentro de un contexto grato.

El niño discapacitado intelectual tiene las mismas necesidades emocionales y sociales de los otros niños. Necesita amor pero no los mismos cuidados, no consentimiento y, ante todo, oportunidades para desenvolverse, ser dueño de sí mismo y alcanzar el crecimiento social que le permita ocupar en la sociedad el lugar de un adulto independiente.

“Los seres humanos inventan técnicas muy ingeniosas para alejar de su conciencia el sentimiento de no ser amado, de ser un fracaso o ser un peligro para sí mismo” (18)

El niño, desde muy pequeño posee algunas opiniones sobre su situación, como el saber que sus padres tienen una manera hostil o preferida de mirar sus problemas.

Puede considerarse como malo, tonto o ambas cosas; o sentir que se le trata injustamente.

Puede insistir en que sus fracasos son intencionales y en que es destructivo porque quiere, ya que también a él puede asustarle la idea de impotencia ante sus impedimentos; necesita saber que aunque tenga una deficiencia, se le puede ayudar; informándole claramente que como todo el mundo, tiene debilidades y las suyas se relacionan con el aprendizaje y el control de sí mismo.

Al niño debe dársele una buena relación afectiva en el contexto familiar para darle seguridad, y que éste pueda salir adelante ante la vida.

Basta citar las siguientes palabras de Bohigas al respecto: "Es connatural al ser humano la tendencia a la familia, al hogar. Y es verdaderamente un trauma el separar prematuramente las ramas del tronco, es abrir una herida profunda en la futura personalidad del sujeto"(19).

18 Cfr.: GARCIA HOZ, Víctor. Principios de Pedagogía Sistemática. Madrid, Rialp., 1990 , p. 22.

19 Cfr.: Ibídem. Op. Cit., p. 259.

3.1 CLASIFICACION DE LAS FAMILIAS

Las familias no viven aisladas, ya que a su alrededor hay otros grupos formados por los parientes más cercanos como los abuelos, tíos, etc., y otros grupos formados por los amigos y parientes más lejanos; los cuales al extenderse forman núcleos mayores que dan pauta a las comunidades y a medida que van creciendo, a las grandes sociedades que forman las naciones.

A estas familias las podemos clasificar de las siguientes formas, tomando en cuenta la clasificación que hace el Dr. Guillermo Coronado (1991) en su libro Educación y Familia del discapacitado intelectual, de esta manera se presentan las formas en que pueden describirse a las familias de acuerdo a la definición del Dr. Coronado.

- * Completos.
- * Incompletos.
- * Superpoblados.

a) Las primeras son aquellas integradas por el papá, la mamá y los hijos.

b) Se les llama incompletas a todas aquellas familias a las cuales les falta uno de sus integrantes, ya sea el padre, la madre o cualquier otro hijo, esta falta puede ser por muerte o por abandono del hogar, lo cual hace que estas familias queden mutiladas por alguno de los miembros que la forman.

c) Las familias superpobladas son aquellas que están integradas además del padre, la madre y los hijos, de otras personas que pueden ser parientes o gente ajena a la familia, las cuales pasan a formar parte de estos núcleos sociales, no importando el número de los integrantes.

La familia también se puede clasificar en:

- * Organizadas.
- * Desorganizadas.

a) Las organizadas son aquellas en las que hay normas de conducta establecidas, las cuales cumplen con sus obligaciones y ayudan a mantener la armonía de la familia. Los padres son conscientes y responsables de sus deberes hacia los integrantes de la familia.

Son familias en las que las alegrías y los problemas son compartidos y todos ayudan de una forma o de otra a la solución de los mismos. En estas familias radica la armonía.

- b) Las familias desorganizadas se caracterizan por que no hay normas de conducta a seguir y viven en un estado constante de tensiones y problemas, lo cual no beneficia el desarrollo del discapacitado intelectual.

3. 2. IMPORTANCIA DE QUE EL DISCAPACITADO INTELECTUAL RECIBA EDUCACION Y APOYO EN LA FAMILIA.

Los padres de familia que se enfrentan al problema de un hijo con Discapacidad Intelectual, se plantean diversas cuestiones, entre las cuales destaca la interrogante ¿Habrà que internar al niño o quedarse en casa?.

Actualmente los padres se hayan divididos en la cuestión de si hay que ingresar a los niños en internados o bien si seria bueno dejarlos en sus casas contando con el apoyo de instituciones educativas especiales. Es preciso aclarar que no existe una respuesta adecuado para todas las familias y que la decisión final y la responsabilidad de la misma, es algo que solo les atañe a los padres. A continuación se señalarán los factores necesarios que los padres deben considerar como apoyo para tomar la decisión mas adecuada al respecto:

1.- El grado de retraso.

En muchas ocasiones, la decisión de enviar al hijo a una escuela como interno o de dejarlo en casa, depende del grado de retraso que sufra el niño, lo cual es difícil de precisar antes de los 4 o 5 años, de aquí que se recomiende que el niño se quede en casa durante algunos años hasta que pueda determinarse su nivel mental. Pero durante esta época los padres no pueden cruzarse de brazos y dejar al niño abandonado de todo intento educativo ya que mientras más temprano se inicie el tratamiento de estimulación, mejores resultados se tendrán.

2.- La edad del niño.

El poder internar al niño en una escuela depende en gran parte de su edad, ya que muchas escuelas no admiten menores de cinco años y el costo de los cuidados que hay que dispensar a niños de muy tierna edad acostumbra ser muy elevado.

Por esto, cuando el niño es muy pequeño, resulta muy difícil a los padres que han decidido internarlo, verlo admitido en las escuelas apropiadas, teniendo que mantener al menor en casa, al menos los primeros cinco años de su vida, recibiendo la atención precisada en su centro de estimulación temprana. Transcurridos estos años, la decisión de los padres dependerá del grado de adaptación al niño y del niño.

3.- Adaptación de la familia.

Transcurridos los cinco primeros años, los padres suelen haberse adaptado al niño y no ven dificultad en dejarlo en casa. En ocasiones, cuando los padres van sumando años, se ven en la necesidad de prevenir el futuro de su hijo y por esto se recurre a los internados o institutos educativos de educación especial. Otras veces, la presencia del niño puede producir efectos negativos en la familia.

Cada familia es diferente y hay que tomar en cuenta, tanto el bienestar de la familia, como el del niño en particular y como se ha dicho antes, la aceptación del miembro discapacitado intelectual dentro de la familia, depende en gran parte de la labor de los padres los cuales deben procurarle a todos sus hijos lo necesario para su mejor desarrollo.

El consejo dado por personas ajenas a la familia puede ser de gran valía. Quien hace el diagnóstico puede dar la orientación suficiente en función de las necesidades específicas de cada caso. Es muy importante, en ocasiones, que los padres se olviden de prejuicios y acepten las recomendaciones de quienes saben. Si le damos a un niño un tratamiento que no corresponde, el resultado será un sufrimiento inútil y un escaso avance en su aprendizaje.

Se dice que el auténtico cimiento de la estructura familiar es el amor recíproco de los llamados a vivir juntos. El amor entre los padres y los hijos significa para ambos una atmósfera sana, terreno fecundo para un adecuado desarrollo. El niño cuya infancia se desarrolla en un hogar sano y normal, con características de amor, aceptación, estabilidad y seguridad; está mucho más capacitado en todos los ordenes; que aquel que no haya podido correr con la misma suerte y que por falta de conocimientos y capacidad de los padres para enfrentar esta situación, fue internado.

Estudios numerosos han demostrado que cuando la armoniosa y normal evolución de la vida; queda alterada por acontecimientos de irregularidad o carencia de hogar, como lo es el internado, sea cual fuere la causa, las consecuencias sufridas se reflejan en un anormal desarrollo tanto físico, como psíquico y social.

Los padres de familia que entienden la educación como un proceso de mejora, se ven obligados a aclarar en qué consiste este proceso y, también, a conocer adecuadamente la situación de cada hijo con referencia a su posible mejora;

recordando que la ayuda educativa mas completa es aquella en la que se complementan y se unen los esfuerzos entre las acciones y condiciones familiares, y las ayudas de orientación que las instituciones educativas o especialistas particulares puedan brindar.

Todo niño tiene la necesidad de ser amado y aceptado no por lo que hace o pueda hacer, sino por lo que es, con su modo de ser y sus características concretas e individuales, a partir de las cuales se debe marcar su propio camino de mejora, que para cada uno de ellos deberá ser único, por ser ellos irrepetibles; contando con la orientación de especialistas en la materia y sobretodo con la participación de los padres de familia.

Por último basta citar las siguientes palabras de Bohigas al respecto: "Es connatural al ser humano la tendencia a la familia, al hogar. Y es verdaderamente un trauma el separar prematuramente las ramas del tronco, es abrir una herida profunda en la futura personalidad del sujeto"(20).

3.3 ESTRES FAMILIAR Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

El estrés familiar es un tema que está siendo ampliamente estudiado en la actualidad debido a su estrecha relación con el grado de bienestar e integridad de la familia, así como con la salud física y mental de cada uno de sus miembros.

Estas investigaciones han servido para entender la dimensión y relevancia actual del estrés familiar, posibilitando el desarrollo de estrategias de evaluación e intervención que Permita paliar los efectos del mismo.

Lazarus y Folkman (1984), definen el estrés como "una relación particular entre la persona y su entorno, percibiendo el sujeto que éste último excede sus recursos y pone en peligro su bienestar"(21).

Algunas de las mejores investigaciones sobre familias con hijos discapacitados intelectuales son:

Breslau, Staruch y Mortiner (1982). Breslau y Davis (1985).

Breslau y Prabuki (1987).

Pahl y Quine (1987).

Bristol (1987).

20 Cfr.: Ibídem. Op. Cit., p. 259.

21 Cfr.: VERDUGO ALONSO, M.A. Estrés familiar: metodologías de intervención. España, Siglo Cero No.152, 1994, p. 37-45.

Presentamos a continuación un resumen de las conclusiones obtenidas mediante estos estudios:

1.- En 1982, se encontró que las madres de niños discapacitados manifestaban estar mas deprimidas que las madres de los niños no discapacitados, pero esta depresión no llegaba a ser clínica o mayor. La persona que la padece manifiesta sentirse muy desdichada, pero sigue desempeñando sus roles sociales, aunque con menor energía. A esta infelicidad la llaman hoy desmoralización, para distinguirla de la depresión clínica mayor.

2.- La desmoralización se agrava, mientras más discapacitado está el sujeto. El mejor predictor de los síntomas depresivos fue la necesidad de asistencia en las tareas cotidianas que manifestaban requerir los niños discapacitados. Estos estudios se corroboraron mas tarde con los realizados por Pahl y Quine (1987), quienes encontraron niveles mas altos de malestar psicológico entre las familias de niños deficientes mentales severos.

3.- En 1985, encontraron que el 13% de las madres de niños no discapacitados y el 30% de las madres de discapacitados, estaban desmoralizadas. Dos tercios de las segundas no lo estaban, por lo tanto, como grupo, no son más vulnerables a la desmoralización.

4.- En 1987 se decidió abordar a los padres y a los hermanos. El comportamiento de los padres fue muy parecido al de las madres. Pero en un estudio de cinco años con hermanos se concluyó que, generalmente y con mayor incidencia en la adolescencia, éstos se encuentran más desmoralizados que los de las familias de grupo control. Aquí se encontró una estrecha relación entre el comportamiento de las madres con el del resto de los familiares. Es decir, si la madre se sentía desmoralizada, el padre y los hermanos, en casi todos los casos, también lo estaban.

5.- Pahl y Quine, mediante un estudio a gran escala, lograron proporcionar importantes datos sobre los orígenes del estrés en las familias de los niños con discapacidad intelectual: determinaron los acontecimientos específicos más estresantes en opinión de los familiares, quedando una lista con las siguientes variables: a) problemas de conducta del niño, b) trastornos nocturnos, c) multiplicidad en las limitaciones del hijo, d) salud enfermiza, f) problemas con la apariencia del niño, g) preocupaciones económicas. Los estudios de Beckman en 1987, obtuvieron resultados similares.

La Teoría clásica del estrés familiar (ABCX), postula una interacción de tres factores: A, un estresor; B, los recursos de una familia para hacer frente al estrés; y C, la valoración del estresor por la familia. De estos tres factores resulta X, ya sea la crisis familiar o una adecuada adaptación.

En un estudio realizado por Bristol (1987), se ilustró la aplicación de la teoría del

estrés familiar, elaborada por Hill (1987), a las familias con hijos deficientes mentales.

La aplicación práctica arrojó datos interesantes, pero fue imposible llegar a conclusiones contundentes, debido a la gran diversidad de respuestas obtenidas.

Se encontraron una gama de conductas resultantes del proceso de adaptación al estrés familiar que fueron desde las reacciones más negativas de abuso y negligencia, hasta las más positivas respuestas de adaptación y crecimiento personal.

Por otro lado, descubrieron un sin número de variables que influenciaron fuertemente las respuestas de reacción, de entre estas destacaron: momento de aparición de hijo discapacitado intelectual en la familia, edad del hijo en el momento en que se hizo el estudio, lugar que ocupa éste dentro del grupo familiar, nivel cognitivo y de educación de los padres, edad de los otros hermanos, respuesta de su comunidad ante su problema, nivel socioeconómico, medios de apoyo con que se cuenta en su comunidad, grado de discapacidad de hijo y necesidades de cuidado que requiere, religiosidad, etc.

A pesar de que muchos de estos estudios se han corroborado con otros posteriores y se han fundamentado en anteriores, aceptando que han arrojado gran cantidad de detalles interesantes; la descripción inconsistente que presentan sobre las características básicas de las familias, niños y el entorno, impide organizar los hallazgos en torno a clases superiores de variables y constructos.

Lo que puede destacarse de los estudios anteriores, es que existe un amplio acuerdo sobre el alto nivel de estrés al que están sometidas las familias con un hijo discapacitado intelectual, derivado de los acontecimientos que se presentan con motivo de la discapacidad de su hijo, entre los que están la necesidad de proporcionar mayor atención y tiempo para un niño que requiere de trato especial y en ocasiones mayor gasto en su educación y acondicionamiento en casa.

Por lo antes expuesto se toma como referencia el estrés, como uno de los principales factores que se presentan en la mayoría de las familias y en un mayor porcentaje en las familias donde hay un miembro con discapacidad intelectual, para lo cual es de suma importancia y beneficio la asistencia de los padres de familia a programas de orientación, lo que les permitirá conocer los alcances y limitaciones que como padres tienen para apoyar el desarrollo de su hijo.

3.4. ANALISIS DE LA EXPERIENCIA DEL PROFESOR JOSE ANTONIO RIOS GONZALEZ(22).

Para dar a la experiencia que presenta el profesor José Antonio Ríos, es importante mencionar que es el profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid España, así como Director de Stirpe (Terapia Familiar), la presente experiencia corresponde a la ponencia denominada “La primera intervención terapéutica en la confirmación de la minusvalía psíquica”, misma que fue presentada en el seminario sobre Terapia familiar de familias con Minusválidos Psíquicos, organizado por la “Federación Madrileña de Asociaciones” (FADEM) del Instituto de Ciencias del Hombre.

Punto de partida.- La familia es un sistema o totalidad integrado por otros subsistemas que obedecen en sus funciones, desarrollo y estabilidad, a un determinado estilo de interacción que permite explicar cuanto de potenciador o de limitante significa la aparición en él de un miembro o elemento que se aparta de lo que se suele considerar funcionamiento normal de desarrollo.

Considerando que la aparición de un niño con Discapacidad Intelectual obliga a la familia a reestructurarse, el análisis presente reflexiona sobre lo que pasa en la familia cuando se toma conciencia de un hecho de tanta importancia y trascendencia, qué suele hacer la familia ante tal realidad; y que debería hacer la familia, según la experiencia del profesor Ríos.

1) QUE PASA EN LA FAMILIA.

Se distinguen dos reacciones, unas inmediatas que tienen mucho de comportamiento primario y reactivo; y otras mediatas, a más largo plazo, y en las que intervienen algunos mecanismos que van más allá de la pura instintividad de los miembros de la familia.

a) Reacciones Inmediatas.

1.- Lo primero que suele detectarse son trastornos de la interacción íntima del grupo, que afectan al funcionamiento que ha sido característico de la familia hasta ese momento.

2.- Una segunda reacción es la que puede llamarse sensación de desorientación ante lo nuevo, que obliga a buscar fórmulas de adaptación. Se exterioriza mediante dos actitudes: Por una parte puede ser que esta sensación se estructure en la

22 Cfr.: RIOS GONZALEZ, J.A. La primera intervención terapéutica en la confirmación de la minusvalía psíquica. España, Siglo Cero, núm. 152, 1993, p 5-12.

búsqueda de contactos muy concretos, para recoger la información que les permita disminuir la ansiedad que provoca lo inesperado. Por otra parte, pueden temer saber más de lo que saben y tratar de evitar el conocimiento de la realidad, adoptando una postura de defensa ante la amenaza y funcionando con un distanciamiento.

3.- Un tercer aspecto es el fenómeno del sentimiento de amenaza por la pérdida del equilibrio. También en esta reacción encontramos dos maneras distintas de manifestación: Se da un crecimiento debido a que el sistema cambia su estructura y sus funciones en relación con los cambios del contexto; o se da una paralización que impide el crecimiento del sistema.

2) QUE SUELE HACER LA FAMILIA.

Aquí se distinguen tres tipos de respuestas.

1.- Acomodarse al estrés provocado. Este objetivo intenta alcanzarse mediante tres momentos especialmente significativos:

a) Reaccionar al choque.- La familia va a intentar hacer frente al menoscabo del estrés mediante la aplicación de todas sus capacidades, a fin de no quedar paralizada.

b) Defenderse del choque.- La familia intentará adquirir unos cuantos conocimientos y resortes que le faciliten un mejor conocimiento de la realidad que han de afrontar.

c) Desmoronamiento.- Dado su carácter más negativo, es el momento más delicado, especialmente cuando los dos anteriores abarcan un período temporal muy largo que implica un mayor desgaste de las capacidades de las familias.

A corto plazo, hallaremos dos reacciones localizadas en torno a la ALARMA y la DEFENSA: La alarma va a estar tejida por sentimientos de aturdimiento, dolor, ansiedad y búsqueda de calma. La defensa, por otro lado, dará entrada a sentimientos de depresión y tristeza, pena, temor y agresividad.

A plazo medio, veremos reacciones de agotamiento e inhibición y utilización positiva de las capacidades latentes. el agotamiento/inhibición va a estar formado por sentimientos de culpabilidad, tanto propia como ajena; rechazo de la realidad, renuncia a la readaptación, ensimismamiento y en ocasiones a la ruptura del sistema. La utilización positiva de las capacidades latentes, va a dar entrada a elementos del tipo de la reorganización, readaptación y ajuste, apertura positiva hacia un nuevo equilibrio basado en cuanto de constructivo encuentre en su realidad.

2.- Elaborar el duelo por la pérdida que conlleva el nacimiento de un hijo discapacitado intelectual. Para llegar a este fin, la familia debe ir alcanzando los siguientes objetivos:

Tener un conocimiento objetivo y claro del tipo de discapacidad que afecta a su hijo.

Tener un conocimiento basado en criterios científicamente asequibles al nivel cultural de la familia, para disipar miedos infundados y actitudes basadas en mitos sobre el pronóstico evolutivo de la Discapacidad Intelectual.

Contar con los apoyos necesarios para elaborar positivamente el duelo, entendido éste como un proceso de reorganización de la angustia emocional, que se basa en el dominio del diagnóstico. Un elemento importante en este objetivo, es la eliminación de culpabilidades, las cuales constituyen uno de los mecanismos más destructivos de superación y crecimiento.

3.- Reelaborar las necesidades profundas del grupo familiar.- El nacimiento de un hijo con Discapacidad Intelectual, supone una alteración muy honda del cuadro de referencias en torno al cual se estructuran objetivos personales, conyugales y familiares. La conducta humana se estructura en torno a la búsqueda de satisfacciones que se convierten en motor de comportamientos y actitudes de búsqueda de las mismas. Las repercusiones que tiene la aparición de un miembro con discapacidad, impulsa a la reestructuración desde el momento en que aquello que se definía como una meta deseada, queda relegada a un segundo plano, cambiando así las valoraciones de la familia.

La reestructuración de las necesidades familiares debe tomar en cuenta, tanto al discapacitado intelectual como al resto de los miembros de la familia, evitando caer en sobreprotecciones que menoscaben la atención que los otros hijos merecen, atendiendo al hijo sin delegar responsabilidades excesivas en los hermanos, cubriendo las necesidades afectivas del hijo discapacitado intelectual, de la pareja y el resto de los hijos y trabajando en comunión en pro del desarrollo óptimo de todos los miembros del grupo familiar.

3) QUE DEBE HACER LA FAMILIA.

Cuando la familia se ve en el momento de reestructurar sus necesidades, lo principal que debe hacer es:

- a) Potenciar las relaciones.
- b) Ayudar al desarrollo personal y sistémico.
- c) Reforzar la estabilidad del sistema familiar,

a) Moos y Moos señalan que hay tres variables a potenciar con vistas a que las relaciones crezcan y sean un factor de apoyo y seguridad para toda la familia(23):

- La cohesión.- es el grado de ayuda y apoyo mutuo entre los componentes de la familia, para afrontar la nueva situación.
- La expresividad.- es el grado en que se permite la libre actuación y la directa expresión de los sentimientos.
- La conflictividad.- es el grado y la forma en que se expresan la cólera, la agresividad y el conflicto. La experiencia muestra que muchas familias fuertemente afectadas por problemas, tienden a ocultar su propia realidad, mostrándose como carentes de problemas y cerrándose en su núcleo. Otras veces, la familia se plaga de conflictos, llevándola hasta el caso extremo de su desintegración. La aceptación del conflicto y el manejo adecuado del mismo, es algo que la familia debe aprender.

b) Ayudar al desarrollo personal sistémico.- La variable más amenazada en las familias con miembros deficientes mentales es quizás, la autonomía (grado de seguridad, autosuficiencia y capacidad de tomar decisiones). El miembro discapacitado intelectual tiende a acaparar la atención y esto puede generar una pérdida de autonomía en los demás. La familia tendrá que centrarse en conseguir que todos sus miembros mantengan un territorio físico y emocional donde verifiquen sus crecimientos personales.

c) Reforzar la estabilidad del sistema familiar.- Esta debe quedar salvada a pesar de las amenazas, si se pretende que la familia tenga una reestructuración positiva. Aquí la familia:

- Debe mantener un ORDEN para conservar un punto de referencia en la realización de tareas comunes que contribuyan a que la familia no pierda su norte en la planificación de actividades y reparto de responsabilidades.
- Establecer un sistema de CONTROL, para que la Vida familiar se atenga a normas y pautas claramente establecidas.

La anarquía o falta de autoridad es el peor enemigo de estas familias, porque generalmente conducen al chantaje y al reforzamiento de sentimientos de culpa.

En conclusión, una familia, cuando se enfrenta a la Discapacidad Intelectual en uno de sus miembros y cuenta con el apoyo del contexto familiar, así como con la asistencia y orientación de personal especializado en el tipo de necesidades

23 Cfr.: Ibídem. Op. Cit., p. 5-12.

especiales que presenta su hijo, a efecto de tener los conocimientos necesarios para brindarle al niño con discapacidad los elementos básicos para su desarrollo, se ve en la necesidad de reestructurarse y esta reestructuración puede hacerse adaptando al miembro discapacitado a la vida familiar, o sea, una reestructuración positiva; o por el contrario, no adaptándolo nunca, y esto no necesariamente significa mandarlo a un internado con acciones como el abuso o la negligencia, sino que también se hace a un lado al niño con el solo hecho de aislarlo de la vida familiar.

4. INTERVENCION DE LA PSICOLOGIA EDUCATIVA EN LA FAMILIA.

En este análisis presentamos la misión educativa de la familia como un deber ser de esta institución axial, bajo el punto de vista de la orientación familiar, aceptada, ésta, como un medio auxiliar para un adecuado funcionamiento. En el siguiente apartado justificaremos la necesidad de la intervención psicológica en las familias que se enfrentan a la difícil tarea de adaptarse a la Discapacidad Intelectual de uno de sus miembros y procuraremos exponer que la orientación familiar es un valioso medio para lograr un sano equilibrio en la interactividad de estas familias, reclamando para el profesional de la psicología educativa esta tarea, precedida de una adecuada y responsable especialización.

Como se menciona en el apartado del análisis del Profesor José Antonio Ríos (3.4), estas son razones de más para preocuparnos por el bienestar de estas familias y empeñarnos, como profesionistas de la educación, por brindarles un asesoramiento que los conduzca a cumplir su rol social de mejor manera y perfeccionamiento en y desde la familia.

Antes de dar continuidad a este apartado es importante señalar que en su esfuerzo de contribuir a la comprensión y mejora de la educación y la enseñanza, los psicólogos de la educación adoptan una diversidad de procedimientos que oscilan desde una postura marcadamente psicologizante, caracterizada por reducir los fenómenos educativos de los procesos psicológicos básicos que intervienen en ellos. Todos estas variantes participan, sin embargo del mismo principio: la investigación psicológica proporciona el conocimiento, que es de indole general y puede aplicarse en consecuencia tanto a la educación como a otras áreas de la actividad humana. Lo que caracteriza a la Psicología de la Educación no es la naturaleza del conocimiento que maneja, sino el hecho de aplicarlo a los fenómenos educativos (Coll, 1983a; 1983b).

Por lo que como problema social es importante determinar qué tipo de intervenciones son las que puede tener el psicólogo educativo para saber que hacer y como ayudar ante la aparición de un niño con Discapacidad Intelectual a futuras familias que cuentan con un hijo que presenta este tipo de Discapacidad y cuáles o quienes ayudarían a su óptimo desarrollo.

La reestructuración de las familias encuentra un camino arduo, que en ocasiones extremas conduce a la ruptura del sistema familiar. Los apoyos técnicos que pueda ofrecer un modelo sintético de orientación, podrán evitar la acumulación de disfunciones, que en ocasiones se observan si la familia no es atendida desde un primer momento.

Podemos justificar la intervención de nuestros conocimientos. Primero, formando parte de un equipo interdisciplinario para la elaboración de diagnósticos, y

más específicamente, presentando a los responsables de la educación del niño discapacitado intelectual, propuestas y bases sólidas para edificar la educación de su hijo sobre objetivos viables, que conduzcan al miembro discapacitado a la realización plena de sus potencialidades, y a la familia a establecer unas mejores relaciones con el miembro discapacitado intelectual, evitando, mediante un diagnóstico realista, que la familia sienta frustración por metas no alcanzadas y procurando, más bien, un sentimiento de satisfacción ante los logros.

En segundo lugar, la intervención del psicólogo educativo es justificada en cada una de las etapas educativas del discapacitado. La acción orientadora encuentra una amplia gama de posibilidades en la elaboración de planes y programas que permitan coadyuvar en la educación especial que sus hijos deben recibir, y en el diseño de programas de orientación destinados a los miembros de la familia, que puedan proporcionar mejores conocimientos del sujeto discapacitado intelectual y conducir a unas mejores y más productivas relaciones familiares.

Pero nos encontramos con una nueva, pero no desconocida realidad: La familia, al recibir en su seno a un miembro discapacitado intelectual, recibe tal impacto que se ve obligada a reestructurarse para poder reaccionar ante el sello particular que la vida le ha impuesto permanentemente.

Frente a esta situación, la familia necesita atención específica con objetivos bien definidos, y es aquí donde la misión orientadora del psicólogo educativo encuentra su ámbito de aplicación.

La orientación familiar, por su parte, pretende ayudar a los miembros de una familia para que, partiendo de la búsqueda de mejora personal, se pueda tener una mejor proyección y contribución social, que parta de una adecuada y justa educación familiar. La orientación familiar debe adecuarse a las características específicas de cada grupo familiar.

Se hacen estas aclaraciones promoviendo no reducir la acción orientadora del caso familiar que nos atañe, a una mera labor informativa que, en última instancia, va buscando una mejora para el discapacitado intelectual. La orientación de estas familias debe brindar un asesoramiento en el proceso de reestructuración que se enfrenta, procurando que la familia pueda realizar su función educativa sobre TODOS los miembros que la integran. Los objetivos de la educación especial y los de la orientación familiar no deben confundirse. La realización de nuestra profesión cobra diferentes matices y persigue objetivos distintos, según sea el ámbito y pese a que, al final, el resultado (desarrollo integral de todos los miembros de la familia) los una.

Se mencionó en el párrafo anterior que es necesario no asumir posiciones reduccionistas, y por lo tanto, nos vemos en la obligación de justificar esta aseveración. Hace veinte años el interés por estudiar el ámbito familiar del

discapacitado intelectual, prácticamente no existía. De este modo podemos aceptar que en este terreno todo es nuevo y que de hecho, se llegó a prestar interés a estas familias porque los movimientos científicos y sociales de hace cuarenta años comenzaron a mostrarse sumamente sensibles en referencia al discapacitado intelectual, y descubrieron que el camino hacia su integración social debía hacerse a través de la familia. Se sensibilizó a las familias de tal modo que veinte años después, éstas ya habían fincado toda una estructura de autoayuda informal, recargada sobre asociaciones de padres de familia.

A principios de los años ochenta, se descubrió que esta gran responsabilidad acarrea un fuerte estrés y disfunciones familiares, en el sentido de que toda la atención y energía de los miembros de la familia, estaban destinadas al miembro discapacitado intelectual (24). Fue entonces cuando se justificó la necesidad de una intervención orientadora para la familia y por la familia; esto no significa que se resta importancia a las ayudas informales, pero si que se precisa de una organización sistemática y de una presencia permanente.

Hasta aquí se ha procurado justificar la necesidad que tiene la familia de una intervención psicológica, que se fundamenta en el hecho de que la reestructuración que se enfrenta es un proceso eminentemente educativo.

A continuación intentaremos aclarar que tipo de intervención es la que deben brindar los psicólogos educativos.

La familia es un agente y una comunidad educadora de primer orden; el ámbito educativo por excelencia. La sociedad esta formada por familias, la familia es el lugar en donde los seres humanos vienen al mundo, es el ámbito en el que se desarrollan y en el que se busca el perfeccionamiento continuo de quienes la integran. Las instituciones educativas y demás servicios, surgieron como una respuesta social para ayudar a la familia en su misión de educación, y la familia se integró para darle a la persona un ámbito natural de desarrollo. Es de este modo como podemos afirmar que la educación familiar es un deber ser del ámbito familiar.

Por lo antes expuesto y por experiencia propia al interactuar con padres de familia que tienen un hijo con discapacidad intelectual, podemos ratificar la importancia de que las personas que integran la familia con un miembro con necesidades especiales, necesitan la orientación familiar como un medio, con la finalidad de ayudar a estas personas a cumplir adecuadamente su función educativa, y proyectarse cara a la sociedad con miembros plenamente seguros de su importancia para el bien común.

24 Cfr.: RIOS GONZALEZ, J.A. Op. Cit., p. 11.

En la realidad, la familia se topa con múltiples obstáculos que la desvían de su sano funcionamiento; el caso que ocupa esta investigación es un ejemplo de esto, y en estos casos se vale de la orientación familiar para alcanzar sus objetivos.

Es preciso conocer lo que es la orientación familiar, para poderla aceptar como un medio de la psicología educativa. La orientación familiar es una de las tareas de la psicología educativa y que se refiere al modo de ayudar a una persona con problemas de conducta particularmente en el contexto educativo, y que se vale de los más variadas alternativas para conseguir el mejor desarrollo o restauración del equilibrio perdido en el contexto familiar y educativo(25) . Lo importante aquí es comprender que la orientación familiar es un auxiliar de una ciencia mayor cuyo objetivo es enfrentar una situación inusual, buscando mediante la aplicación de un programa de orientación, el restablecimiento del equilibrio y el buen funcionamiento de un organismo o sistema.

Para llevar a cabo una orientación familiar será necesario que el profesionista que a ella recurra conozca el problema, que entienda las causas y consecuencias de la discapacidad y que domine medios y procedimientos para procurar su sano equilibrio.

El psicólogo educativo, es un profesionista que conoce a fondo el deber ser de la familia, sabe reconocer cuando existe una disfunción en ésta; mediante un diagnóstico, puede reconocer las causas que están originando su mal funcionamiento y posee conocimientos suficientes que le permiten tener dominio de metodologías, técnicas y procedimientos para poder orientar a la familia hacia su deber ser.

En este trabajo, podemos asegurar que los padres no estaban lo suficientemente informados sobre lo que es la discapacidad intelectual, el manejo y la atención que se le debe brindar al niño durante su desarrollo; estos aspectos son de suma importancia para explotar al máximo las capacidades con que cuenta el niño, así como lograr la aceptación y por lo tanto su integración al contexto familiar y social.

Por consiguiente consideramos necesario brindarles a los padres esta información mediante un programa de orientación, mismo que en el Capítulo II se presenta.

25. Cfr.: SEP, Dirección General de Educación Especial, 1er, Congreso Nacional sobre Deficientes Mentales. Memorias. México.

CAPITULO II.

METODOLOGIA

Dado los objetivos de la investigación, elaboramos el programa de orientación tomando en cuenta las necesidades de una población de preescolar y primaria del Centro de Atención Múltiple 64 del turno matutino, se realizó una entrevista dirigida a 60 padres de familia con niños discapacitados intelectuales, misma que nos permitió determinar el número de la muestra, así como el grado de desconocimiento acerca de la discapacidad de su hijo, esto nos permitió posteriormente elaborar y llevar a cabo la aplicación de un cuestionario que contiene preguntas de datos generales sobre la causa del padecimiento de su hijo, además de datos de identificación e información sobre el problema del mismo, todo esto con el objeto de conocer que tanto saben los padres de familia sobre las capacidades y limitaciones del niño con Discapacidad Intelectual.

La información obtenida de la entrevista se corroboró con los expedientes de los niños y con información que proporcionaron sus profesores y de esta manera se elaboró el cuestionario antes señalado, lo que nos llevó a elaborar un programa de orientación para padres de familia con hijos Discapacitados Intelectuales.

Nota: Las entrevistas y cuestionarios formaron parte del diagnóstico inicial para la elaboración del Programa de Orientación para padres de Familia con hijo discapacitado intelectual.

2.1 SUJETOS Y SELECCION DE LA MUESTRA

El criterio para la selección de la muestra fue en base a:

a) La aplicación de una entrevista (ver anexo I), que nos permitió recabar información directa de los padres de familia que tienen un niño con Discapacidad intelectual, para tener un panorama más amplio de los antecedentes familiares, así como de la situación actual del niño y de esta manera seleccionar la muestra final.

b) La información obtenida con las entrevistas se corroboró con los maestros de grupo, mediante la revisión de los expedientes personales de los niños y de esta manera obtener la muestra definitiva con la que se trabajó, lo cual nos sirvió para obtener una mayor confiabilidad, además de obtener datos relevantes sobre lo que los padres de los niños con Discapacidad Intelectual desconocen en cuanto a los alcances y limitaciones que presentan sus hijos, para su mejor desarrollo e integración educativa y social.

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

1) Una entrevista dirigida a los padres de familia (ver anexo I) que nos permitió tener un panorama más amplio de los antecedentes familiares, así como su desarrollo y de la situación actual del niño en la familia. Y es precisamente la entrevista la que nos sirvió de base para la elaboración del cuestionario.

2) Un cuestionario (ver anexo II) que tuvo como objetivo obtener datos e información de los padres de una forma directa.

El planteamiento de las preguntas se hizo basándonos en lo que se pretende investigar, en este caso, el nivel socio-cultural, la integración familiar, las relaciones con los parientes, la aceptación del niño en el hogar y la sociedad, la participación de los padres sobre el problema de su hijo, entre otros muchos datos.

Las preguntas fueron de tipo opcional en las que se les brindó la oportunidad de dar diversas respuestas. Esto nos permitió percibir la forma de ver, sentir y actuar de los padres hacia sus hijos y de obtener datos específicos en forma rápida, para de ahí poder conocer con que tipo de información se va a trabajar de acuerdo a las necesidades y características del grupo de padres de familia de la muestra.

2.2 PROCEDIMIENTO

- Entrevista con autoridades de la institución para plantear la investigación.
- Autorización para el desarrollo del proyecto (aplicación de instrumentos).
- Observaciones no participante, para detectar la posible muestra.
- Determinación de la posible muestra.
- Entrevista con profesores para informar sobre la investigación y posible corroboración de datos a realizar.
- Entrevista con padres de familia de la muestra previamente seleccionada, para explicar el planteamiento de la investigación.
- Aplicación de entrevista escrita a padres de familia para la detección de necesidades dentro de su contexto.
- Revisión de resultados obtenidos a través de la entrevista aplicada a padres de familia.
- Revisión de expedientes de la muestra elegida.
- Comparación de datos obtenidos en expedientes, con los proporcionados por los profesores.
- Selección definitiva de la muestra para la aplicación de instrumentos.

Elaboración del Cuestionario basándose en las necesidades detectadas por medio de la entrevista.

Aplicación del cuestionario

Obtención de resultados, conforme a la entrevista y cuestionario aplicado

- Elaboración del programa piloto dirigido a los padres de familia con niño discapacidad intelectual, en base a las necesidades detectadas en los resultados.
- Autorización y difusión de la aplicación del programa piloto.
- Aplicación del cuestionario, posterior al desarrollo del programa piloto.
- Vaciado de resultados del cuestionario aplicado pre-programa piloto.
- Análisis de resultados.
- Vaciado de resultados del cuestionario posterior al desarrollo del programa piloto.

- Análisis de resultado.
- Comparativo de resultados pre y post cuestionario.
- Vaciado y Análisis general de resultados.
- Elaboración de Gráficas.
- Conclusiones
- Sugerencias

ORGANIZACION

- Aplicación de Entrevista.
- Detección de Necesidades
- Elaboración de Cuestionario.
- Aplicación de Cuestionario
- Análisis de Resultados
- Elaboración de Programa.

OPERACION

- Aplicación del programa
- Aplicación de Cuestionario posterior al programa
- Análisis de resultados (Pre y Pos Cuestionario)
- Comparativo de Resultados (Gráficas)

2.3 ANALISIS DE DATOS Y RESULTADOS

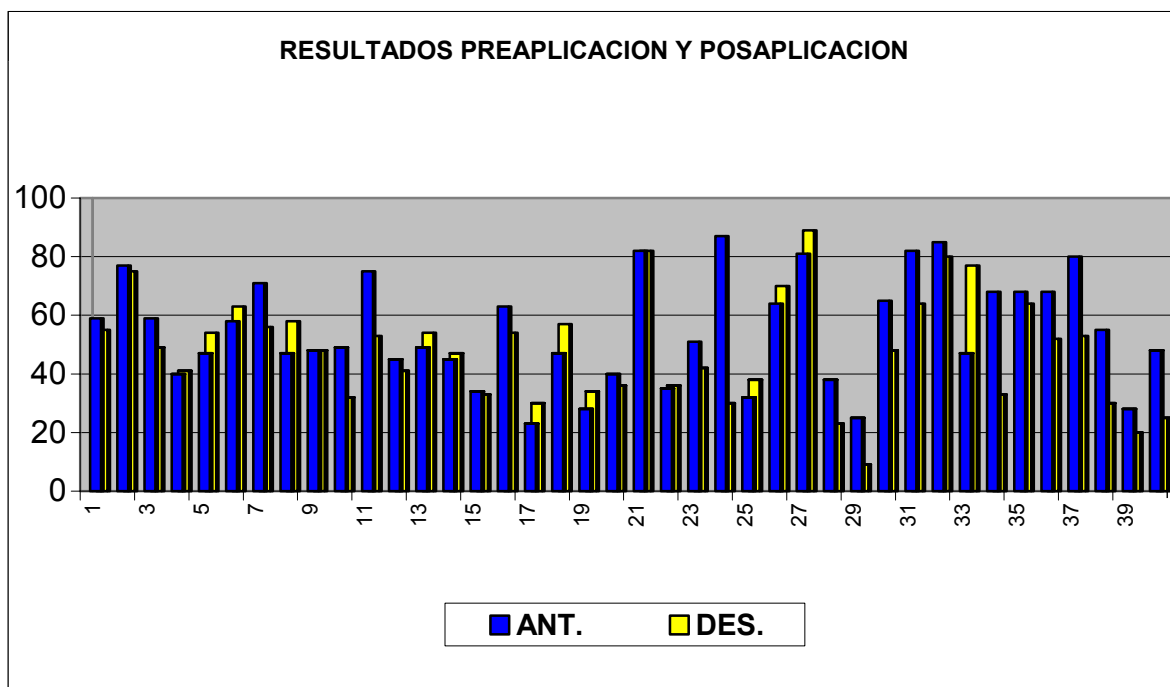
La investigación esta encaminada a obtener información general sobre las características del niño discapacitado intelectual, por ello es necesario la utilización del método cuantitativo, que en este caso fue realizado a través de la aplicación de un cuestionario, instrumento de investigación que nos permitió recoger información antes y después de la impartición del programa de orientación para los padres de familia que cuentan con un hijo que presenta discapacidad intelectual.

Con el análisis cuantitativo y cualitativo se vio reflejado un cambio significativo en las conductas de los padres de familia sobre el problema de su hijo, en base a la información que les fue proporcionada con la aplicación del programa , en cuanto a los alcances y limitaciones de un niño con discapacidad intelectual, lo cual nos comprueba la importancia de hacer partícipes a los padres de manera activa en la educación del niño con discapacidad intelectual, lo que será reflejado en la conducta y su desarrollo favorable en el ámbito educativo.

Por lo anterior y conforme a el análisis comparativo realizado en base a las encuestas realizadas, se observa en la frecuencia de las respuestas, un incremento favorable en cuanto al antes y después de aplicar el programa de orientación, lo que nos permite asegurar la importancia que tienen los programas de orientación para los padres de familia que tienen niños con discapacidad intelectual y que debe seguir siendo considerado en los programas curriculares de la Secretaría de Educación Pública como actualmente se lleva a cabo, pero con una gran diferencia, misma que consiste en ponerlos en práctica en las aulas y no solo escritos en un programa escolar, como un tema más.

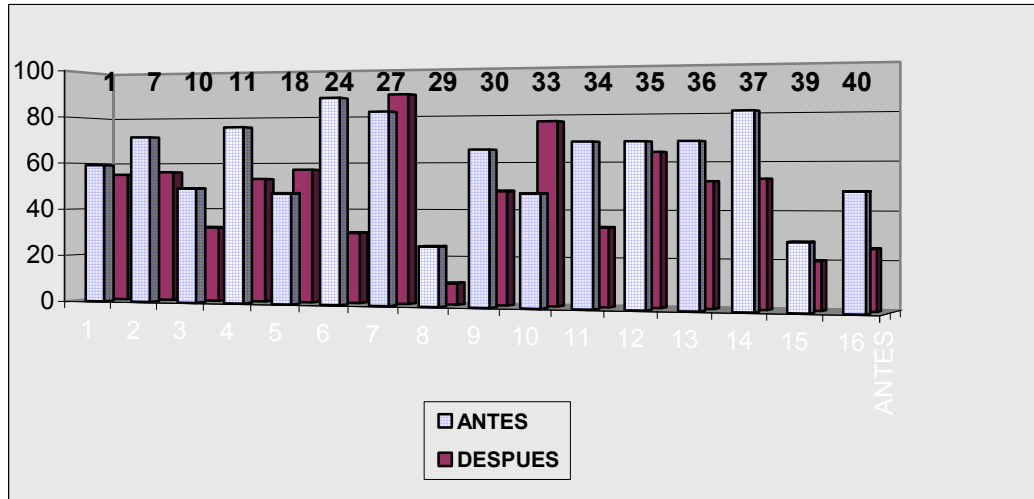
Esta aseveración de la importancia de los programas de orientación no tiene fundamentos solo por la experiencia que hemos adquirido al prestar nuestros servicios en el Centro de Atención Múltiple No. 64, al cual hacemos referencia en nuestro trabajo, sino lo importante es poder demostrar de manera objetiva, para lo cual se llevo a cabo la impartición de un programa de orientación, mismo que permitió observar el cambio entre el antes y el después de su aplicación, a través de un cuestionario que ya ha sido mencionado y descrito, y del cual se ha realizado un análisis; por lo que se puede señalar que las respuestas que presentan una diferencia significativa en las estadísticas son en su mayoría las relacionadas con la situación contextual que prevalece en el niño con discapacidad intelectual, posteriormente en las preguntas relacionadas con actitudes emocionales dentro de su ámbito familiar, presentando un aumento en la frecuencia, lo que nos permite determinar que los padres de familia al conocer más sobre los alcances y limitaciones de sus hijos, saben la importancia que tiene para el niño la participación y apoyo de ellos, así como los logros que con su ayuda pueden conseguir.

Por lo anterior vemos modificada su actitud hacia la importancia de cubrir las necesidades emocionales del discapacitado intelectual, lo cual hace que se presente un cambio en las respuestas de los padres de familia (graficas comparativas en anexo III), al saber que son una parte fundamental para que alcancen muchos de los objetivos que antes señalaban “son tarea de la escuela llevarlos a cabo ya que para eso están” y que hoy se dan cuenta de que una de las partes fundamentales para lograr un optimo desarrollo en su hijo, corre por cuenta de ellos.



Para hacer más explícita la importancia de impartir programas permanentes de orientación a padres de familia, a continuación se presenta una grafica en la que se pueden observar los principales indicadores que permiten resaltar el antes y después de la aplicación del programa, dichas preguntas señaladas, son las que presentan un aumento considerable en cuanto al cambio de respuesta, lo que nos permitió demostrar que existe la necesidad de contar con programas de orientación para los padres de familia que cuentan con un niño que presenta discapacidad intelectual.

**PREGUNTAS QUE PRESENTARON CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN EL
ANTES Y DESPUÉS DE LA APLICACION DEL PROGRAMA DE**



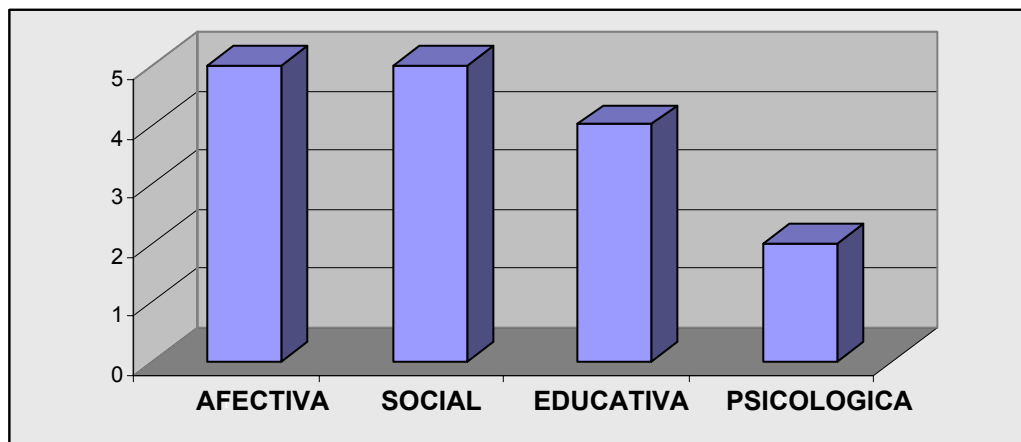
En la posibilidad de dar mayores detalles sobre los resultados obtenidos en la grafica antes expuesta, se describen las preguntas que presentaron los valores más significativos, en cuanto a lo que los padres de familia contestaron antes de conocer siquiera sus principales inquietudes y necesidades en lo que respecta a la discapacidad intelectual de su hijo, en comparación con lo que responden después de la aplicación del programa de orientación, diseñado para ellos en 7 sesiones y de acuerdo a las necesidades que captamos al aplicar el primer instrumento “entrevista escrita” para llevar a cabo nuestra investigación.

1. La relación de pareja antes del nacimiento de su hijo era:
7. Cuando se enteraron del problema de su hijo, su reacción fue de:
10. ¿Qué tipo de ayuda necesitarían para comprender y/o aceptar la situación?
11. Con el nacimiento de su hijo, ¿Dejaron de relacionarse con familiares, amigos y/o de visitar diversos sitios de convivencia y recreación?
18. ¿Cómo se enteró de los servicios de Educación Especial?
24. ¿ Cree que le serviría un programa de orientación familiar?
27. ¿Sí en estos momentos se le presentará la oportunidad de asistir a un curso lo haría?
29. ¿ Sobre que temas les gustaría que se informará, durante el curso?
30. ¿ Cuándo hay reunión en casa el niño se encuentra . . . ?
33. ¿Los padres se desesperan cuando no entienden lo que quiere decir su hijo?
34. ¿Se debe permitir al un niño que colabore con los quehaceres de la casa?
35. ¿Cuándo el niño no quiere hacer algo . . . ?
36. ¿Sentirán los padres alegría al ver que su hijo tiene nuevos logros?
37. ¿Juega con el niño?
39. ¿Su hijo realiza otra clase de actividades recreativas fuera de la escuela?
40. ¿Que actividades realiza el niño en su casa?

Con la descripción de las principales preguntas (16) que fueron significativamente diferentes en el pre y pos programa de orientación, se puede observar que un 50% de las preguntas se refieren a la actitud de los padres de familia en las actividades o el trato que dan al niño con discapacidad intelectual en su contexto familiar, asimismo se obtiene que otro 25% de las preguntas significativas son las relacionadas con la importancia que le dan los padres de familia a la impartición de programas de orientación como el que les fue impartido, posteriormente se detecto un 18.75% en las preguntas que plantean la situación que prevalece en la pareja a partir de la llegada del niño con discapacidad intelectual y por último un 6.25% cambia su respuesta en lo referente a lo que saben sobre los objetivos y alcances de la educación especial.

Asimismo es importante mostrar los principales aspectos que se manejan dentro del cuestionario (psicológico, social, afectivo y educativo), mismos que nos arrojan datos importantes que señalan los cambios mas relevantes, en cuando al aspecto que para los padres de familia fue más importante y en el que se observaron más cambios como a continuación se señala:

PRINCIPALES CAMBIOS DE ACUERDO A LAS AREAS DEL CUESTIONARIO



Lo antes expuesto es muy significativo, ya podemos comprobar la importancia de seguir trabajando con los padres de familia, a efecto de coadyuvar de manera permanente en fomentar la integración de las personas con discapacidad a la sociedad, partiendo de su contexto familiar y haciendo lo máximo para cambiar la actitud de las personas en cuanto a señalarlos como seres inútiles, minusválidos (minus=menos, valido=valor), idiotas ó bufones, lo cual consideramos a veces que eso solo se veía en épocas pasadas, pero que en nuestros tiempos sigue sucediendo.

Es importante señalar que si hablamos de números o porcentajes es favorable el resultado obtenido, pero que aún siendo quizás menor, nos sentiríamos satisfechas con solo cambiar el trato que recibe en su familia uno de estos niños con los que trabajamos en el Centro de Atención Múltiple No. 64, por lo que continuaremos tratando de modificar de manera positiva la actitud de las personas involucradas en la atención de las personas con discapacidad para lograr así permitir a esta población tan vulnerable vivir como un ser humano igual al resto de los que se consideran “normales” y que hasta hoy muchos de éstos, siguen siendo discapacitados intelectuales y a veces físicos para aprender a convivir con los que han sido diagnosticados como personas con necesidades especiales ó discapacitados.

VACIADO DE DATOS

Una vez que obtuvimos los porcentajes más relevantes de las frecuencias que se presentaron (ver anexo), con la aplicación del cuestionario antes del programa, se paso a la elaboración de las graficas correspondientes (ver anexo), y posteriormente se hizo lo mismo con el porcentaje obtenido del cuestionario aplicado al termino del programa, para finalizar con una grafica comparativa (ver anexo) del pre y post cuestionario y así conocer la eficacia del programa de 7 sesiones que fue impartido a los padres de familia, del cual podemos afirmar de acuerdo a los porcentajes obtenidos, lo que significa que se cumplió el objetivo planteado al inicio de la investigación.

EVALUACION

Para obtener la información general sobre los conocimientos con que cuentan los padres del niño discapacitado intelectual, es necesario graficar la información obtenida del cuestionario.

Con un análisis cuantitativo se concentraron las conductas y la información con que cuentan los padres de familia sobre el problema de su hijo partiendo de que la información con que cuenta fue mínima.

Una vez obtenidos los porcentajes más relevantes de las frecuencias que se presentaron, con la aplicación del cuestionario antes del programa, se procedió a realizar el análisis y la elaboración de las gráficas correspondientes. Posteriormente se hizo lo mismo con el porcentaje obtenido del cuestionario aplicado al termino del programa para finalizar con una gráfica comparativa del pre y poscuestionario (ver anexo) y así conocer la eficacia del programa.

2.4 PROGRAMA DE ORIENTACION PARA PADRES DE FAMILIA CON HIJO DISCAPACITADO INTELECTUAL.

Se elaboró un programa integral de orientación a padres con hijos deficientes intelectuales. Este programa tiene la finalidad de sensibilizarlos acerca de las características de su hijo, proporcionándoles mayor información sobre su desarrollo y darles sugerencias de como ayudar a que el desenvolvimiento de su hijo sea el más adecuado, lo anterior con la intención de favorecer la integración del niño en su familia y en su contexto social.

Además se propuso formar grupos con estos mismos padres que recibieron la orientación para que ayuden a prevenir, el que los nuevos padres estén desinformados y mal orientados sobre el problema de su hijo con necesidades especiales.

OBJETIVO GENERAL. Que los padres de familia conozcan y manejen la información y alternativas educativas que coadyuven en el desarrollo de su hijo con Discapacidad Intelectual, para lograr su integración escolar y social.

La propuesta estuvo dividida en los siguientes Temas:

Subtema 1

Presentación

1.1 Introducción

Objetivo: Que los participantes conozcan el motivo de su presencia y los efectos positivos que pueden obtener al ser parte de un grupo de padres de familia a quienes se les impartirá un programa de orientación relacionado con la discapacidad de su hijo.

Subtema 2

¿ Qué es la Discapacidad Intelectual ?

Objetivo: Que los padres de familia cuenten con información y alternativas de atención para el optimo desarrollo de su hijo.

- ⇒ Contenido Temático
- Definiciones sobre la Discapacidad Intelectual
- Causas y Tipos de la Discapacidad Intelectual
- Características del desarrollo del niño con Discapacidad Intelectual (Desarrollo motor, mental, emocional y social)

- ⇒ Método Didáctico
- Lluvia de Ideas
- Discusión grupal
- Evaluación con discusión dirigida

- ⇒ Material Didáctico
- Rotafolio, hojas y marcadores.
- Pizarrón, gis y borrador

Subtema 3

Desarrollo integral del niño y el adolescente.

Objetivo: Que los participantes conozcan el desarrollo evolutivo del niño que fue diagnosticado como Discapacitado Intelectual.

- ⇒ Contenido Temático
- Aspectos psicológicos y cognitivos del desarrollo del niño y adolescente
- Etapas de Desarrollo (Piaget)
- Características del desarrollo de un niño con Discapacidad Intelectual

- ⇒ Método Didáctico
- Lluvia de ideas
- Expositiva
- Discusión dirigida

- ⇒ Material Didáctico
- Rotafolio, hojas y marcadores
- Proyector de acetatos y acetatos
- Plumones p/ acetato

Subtema 4

Expectativas educativas del niño con Discapacidad Intelectual

Objetivo: Que los participantes identifiquen los objetivos y alcances de la educación para niños con algún tipo de discapacidad en el D.F.

⇒ Contenido Temático

- Escuela especial y escuela regular
- Programa educativo aplicado en los C.A.M.
- Alcances y limitaciones educativas del niño con Discapacidad Intelectual

⇒ Método Didáctico

- Discusión dirigida
- Análisis grupal
- Expositiva

⇒ Material Didáctico

- Pizarrón, gis y borrador
- Copias de programa de educación regular (SEP)
- Proyector de acetatos, acetatos y plumones

Subtema 5

La sociedad ante las personas con discapacidad

Objetivo: Que los participantes manifiesten de acuerdo a su experiencia los avances y limitantes que viven de manera ordinaria a causa del apoyo ó desinterés de la sociedad para la integración de los niños con discapacidad.

⇒ Contenido Temático

- Programas sociales del G.D.F. para las personas con discapacidad
- Integración del Discapacitado en la sociedad
- ¿Existe una cultura para la atención de las personas con algún tipo de discapacidad?

⇒ Método Didáctico

- Expositiva
- Discusión dirigida

- ⇒ Material Didáctico
- Copias del programa sociales del G.D.F. para personas con discapacidad
- Rotafolio, hojas de rotafolio y plumones

Subtema 6

Importancia de la participación de los padres de familia y profesionales en la materia, para la creación de programas de orientación familiar.

Objetivo: Que los participantes conozcan la importancia de apoyar a los profesionales en la materia, para la elaboración e impartición de programas de orientación para padres de familia que como ellos, cuentan con un hijo que presenta algún tipo de discapacidad.

- ⇒ Contenido Temático
- La familia
- Importancia de la aceptación del niño con discapacidad intelectual
- Integración del niño con discapacidad intelectual a la sociedad
- ¿Qué es la orientación familiar?
- ¿Cómo interviene la psicología educativa en la orientación?
- La importancia de contar con la participación de los padres de familia.

⇒ Método Didáctico

- Expositiva
- Lluvia de ideas
- Discusión grupal
- Autoevaluación

⇒ Material Didáctico

- Pizarrón, gis y borrador
- Rotafolio, hojas para rotafolio y plumones

Subtema 7

Sistema de evaluación por sesión

Al término de cada conclusión del tema, se realizó una evaluación escrita, con los contenidos manejados.

Subtema 8

Sistema de Evaluación de la Impartición del Programa

Se aplicaron dos cuestionarios de preguntas de opción múltiple y preguntas abiertas, el primero al inicio de la impartición del programa y el segundo al terminar éste. Se hizo esto con el fin de ver que información tenían los padres antes de asistir al curso y como se modificó el concepto de éstos, acerca de la Discapacidad Intelectual.

Se logró que al finalizar el programa de orientación cada padre se evaluara a sí mismo, comparando las respuestas de los dos cuestionarios que se le aplicaron.

Los cuestionarios abarcaron los siguientes puntos: información sobre la Discapacidad Intelectual, alcances y limitaciones con la discapacidad intelectual, expectativas educativas y personales de un niño con discapacidad intelectual y relaciones familiares, en cuanto al trato que se le da al niño en el aspecto emocional y social.

CONCLUSIONES

1.- La Discapacidad Intelectual es una situación y no una enfermedad.

Todos los seres humanos venimos al mundo con los mismos derechos pero no en las mismas circunstancias. La educación especial surge como una respuesta pedagógica para brindar el derecho a la educación de aquellos seres humanos que por sus circunstancias especiales requieren, para su perfeccionamiento, del desarrollo de métodos y técnicas especializadas, que ayuden a desarrollar al máximo las potencialidades del sujeto, procurando su adaptación y habilitación en la vida social.

2.- La familia es la institución en donde todo hombre recibe los primeros principios; es el pilar más sólido sobre el cual descansa la forma de vida de una sociedad; la educación familiar es la función más trascendental que esta institución desempeña.

La orientación familiar es una alternativa para los padres de familia a fin de obtener ayuda de personal especializado para obtener conocimientos que le permitan ser capaz de resolver los problemas que representa la discapacidad de su hijo y así estimularlo para que alcance nuevos y más altos grados de eficacia, al enfrentarse con nuevas situaciones.

Cuando una familia se ve impuesta a acoger a un miembro discapacitado intelectual y se enfrenta a una disfunción que obliga a una reestructuración; la ayuda que la familia requerirá, entonces, será una ayuda especial. En los casos en los que la orientación familiar tiene que dar respuesta a situaciones específicas, que causan disfuncionalidad en el grupo, se vale de la orientación familiar, que es un valioso medio al que se acude para recuperar el equilibrio perdido ante situaciones inusuales.

3.- Tanto la Educación Especial, como la Orientación Familiar, aparecen para la psicología como estrategias de las que se vale para dar respuestas específicas a situaciones concretas en el terreno de la educación. Ambas son distintas en cuanto a su ámbito de aplicación y a sus objetivos, aunque las dos hayan sido inspiradas para dar respuesta a necesidades.

4.- El psicólogo educativo, como profesional de la educación y profundo conocedor de la naturaleza humana y de sus instituciones axiales, esta capacitado para diagnosticar, planear, realizar y evaluar programas de orientación familiar; trabajando en colaboración con un equipo multiprofesional y contando con una responsable y adecuada especialización.

5.- En países como el nuestro, llamados por su situación económica y social, del tercer mundo, se hace doblemente necesaria la labor de orientación familiar, ya que lo que el Estado no puede dar, debe ser suplido mediante la acción de familias bien integradas, altamente informadas y preparadas, sumamente seguras de su funcionalidad y de las repercusiones sociales tan importantes que su buen ejemplo y buen actuar, pueden provocar en consecuencia.

6. Como psicólogos especializados en la educación y después de haber realizado este trabajo, a efecto de proporcionar a los padres de familia y al personal inmerso en la atención de niños y padres de familia que interactúan con Discapacitados Intelectuales, podemos asegurar la carencia que existe por parte de los padres de familia del Centro de Atención Múltiple No. 64, en cuanto a la orientación y en consecuencia conocimientos acerca de la discapacidad de sus hijos. Lo que nos ha permitido como profesionales brindar con el programa presentado en esta tesis, algo de los conocimientos que adquirimos de parte de otros profesionales que al igual que nosotros queremos aportar en cascada y así poder ayudar a fomentar una cultura incluyente para este sector de la población, mediante la elaboración e impartición de programas de orientación con el que se permite al contexto familiar de un niño con discapacidad intelectual, conocer las características de estos, sus capacidades y limitaciones y lograr que los padres expongan las necesidades que tienen para el mejor desarrollo de su hijo discapacitado intelectual, partiendo de su capacidad y no de su discapacidad.

No cabe duda que se nos presenta un camino largo de recorrer, la elaboración y aplicación de los modelos propuestos no es tarea de un día, sino un camino abierto de cara al futuro de cuantos estén empeñados en orientar a la familia con todo lo que implica poner en marcha nuevos programas acordes con lo necesario para dar respuesta real a las necesidades familiares y encontrando nuevos incentivos que mejoren la calidad de las relaciones existentes en estas familias.

SUGERENCIAS

1.- Es importante señalar el valor que tiene el apoyo informal para los padres de familia, con el objeto de llevar a cabo una mejor orientación. Por lo que desde hace varias décadas se considera uno de los tipos de apoyo más importantes provienen de persona a persona, el apoyo y asistencia de otras familias que han pasado por esta experiencia, la comprensión y ayuda de otros miembros de la familia o de vecinos, el apoyo de congregaciones religiosas, etc..

Este tipo de apoyo informal, permite a los padres de familia sentirse con más confianza al enfrentar la discapacidad de su hijo con personas que igual que ellos desconocen a lo que se enfrentaran en un futuro, lo que puede plantearse como el primer paso, para posteriormente motivarlos a asistir a asesorías u orientación por parte de profesionistas en la materia.

2.- El trabajo del psicólogo educativo como orientador familiar, brinda apoyo y asesoramiento a las familias, fortaleciendo al mismo tiempo a sus miembros y evitando debilitar su autoconfianza y autonomía.

Lo anterior es uno de elementos básicos que permite ofrecer apoyo y alternativas a los padres de familia que a pesar de carecer de conocimientos sólidos en cuanto a la discapacidad de su hijo, están dispuestos a adquirir mayor información, asistiendo a centros especializados en la atención de personas con discapacidad, para recibir orientación familiar de acuerdo a sus necesidades.

3. Algunas investigaciones han aportado pruebas claras respecto a los peligros de algunos tipos de interacción padres y profesionales, tanto en términos de comunicación, como en la falta de atención en las tareas de los padres de familia para la educación de sus hijos, como lo señalado por "Doernberg", quien concluyó que "en el peor de los casos, los padres manifiestan sentirse amedrentados, no escuchados o rechazados, si su conducta para con su hijo no resulta satisfactoria para los profesionistas que intentan ayudarles".

Es pertinente señalar que a partir de la detección de la discapacidad de un niño, es importante solicitar no solo un diagnóstico de su padecimiento, sino contar con la opinión de varios especialistas, lo que permitirá a los padres de familia tener un panorama más amplio sobre los alcances y limitaciones de su hijo, y así poder elegir de acuerdo a sus necesidades lo que consideren la mejor opción para su desarrollo, además de elegir la institución y el especialista que apoyara la orientación familiar.

4.-Por lo anterior, es preciso señalar a los Profesionistas que la presente investigación se postula a favor de una adecuada orientación de aquellos profesionistas que decidan enfrentar esta ardua y delicada labor. En cualquier profesión, y con más razón en la psicología educativa, debe existir el deseo de especialización.

En el momento en que se toma la decisión de trabajar en un área concreta, la práctica y la experiencia comienzan a hacer su labor de especialización pero ante el caso que estamos analizando, es preciso que se vaya más allá y que se afronte cualquier oportunidad de mejora y actualización, siendo conscientes de que cualquier improvisación en este terreno puede ser imprudencia.

5.- Teniendo en cuenta lo que se ha estudiado, y con vistas a una aplicación práctica de todo ello, parece oportuno, en este momento, sugerir a las instituciones, profesionistas y personas interesadas en este tema, ciertos lineamientos básicos para poder planear, en base a éstos, la orientación a familias con miembros con discapacidad intelectual.

a) Será necesario diseñar programas de diagnóstico y evaluación de la situación familiar y conyugal, antes y después de la aparición del miembro discapacitado intelectual, con el fin de que se puedan detectar cuáles fueron los cambios de actitudes que se presentaron en el funcionamiento familiar. Estas pueden ser: afectivas, de apoyo, de autoridad y disciplina, educativas, de identidad personal y del contexto del desarrollo personal, entre otros.

b) En segundo lugar, será necesario elaborar programas de información y orientación para el fortalecimiento de los lazos familiares, en las distintas fases del proceso de adaptación a la realidad que han de enfrentar. Por citar algunos ejemplos, estos programas deberán valerse y diseñarse en el aprovechamiento de los siguientes recursos:

+ Recursos latentes dentro de la familia (habilidades, actitudes, esperanzas, fe, conocimientos, etc..)

+ Recursos fuera de la familia (apoyos de la red social como: instituciones de educación especial, asociaciones libres, transportes, médicos, centros de terapia, centros de diagnóstico, clínicas de conducta, etc.).

+ En estos programas debemos contar con la ayuda de otros profesionistas; el médico, pedagogo y el neurólogo, etc., quienes serán excelentes informadores, los profesores del centro de educación especial poseen valiosa información sobre el desenvolvimiento del niño. En fin, debemos valernos de cuanto recurso esté a nuestro alcance para diseñar programas justos y precisos. Es importante evitar la

hiperinformación en que suelen caer los padres y que solo acarrea confusión y mayores conflictos.

c) En tercer lugar, será preciso realizar programas de entrenamiento y adquisición de habilidades educativas, que permitan a la familia adaptarse a las exigencias de la nueva situación. Mediante este entrenamiento se buscará que la familia consiga: eliminar el estrés, adaptarse al problema mediante la definición familiar del suceso que les afecta, flexibilizar sus límites ya que la rigidez lleva inevitablemente al aislamiento, centrándose en el niño discapacitado y controlar la alta implicación emocional que puede contribuir a la situación de angustia.

d) Por último, será preciso elaborar programas de orientación familiar, centrados en el control y superación de los patrones de interacción. Algunos lineamientos para su realización son:

- + Procurar el control de la sobreprotección o excesiva preocupación por el bienestar del miembro discapacitado intelectual.

- + Control ante la rigidez que orilla a estas familias a sentirse más vulnerables de lo esperado.

- + Cooperación en el aprendizaje de resolución de conflictos y apoyo para evitar conductas cargadas de mecanismos de evitación, negación de la realidad y desviación del conflicto.

Estos programas se consideran necesarios, ya que la no eliminación de actitudes erróneas conlleva el riesgo de hacer crónicas ciertas disfunciones intrafamiliares como la desmoralización permanente.

Esta labor de orientación puede hacerse de manera personal, orientando a cada individuo para que coopere y sepa resolver sus propios problemas, adaptándose a la situación familiar; de manera grupal, orientando a todos los miembros de la familia para que puedan resolver sus problemas en conjunto y salir adelante ante semejante situación; o de manera múltiple, orientando a varias familias o parejas en una misma sesión o grupo de sesiones.

Estas son solo algunas de las sugerencias que nosotros como profesionales participes del Centro de Atención Múltiple No. 64, creemos que los padres de familia pueden considerar para el apoyo y atención de sus hijos con Discapacidad Intelectual, pero que deben ser ampliadas por parte de la o las instituciones y profesionistas que de manera personal participaran en el desarrollo del discapacitado.

BIBLIOGRAFIA

- Aceves, P. V. G. & Anderson, K. 5. M. Estudio comparativo de autoconcepto en madres de niños con Discapacidad Intelectual y grupo de control normativo. Tesis. México. Universidad Iberoamericana, 1990.
- Barragán, Mariano. (1995). Interacción entre desarrollo individual y desarrollo familiar en: Desarrollo infantil normal. Monografía #1 de la A.M.P.I México.
- Berenstein, I. (1995). Familia y enfermedad mental. Argentina. Ed. Paidós.
- Básica. Marzo-Abril (1997).Revista de la Escuela y del Maestro. Ed. SNTE.p. 59.
- Brauner y Brauner. (1995). "La Educación de un Niño Deficiente Mental. Madrid, Ed. Aguilar, 132p.
- Broudy Harry S. (1994). Filosofía de la Educación. México. Limusa, p. 91.
- Clauss & Hiebsch. Psicología del Niño Escolar. México. Editorial Grijalbo. 1996.
- Clifford, Margaret M.1993. Fundamentos y Desarrollo. Enciclopedia Práctica de la Pedagogía Océano. Ediciones Océano. Barcelona, España.
- Coll Cesar (1992). Psicología y Educación. Desarrollo Psicológico y educación II. Ed. Alianza Psicología, 15-30 p.
- Collado de S., Angelita. Normas de Socialización y Manejo en el Hogar para niños en riesgo establecido: Discapacidad Intelectual.
- CONFED.(1995) (Confederación Mexicana de Asociaciones en Pro del Deficiente Mental,A.C.), Deficiencia Mental: Guía Para Padres. México, Terán Publicidad,S.A., 138 p.
- Conferencia Nacional SEP. Abril (1997). Atención Educativa a Menores con Necesidades Educativas Especiales. Ed. SNTE.
- Coronado, Guillermo. (1991). La Educación y la Familia del Deficiente Mental. México, Compañía Editorial Continental S.A.,154p.
- Cunningham, C. La Discapacidad Intelectual. México. Editorial Paidós. 1990
- Cuilleret, M. Niños trisómicos entre Nosotros. España. Editorial Masson S.A., 1995.
- Davison G.,Gerald y Neale M., John. (1990). Psicología de la Conducta Anormal: Enfoque Clínico Experimental. México, Ed.Limusa, 726p.

- Díaz Barriga, A. 1995. Didáctica y Curriculum. México. Editorial Nuevomar.
- Díaz González Tania. (1993), El Derecho a la Educación. Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra S. A., 222p
- Diccionario de las Ciencias de la Educación. (1993). Tomo I y II. México. Editado por Nuevas Técnicas Educativas.
- Dimitriev, Valentina. Educación temprana y el Síndrome de Down. Procep UNICEF. México. 1991.
- Dybwad, Gunnar. (1981). "Nuevas Tendencias en Deficiencia Mental. Memoria SEP, primer Congreso Nacional sobre Deficiencia Mental, México, 1981 p.13-25.
- Eguiluz, Luz de L. El ciclo vital en tres diferentes tipos de familias mexicanas. México. Iztacala. (1994).
- Elías de Ballesteros, Emilia. Ciencia de la Educación. México, Ed. Patria, 13va. Edición, (1993), 435p.
- Emery, Alan E. H. (1991). Genética Médica. México. Nueva edit. Interamericana.
- Enciclopedia de Pedagogía y Psicología, Barcelona, Ed. Trebol, (1997), p. 156.
- Estrada Inda, L. (1992). El ciclo vital de la familia. México. Editorial Xochitl.
- Enciclopedia de la Psicología. El Desarrollo del Niño. Tomo I. Ediciones Océano. Barcelona, España. 1993.
- Enciclopedia de la Psicología. La Adolescencia. Tomo III. Ediciones Océano. Barcelona, España. 1993.
- Fitzgerald, Strommen y Mckinney. Psicología del Desarrollo. El lactante y el preescolar. México. Editorial El Manual Moderno. 1991.
- García Hoz, Víctor,(1991). La Tarea Profunda de Educar. Madrid, Ediciones Rialp S.A., 5a edición, 191p.
- García Hoz, Víctor. (1990). Principios de Pedagogía Sistemática. Madrid, Ed. Rialp S.A. IOa. edición, 694P
- García Escamilla, Silvia. El niño con Discapacidad Intelectual. México. Editorial Diana. 1994.

Geselí, A. El Desarrollo del Niño. México. Editorial Paidós Educador. 1994.

Guillén de R., C.(1993). Didáctica general. Argentina. Editorial Kapelusz.

Guzmán, M. y Coyotecatl S. Estudio socioeconómico cultural y clínico de padres de niños con Síndrome de Down. Tesis. ENEP Aragón. UNAM. 1988.

Hawkins E., Nancy y Singer H.S.,Georges. Marzo-Abril (1994). Modelo de Entrenamiento en Habilidades para Ayudar a Padres a Enfrentarse al estrés. España, Siglo Cero, No. 152, p.25-35.

Hild, Sigurd Dr.. La Educación Sexual de los Niños. Manual Práctico para los padres. México. Editorial Everest. 1991.

Hispánica. Macropedia, Kentucky. (1991). Ed. Enciclopedia Británica Publishers, inc., Tomos V y VIII, 408p.

Hoffman, L. (1993). Fundamentos de la terapia familiar. Un marco conceptual para el cambio de sistemas México. Editorial Fondo de Cultura Económica.

Jean Marie Dolle, (1977). De Freud a Piaget. Buenos Aires. Ed. Paidos.

Kirk A.; Samuel, Karnes; B., Merle y Kirk D.,Winifred. (1992). Educación Familiar del Subnormal. Barcelona, Ed. Fontanella, 304p.

Lacroix, Jean, Fuerza y Debilidades de la Familia. Barcelona , Ed. Fontanella S.A., (1992), 186p.

Lambert, J. L. El Mongolismo. Barcelona. Editorial Herder. 1992.

Liublińskaia, A.A.. Desarrollo Psicológico del Niño. México. Editorial Grijalbo. 1991.

López Faudoa, S. Síndrome Down. México. Editorial Langdom Down. 1990.

Maier, H. Tres teorías sobre el desarrollo del niño: Erikson Piaget y Sears. Buenos Aires. Amorrortu Editores. 1996.

Madanes, C. (1992). Terapia familiar estratégica. Buenos Aires. Editorial Amorrortu.

Masters Glidden, Laraine, Marzo-Abril (1994). Que Desconocemos Acerca de las Familias con Niños que Tienen Discapacidad: Cuestionario Sobre Recursos y Estrés como un Estudio de Caso. España, Siglo Cero No. 152, p.15-24.

Mendieta y Nuñez. (1994). Teoría de los agrupamientos sociales. México. Editorial

Porrúa SA.

Minuchin, S. (1993). Familias y terapia familiar. Barcelona. Editorial Gedisa.

Minuchin, S. y Fishman H. (1990). Técnicas de terapia familiar. México. Ed. Paidós.
Nassif, Ricardo, 1994. Pedagogía General. Buenos Aires, Ed Kapelusz, 303 p.

Mussen, Confer, Kagan. Desarrollo de la Personalidad en el Niño. México. Editorial Trillas. 1992.

Nieto Ríos, Guadalupe. Una guía para estimular los primeros años del desarrollo del niño. México. Ediciones Aguirre Beltrán. 2a. ed. 1995.

Not, Louis, (1996). La Educación de los Débiles Mentales .Elementos para una psicopedagogía. Barcelona, Ed. Herder, 170p.

Oliveros Otero, F. (1994). Qué es la Orientación Familiar. Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 199p.

Pereira de Gómez, (1990). María Nieves. La Apercepción familiar del niño abandonado. México, Trillas, 128p.

Philips, J.L. Los Orígenes del Intelecto según Piaget. Barcelona. Editorial Fontanella. 1994.

Piaget, J. Seis estudios de Psicología. México. Editorial Seix Barral. 1991.

Piaget, J. e Inhelder, B. Psicología del niño. Madrid. Ediciones Morata. 1990.

Piaget, J. Problemas de Psicología Genética. Barcelona. Editorial Ariel. 1990.

Ríos González, José Antonio. Marzo-Abril (1994). La primera intervención terapéutica en la confirmación de la minusvalía psíquica España, Siglo Cero, No.152, p.5-12.

Rutter, Michael y Schopler, Erick. Dic. (1993). Clasificación de Trastornos Generalizados del Desarrollo. Algunos Conceptos y Consideraciones Practicas. España, Siglo Cero, No. 150. p.5-16.

Santillana, (1995). Enciclopedia Técnica de la Educación. Madrid, Ed. Santillana, Tomo 1, 447p.

SEP, Dirección General de Educación Especial, 1er, Congreso Nacional sobre Deficientes Mentales. Memorias. México.

SEP, Subsecretaria de servicios educativos para el DF., Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de los Centros de Atención Múltiple 2001-2002, p. 1-2- 3- 10.

Secretaria de Educación Pública.(1994). Departamento de Operación del Servicio de Educación Especial. México, Cuadernos SEP, 11 p.

Singer H.S. George y Irvin K. Lairy. Enero-Febrero (1994). Cuidado Familiar Estrés y Apoyo. España, Siglo Cero No.151,p. 5-23.

Smith, D. El Niño con Discapacidad Intelectual. Méx. Editorial Panamericana. 1990.

Smith, G. Síndrome de Down. Barcelona. Editorial Medica técnica. 1992.

Soifer, R. (1993). Psicodinamismos de la familia con niños. Terapia familiar. México. Ed. Kapeluz.

Soria, José Luis, Paternidad Responsable. Madrid, Rialp S.A., (1996), 167p.

Spencer, Giudice. (1994). Nueva didáctica general. Buenos Aires. Editorial Kapelusz.

Teleford Charles. (1995). El Individuo Excepcional USA, Ed. Prentice Hall International, 373p.

UNESCO. (1992). La Educación Especial. Salamanca, Ediciones Sígueme, 387p.

Varios. Cómo aprende el niño a convivir con los demás. México. SEP. 1991.

Varios. Los Berrinches. México. SEP. 1991.

Varios. La importancia del juego. México. SEP. 1991.

Vayer, Pierre. El diálogo corporal. Madrid. Editorial Científica Médica. 1996.

Vayer, Pierre. El Niño frente al mundo. Madrid. Editorial Científica Médica. 1996.

Villalpando, José Manuel.(1992).Manual de Psicotécnica Pedagógica. México, Ed. Porrúa S.A., 382p.

Verdugo Alonso, Miguel Ángel. Estrés Familiar: Metodologías de Intervención. España, Siglo Cero, No. 152, Marzo-Abril (1994), p.37-45.

ANEXOS

ANEXO I.

ENTREVISTA PARA PADRES DE FAMILIA CON HIJO DISCAPACIDAD INTELECTUAL

FECHA: _____

NOMBRE DEL NIÑO: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____

DIRECCION: _____

TELEFONO: _____

NOMBRE DEL PADRE: _____

NOMBRE DE LA MADRE: _____

PROFESION DE LOS PADRES: _____

LUGAR QUE OCUPA EL NIÑO EN LA FAMILIA: _____

OTROS FAMILIARES QUE CONVIVEN EN EL HOGAR: _____

ANTECEDENTES FAMILIARES

EMBARAZO: NORAMAL O PATOLOGICO: _____

DESEADO: _____

PARTO: NORAMAL O INDUCIDO: _____

LORÓ AL NACER: _____ PESÓ AL NACER: _____ TALLA AL NACER: _____

COMPLICACIONES POSTERIORES: _____

DESARROLLO EVOLUTIVO

LACTANCIA:NATURAL O ARTIFICIAL: _____ DURACION: _____

SITUACION ACTUAL. _____

QUE ENFERMEDADES HA PADECIDO: _____

QUE VACUNAS SE LE HAN APLICADO: _____

ACTUALMENTE QUE ENFERMEDAD PADECE: _____

CUAL FUE EL DIAGNOSTICO: _____

A QUE EDAD SE LE PRESENTO: _____

TIENE TRATAMIENTO MEDICO, ¿CUAL?: _____

CUAL ES LA ACTITUD DEL PADRE HACIA EL NIÑO: _____

CUAL ES LA ACTITUD DE LOS HERMANOS HACIA EL NIÑO: _____

¿CONOCE LAS CAPACIDADES Y LIMITACIONES DE SU HIJO? _____

HA TENIDO ALGUN TIPO DE ORIENTACION SOBRE EL PROBLEMA DE SU HIJO ¿CUÁL? _____

LE INTERESARIA ASISTIR A UN CURSO DE ORIENTACION PARA CONOCER SOBRE LA ENFERMEDAD DE SU HIJO? _____

¿CONSIDERA QUE SU HIJO RESIVE UN BUEN TRATO EN SU HOGAR? _____

OTRAS PREGUNTAS:

OBSERVACIONES:

ANEXO II.

CUESTIONARIO

El objetivo del presente cuestionario es el encontrar las necesidades reales de los padres de niños deficientes mentales escolarizados de acuerdo a:

* Información sobre el problema que presenta el discapacitado intelectual, así como de las posibilidades de apoyo psicológico, social, afectivo y educativo con que cuenta el niño.

NOTA: La información proporcionada por usted para la realización de esta investigación es totalmente confidencial, por lo que de antemano agradecemos su cooperación (favor de subrayar solo una respuesta).

1. La relación de pareja antes del nacimiento de su hijo era:

a) Excelente b) Buena c) Regular d) Mala e) Otra, _____

2. Su hijo fue deseado:

a) Sí b) No

3. La relación de pareja después del nacimiento de su hijo es:

a) Excelente b) Buena c) Regular d) Mala e) Otra

4. ¿ A qué edad se dieron cuenta que el niño presentaba problemas?

a) Desde su nacimiento b) En el primer año c) Entre 1er. y 3er. año

d) Entre los 3 y 6 años e) A partir de los 6 años

f) Otra, ¿hace cuánto? _____

5. ¿Quién les informo sobre el problema de su hijo?

- a) Pediatra b) Médico General c) Maestro d) Psicólogo
e) Neurólogo f) Se dieron cuenta por sí mismos.

6. ¿En qué forma les dio el especialista la noticia?

- De forma tajante y negativa b) De una manera muy fría y dura
c) Dando una explicación del problema y alternativas c) Otra, ¿cuál? _____

7. El nombre del problema de su hijo es:

- a) Retraso Psicomotor b) Discapacidad c) Minusvalía
Negación e) Retraso Mental o Deficiencia Mental f) Otra, ¿cuál? _____

8. Cuando se enteraron del problema de su hijo, su reacción fue de:

- a) Sorpresa b) Tristeza y Dolor c) Desconocimiento d) Negación
e) Conmoción f) Otra, ¿cuál? _____

9. ¿ Se sienten culpables de haber traído al mundo a un niño con problemas en su desarrollo físico o mental?

- a) Sí b) No c) Un poco d) Otro ¿Como? _____

10. ¿Qué les ha ayudado a comprender y/o aceptar la situación?

- a) El tiempo b) Platicas con maestros, psicólogos y médicos
c) Información de Medios de Comunicación d) Apoyo mutuo, de pareja o familia.

11. ¿Qué tipo de ayuda creen que necesitarían para comprender y/o aceptar la situación?

- a) Tiempo b) Orientación de especialistas c) Apoyo familiar
d) Información de Comunicación e) Otro, ¿cuál? _____

12. Con el nacimiento de su hijo, ¿Dejaron de relacionarse con familiares, amigos y/o de visitar diversos sitios de convivencia y recreación?

- a) Nunca salíamos b) Lo seguimos haciendo c) Dejamos de salir d) Solo visitamos amigos de confianza e) Preferimos estar solos.
f) Salimos pero no convivimos con la gente

13. La relación entre su hijo y usted es:

- a) Afectiva cariñosa b) Tirante, con constantes enfrentamientos c) Fría
d) La consideramos normal e) No convivimos con nuestro hijo
f) De extremos cuidados.

14. La relación con sus hermanos es:

- a) Buena (normal) b) Muy escasa c) Afectiva (cariñosa)
d) De extremos cuidados e) Otra, ¿cuál? _____

15. ¿Los hermanos de su hijo han tenido algún cambio de conducta por la situación especial de su hermano?

- a) Son más pequeños que él y no se dan cuenta c) se muestran celosos
d) Se preocupan por él b) Tienden a imitar sus conductas e) Lo rechazan
f) No tiene hermanos g) Otra, ¿cuál? _____

16. ¿Será conveniente que el niño conviva con otros niños?

- a) Sí b) No, porque se burlan de él c) No, porque no necesita de amigos
d) Sí con sus hermanos e) Solo con sus compañeros de la escuela

17. Su hijo por las tardes, después de la escuela ...

- a) Está en casa b) Practica alguna actividad d) Esta en casa de familiares
e) Sale a jugar a la calle f) Ve televisión g) Ayuda a mamá
h) Asiste a terapia h) Otra, ¿cuál? _____

18. Su hijo asiste a la escuela de Educación especial, por que....

- a) Es necesario para el niño b) Se los aconsejaron
c) Es muy inquieto en casa d) No pueden hacerse cargo de él por la mañana o tarde e) Tiene derecho de educación especial f) No fue admitido en escuela regular.

19. ¿Cómo se enteró de los servicios de Educación Especial?

- a) Pediatra b) Médico general c) Psicólogo d) Apoyo Familiar
e) Amistades f) Medios de Comunicación g) Maestro h) Otra, ¿cuál?

20. ¿A partir de que edad su hijo ha recibido cualquier tipo de Educación especial?

- a) Desde su nacimiento b) Entre el 1er. y 3er. año c) Después de los 3 años d) A partir de los 6 años e) Hace menos de un año f) Otro

21. A partir de que su hijo recibió Educación Especial, ¿Cuál ha sido la actitud de los profesionistas que atienden a su hijo y a ustedes?

- a) De apoyo b) Se limitan a cumplir sus funciones c) De rechazo
d) Humillante e) Prepotente f) Otra, ¿Cuál? _____

22. En la educación de su hijo participan:

- a) Sólo Mamá b) Mamá y Papá c) Todos los que viven en casa d)
Sólo Papá e) Padres y Hermanos f) Otros, ¿quienes? _____

23. ¿ De que manera colaboran ustedes con la escuela respecto a la atención que se le brinda a su hijo?

- a) Colaborando con lo que se nos pide b) Reforzando los aprendizajes de
las escuela en la casa c) Asistiendo a terapia con el niño d)
Asistiendo a las juntas e) Otra, ¿Cuál? _____

24. ¿ Cree que le serviría un programa de orientación familiar?

- a) Si b) Un poco c) No

25. ¿ Han asistido en alguna ocasión a un curso de orientación familiar?

- a) Solo Mamá b) Solo Papá c) Todos (padres y hermanos)
d) No e) Papá y Mamá f) Otro, ¿quienes? _____

26. ¿ Les han sido provechosas ?

- a) Sí b) Solo algunos temas c) No

27. ¿Sí en estos momentos se le presentará la oportunidad de asistir a un curso lo haría?

- a) Si b) No se c) No d) Sí es obligatorio e) No tengo tiempo

28. ¿ De que manera le gustaría que fuera impartido dicho curso ?

- a) Platicas b) Folletos c) Citas Familiares con especialistas
d) De las tres formas e) Otro ¿Como? _____

29. ¿ Sobre que temas les gustaría que se informará, durante el curso?

- a) Sexualidad del D.M.
- b) Deficiencia Mental
- c) Aceptación del niño D. M.
- d) Estimulación para el niño D. M.
- e) educación Especial
- f) Relaciones familiares con el niño D.M.
- g) Sensibilización ante la Deficiencia Mental
- h) Otro ¿Cuál? _____

30. ¿ Cuándo hay reunión en casa el niño . . . ?

- a) Esta viendo la T.V.
- b) Esta en su cuarto
- c) Está con sus hermanos
- d) En casa de algún vecino
- e) Participa en la reunión
- f) Otra, ¿Cuál?

31. ¿ Cuando el niño hace algo mal los padres:

- a) Le pegan para que no lo vuelva a hacer
- b) No le hacen nada
- c) Le explican porque estuvo mal lo que hizo.
- D) Otra, ¿Cuál? _____

32. ¿Sí el niño llora hay que . . . ?

- a) Atenderlo y preguntarle porqué llora
- b) Dejarlo que llore, ya se cansará
- c) Pegarle para que no llore
- d) No hacerle caso
- e) Otro _____

33. ¿Los padres se desesperan cuando no entienden lo que quiere decir su hijo?

- a) Si porque se pierde mucho tiempo investigando lo que él quiere decir
- b) No
- c) No, porque no se le hace caso
- d) Se busca la forma de que el niño diga lo que quiere
- e) Otra, ¿Cual? _____

34. ¿Se debe permitir al un niño que colabore con los quehaceres de la casa?

- a) Si
- b) No, porque todo lo hace mal
- c) No es necesario que ayude
- d) Otra, ¿Cuál? _____

35. ¿Cuándo el niño no quiere hacer algo . . . ?

- a) Se le obliga a que lo haga b) se le indica que lo tiene que hacer
c) Dejar que haga lo que quiera

36. ¿Sentirán los padres alegría al ver que su hijo tiene nuevos logros?

- a) No, ya que los hermanos normales dan más satisfacciones
b) Un poco ya que quisiéramos que adelantara más rápido
c) Si porque ese esfuerzo es también nuestro

37. ¿Juega con el niño?

- a) Si b) No porque hay que atender a los demás hermanos
c) No, porque no tienen tiempo d) Otro _____

38. ¿Se le deben comprar juguetes especiales al niño Deficiente Mental?

- a) Si b) Igual que a los demás hermanos c) No

39. ¿Su hijo realiza otra clase de actividades recreativas fuera de la escuela?

- a) Si b) No c) ¿Cuál? _____

40. ¿Que actividades realiza el niño en su casa?

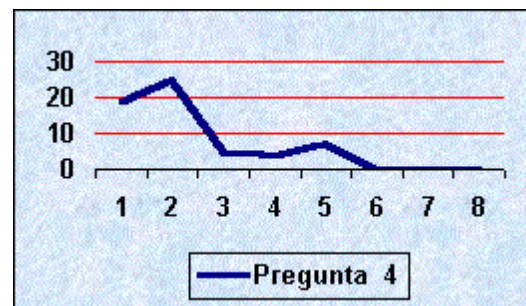
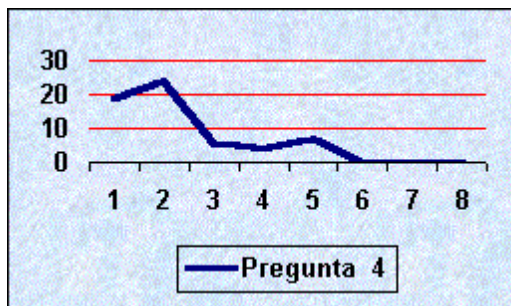
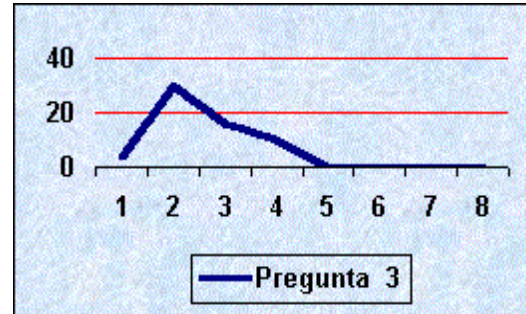
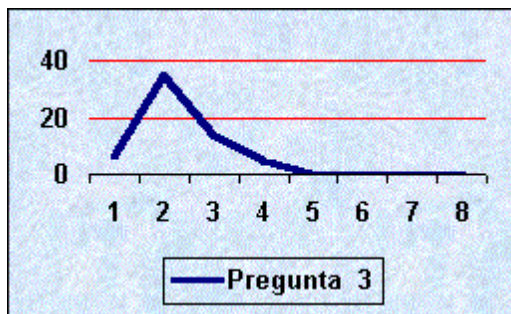
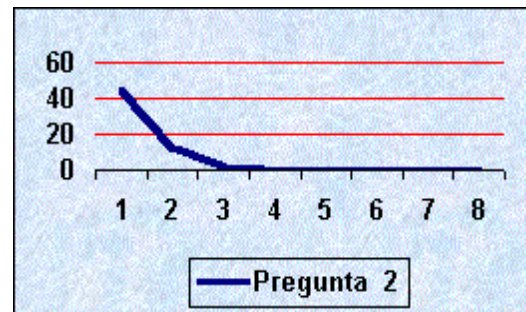
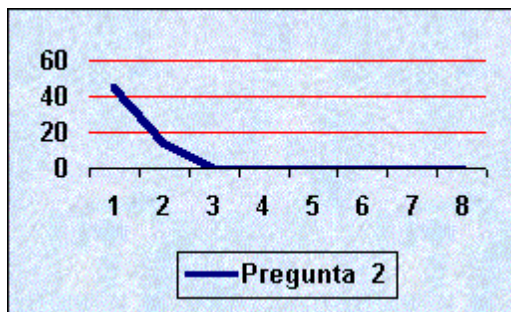
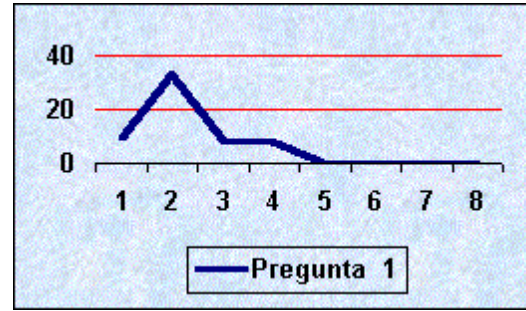
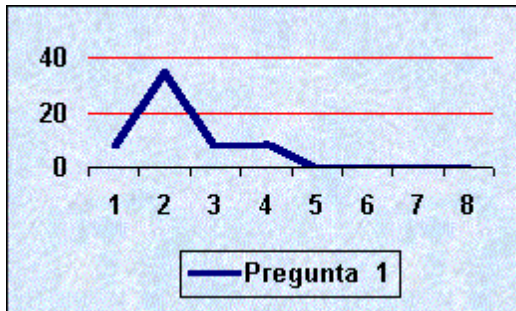
- a) Domésticos b) Tareas extraescolares c) Recreativas
c) Otras, escríbalas: _____

Observaciones ó Comentarios: _____

ANEXO III.

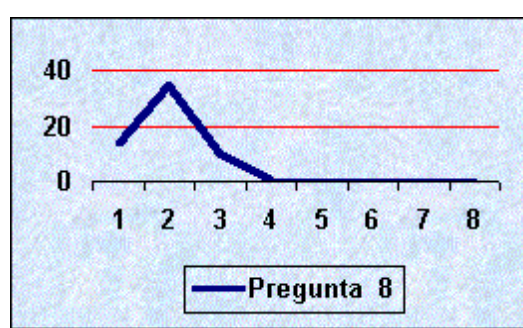
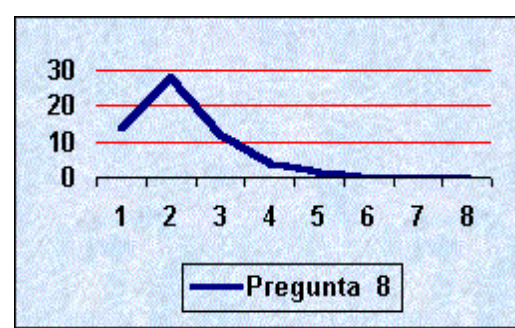
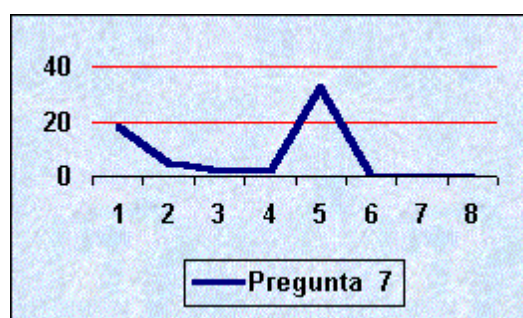
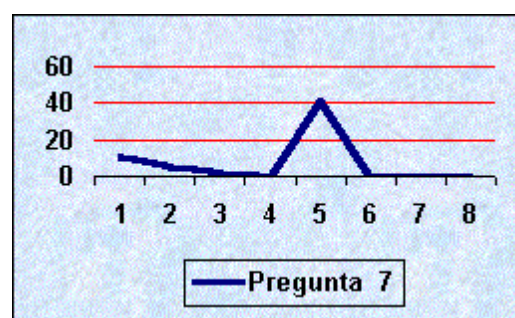
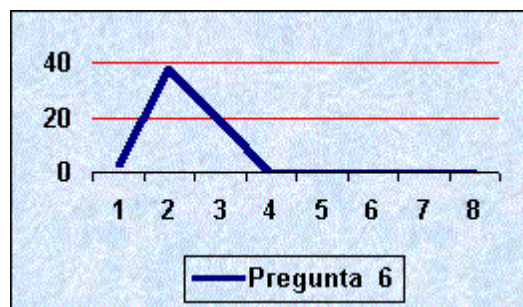
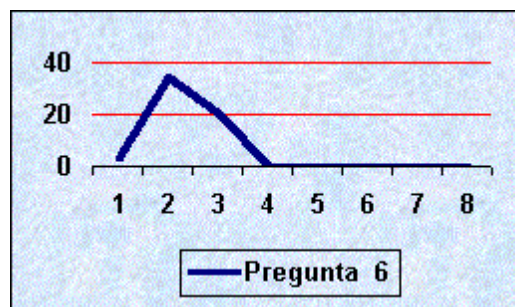
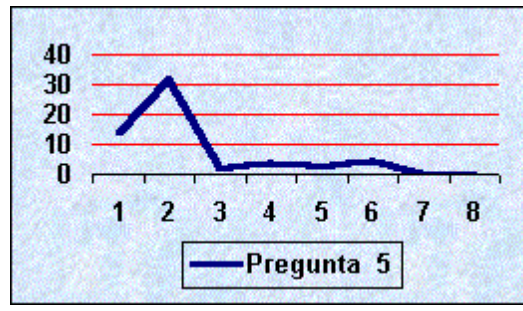
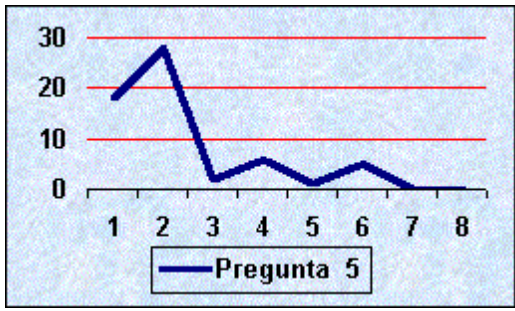
ANTES

DESPUES



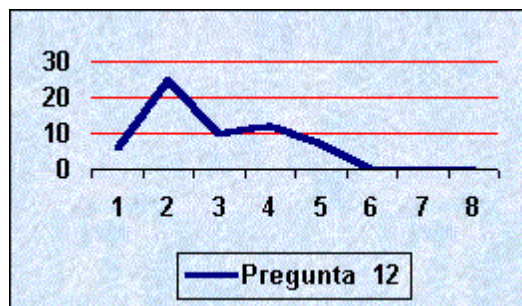
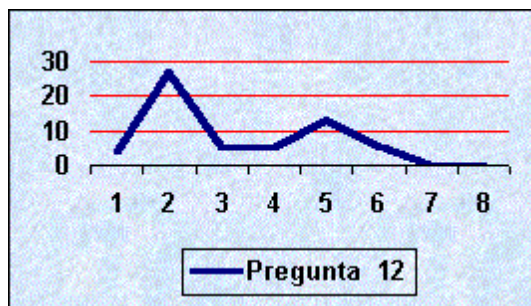
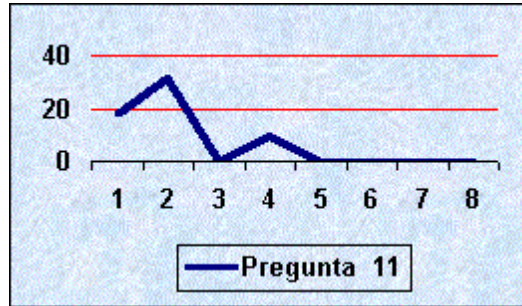
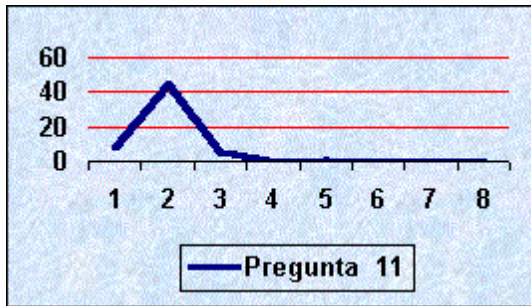
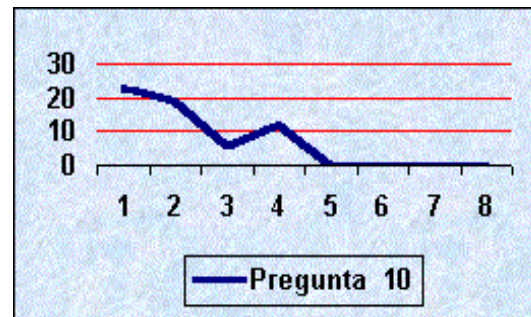
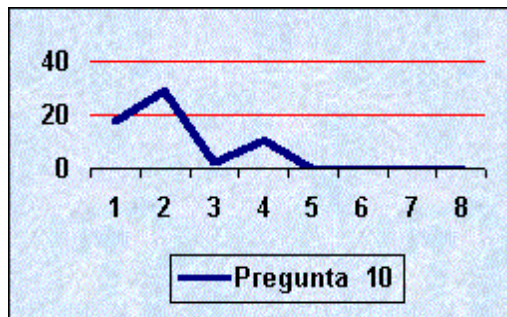
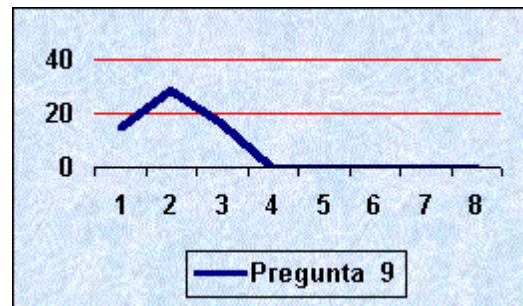
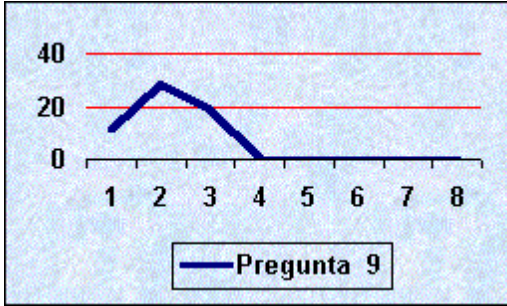
ANTES

DESPUES



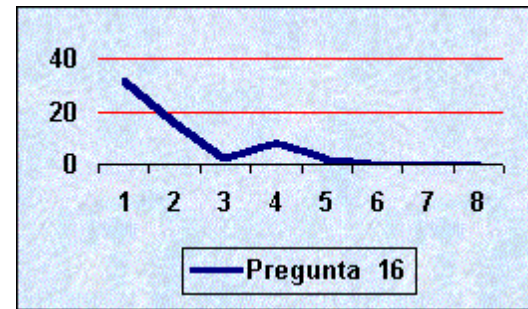
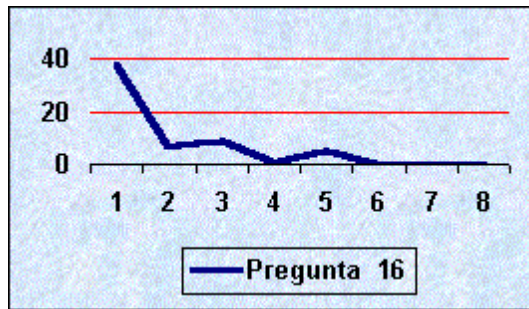
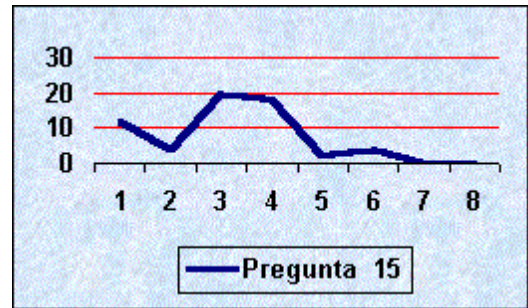
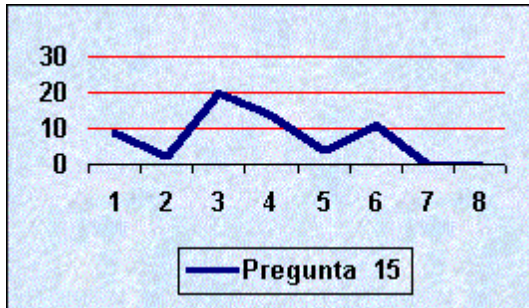
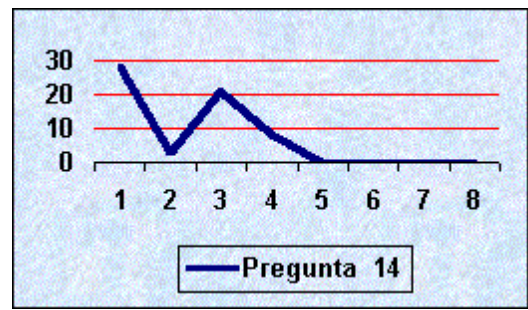
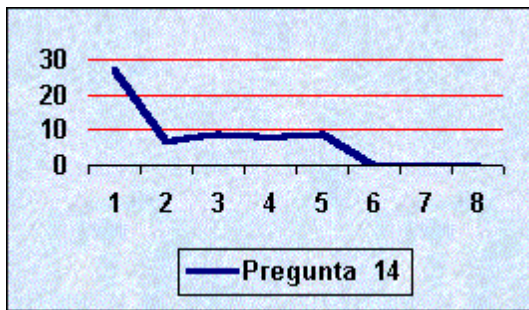
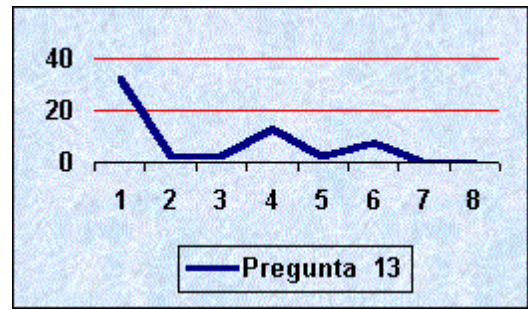
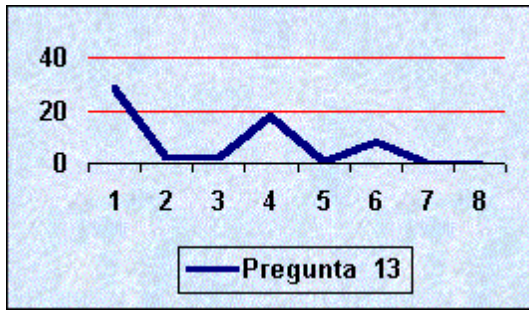
ANTES

DESPUES



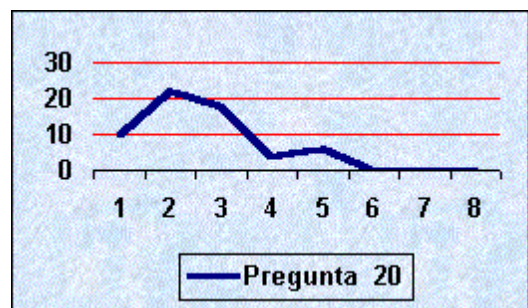
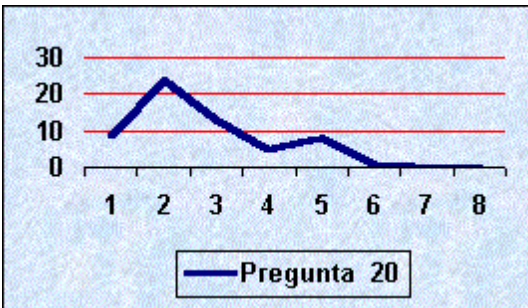
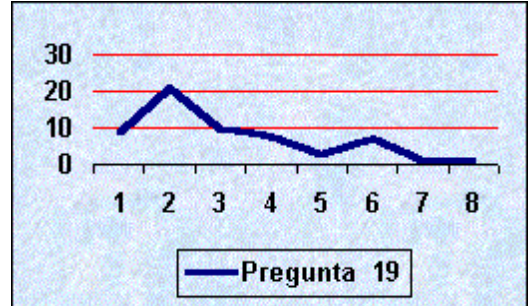
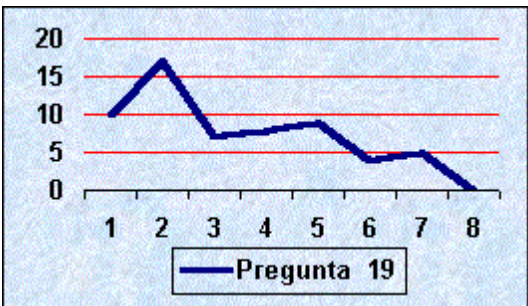
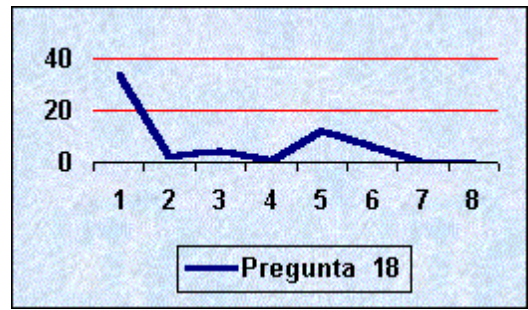
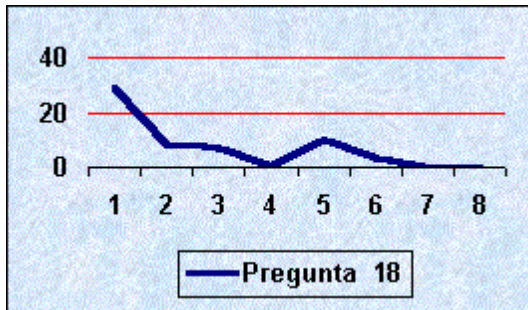
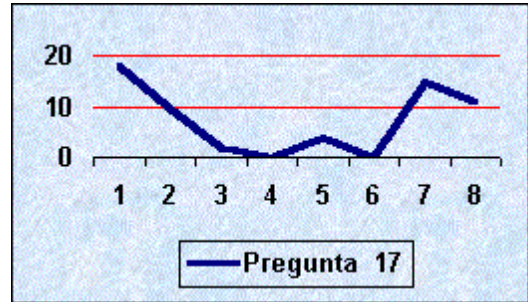
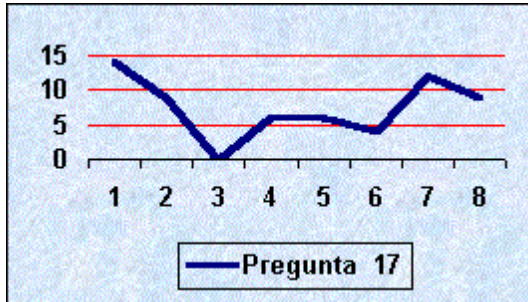
ANTES

DESPUES



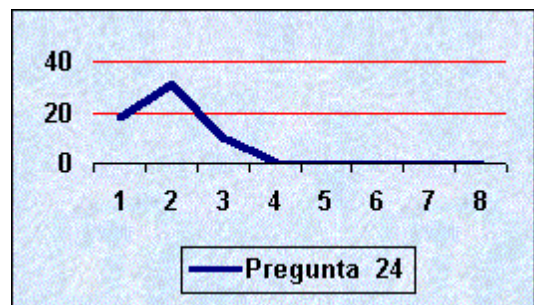
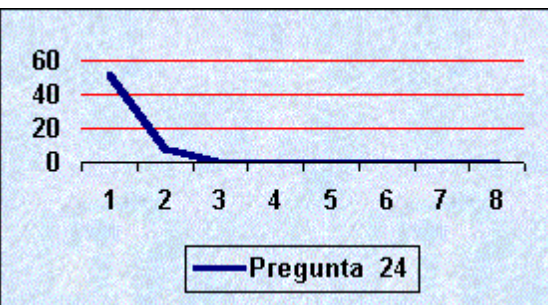
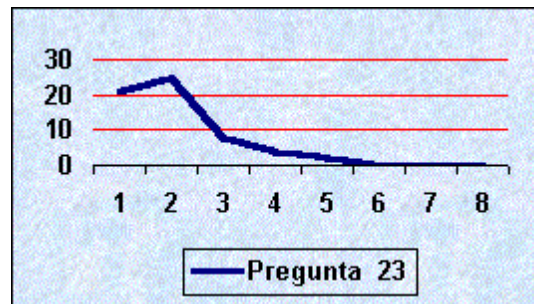
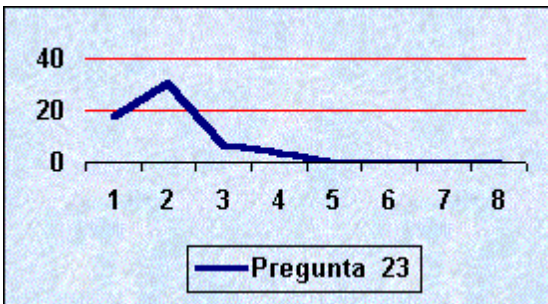
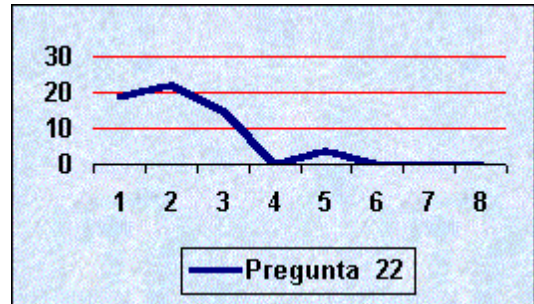
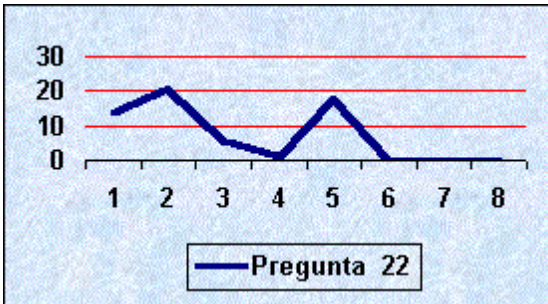
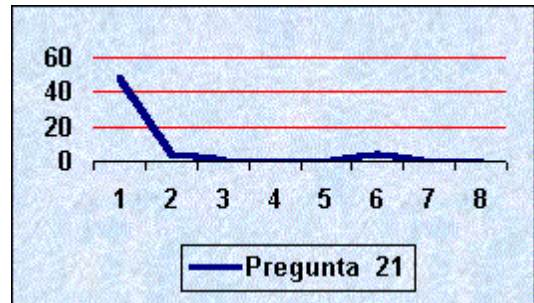
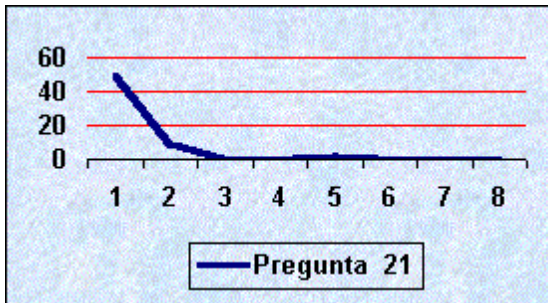
ANTES

DESPUES



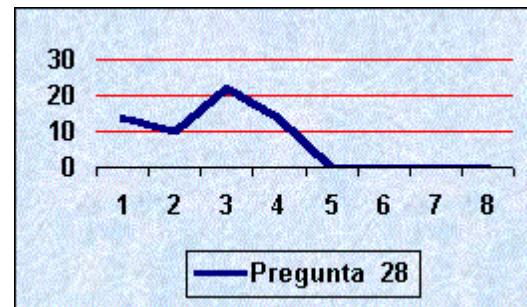
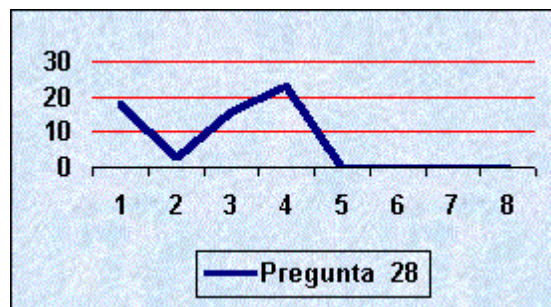
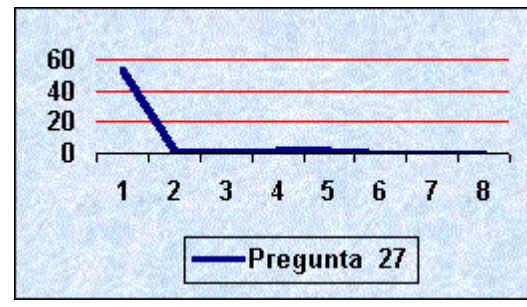
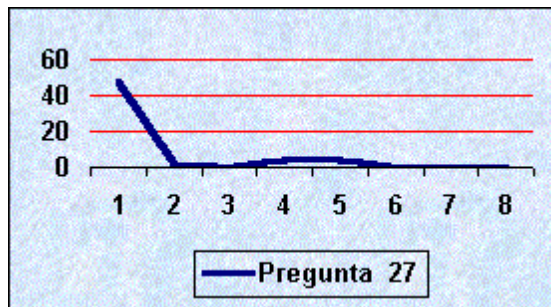
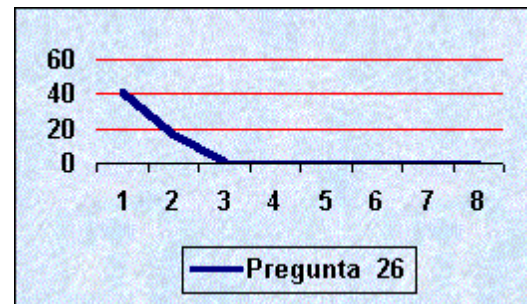
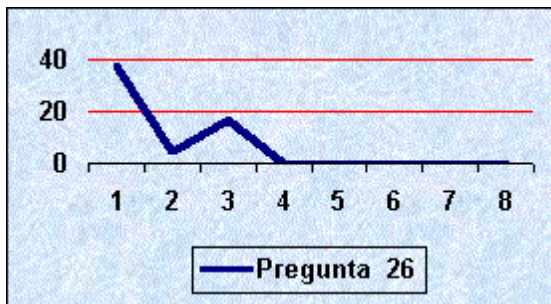
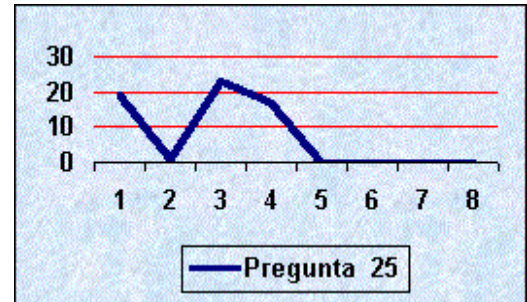
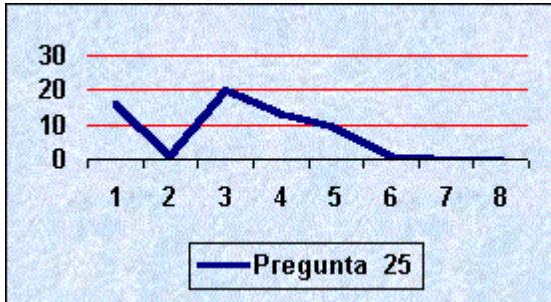
ANTES

DESPUES



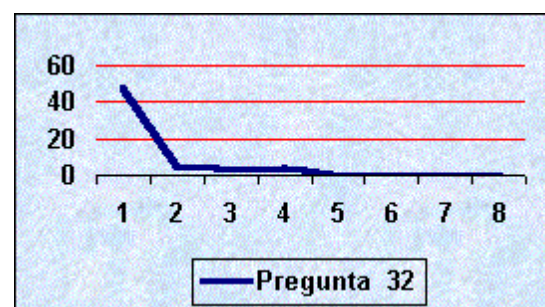
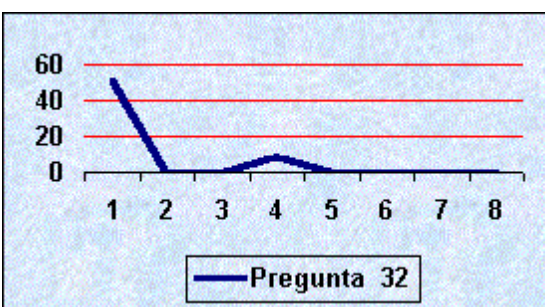
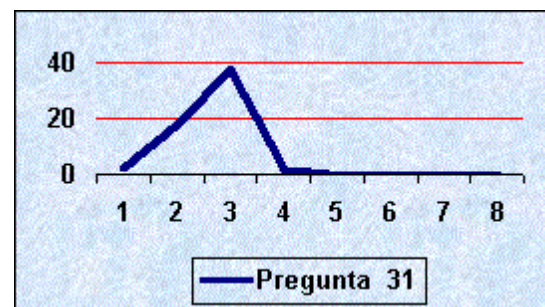
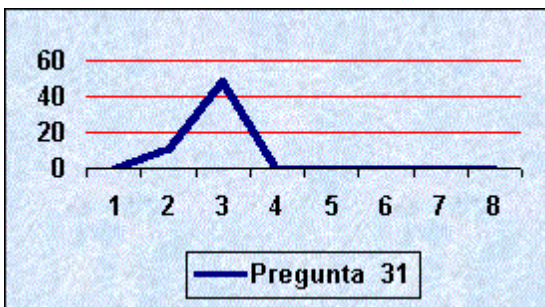
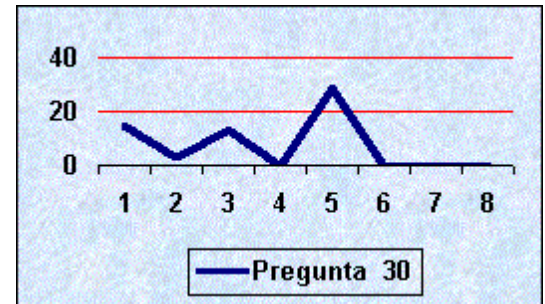
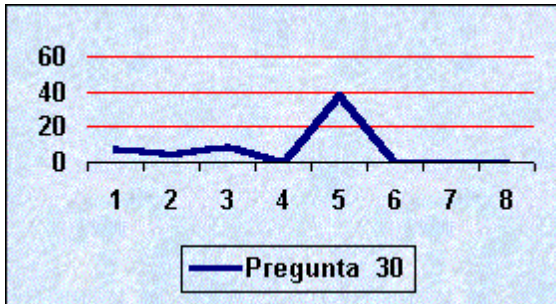
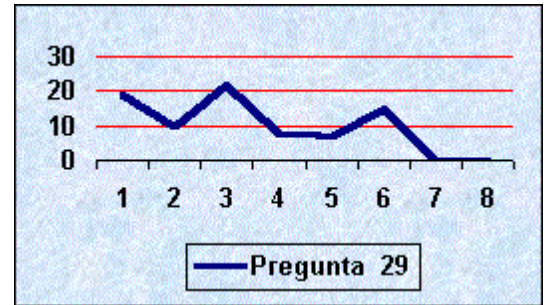
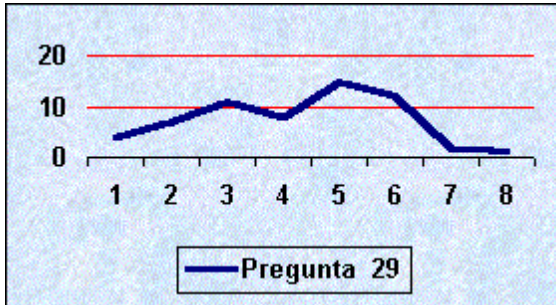
ANTES

DESPUES



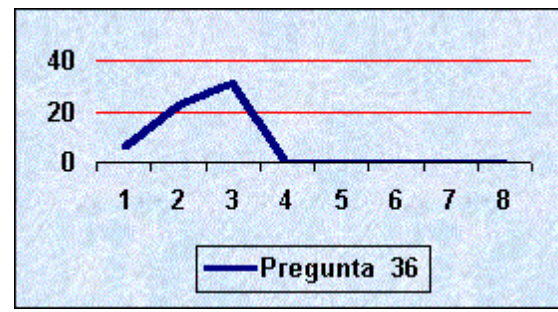
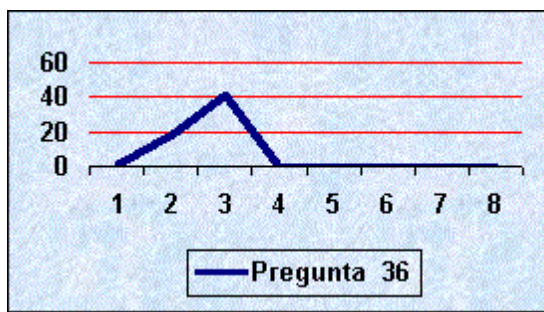
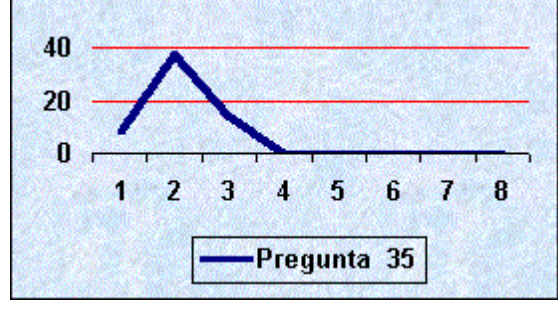
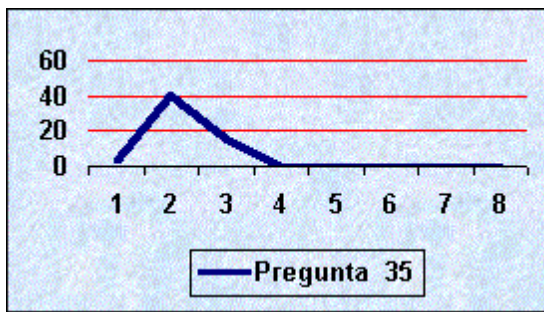
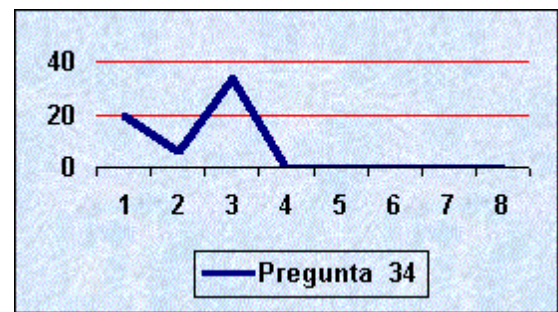
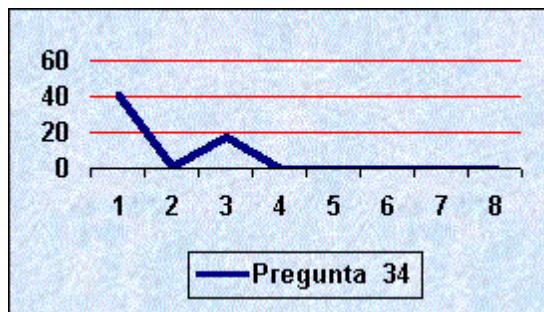
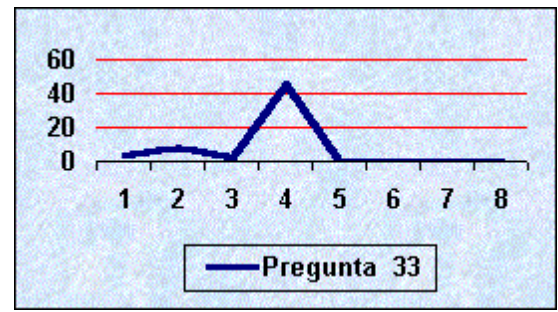
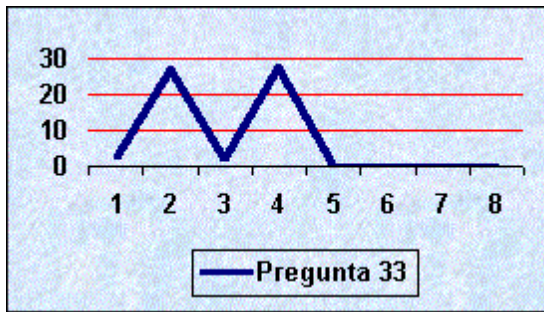
ANTES

DESPUES

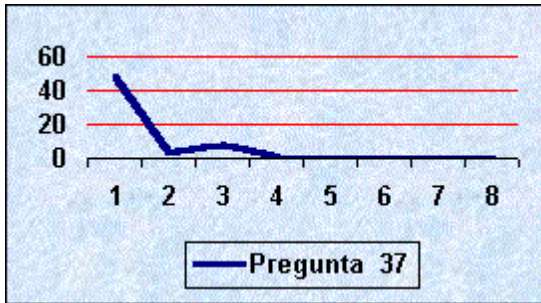


ANTES

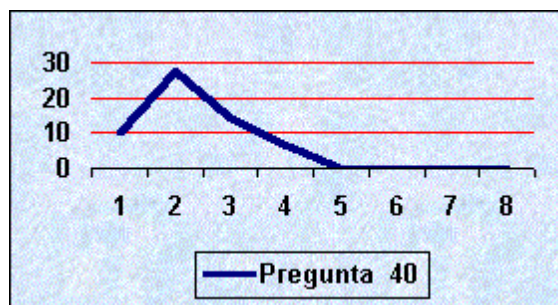
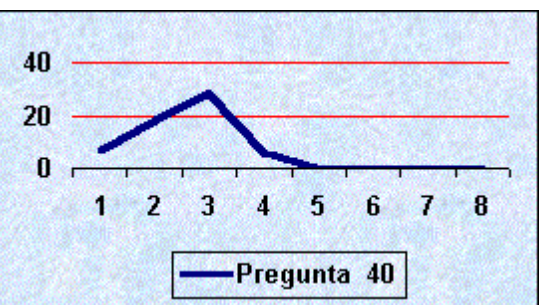
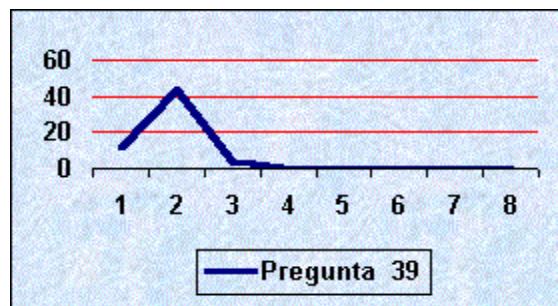
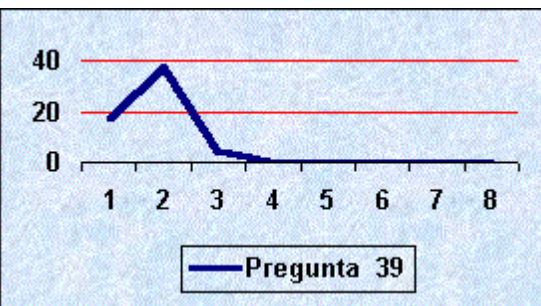
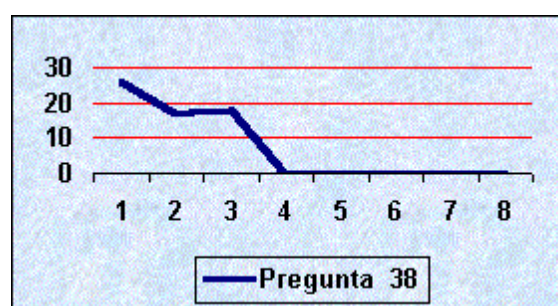
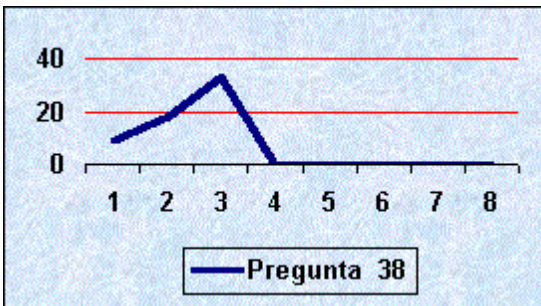
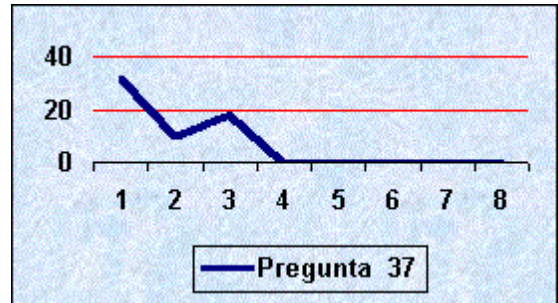
DESPUES



ANTES



DESPUES



ANEXO IV.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

CURSO: “PROGRAMA DE ORIENTACION PARA PADRES DE FAMILIA CON HIJO DEFICIENTE MENTAL”

OBJETIVO GENERAL. Que los participantes conozcan la problemática que rodea a su hijo con discapacidad, llevando a cabo un manejo adecuado de las diferentes situaciones que se presenten durante su desarrollo, utilizando las herramientas más adecuadas para favorecer el proceso de aceptación e integración de su hijo a su entorno escolar y social con la finalidad de que los padres a su vez apliquen sus conocimientos y experiencias al brindar ayuda a padres y profesionistas que estén relacionados con la educación del niño Discapacitado Intelectual.	SESION No. 1
	FECHA:
	HORARIO: 8:00 a 10:00 horas.

TEMA	OBJ. ESPECIFICO	CONTENIDO	METODO DE ENSEÑANZA	MATERIAL DIDACTICO	TIEMPO
Presentación	Que los participantes se conozcan e identifiquen el motivo de su asistencia y los efectos positivos que pueden obtener al ser parte de un grupo de padres de familia que les será impartido un programa de orientación relacionado con la discapacidad de su hijo.	<input type="checkbox"/> Dinámica para rompimiento de Hielo <input type="checkbox"/> Datos particulares de los participantes	La primera parte consiste en que los participantes realicen y contesten preguntas, conforme su turno al caer en sus manos la bola del estambre, lo cual debe representar una telaraña y en la segunda parte deben desenredar la telaraña recordando lo que dijo cada uno de los participantes sobre su persona.	- Estambre	40 minutos
RECESO					10 minutos
Introducción	Que los participantes conozcan los objetivos de su asistencia al curso.	<input type="checkbox"/> Antecedentes <input type="checkbox"/> Objetivos	Mediante lluvia de Ideas, se solicitará la participación del grupo el objetivo de su asistencia	*****	30 minutos
¿Qué es la Discapacidad Intelectual?	Que los participantes cuenten con información y alternativas de atención para el óptimo desarrollo de su hijo.	<input type="checkbox"/> Causas y tipos de la D.I. <input type="checkbox"/> Características de desarrollo del D. I.	<input type="checkbox"/> Lluvia de Ideas, Discusión grupal dirigida, etc. - Los participantes expongan sus conocimientos sobre lo que para ellos es la Discapacidad Intelectual (Lluvia de Ideas) Evaluación grupal dirigida	- Rotafolio, hojas y marcadores Pizarrón, GIs y borrador	40 minutos

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

CURSO: “PROGRAMA DE ORIENTACION PARA PADRES DE FAMILIA CON HIJO DEFICIENTE MENTAL”

OBJETIVO GENERAL. Que los participantes conozcan la problemática que rodea a su hijo con discapacidad, llevando a cabo un manejo adecuado de las diferentes situaciones que se presenten durante su desarrollo, utilizando las herramientas más adecuadas para favorecer el proceso de aceptación e integración de su hijo a su entorno escolar y social con la finalidad de que los padres a su vez apliquen sus conocimientos y experiencias al brindar ayuda a padres y profesionistas que estén relacionados con la educación del niño Discapacitado Intelectual..	SESION No. 2
	FECHA:
	HORARIO: 8:00 a 10:00 horas.

TEMA	OBJ. ESPECIFICO	CONTENIDO	METODO DE ENSEÑANZA	MATERIAL DIDACTICO	TIEMPO
CONTINUACIÓN ¿Qué es la Discapacidad Intelectual?	Que los participantes cuenten con información y alternativas de atención para el optimo desarrollo de su hijo.	<input type="checkbox"/> Definiciones y Clasificación de la Discapacidad Intelectual, a través de la dinámica de grupo “ Los Globos”	- Expositiva con material impreso y participación del grupo	- Proyector de acetatos - Acetatos - Globos con preguntas y respuestas sobre el tema.	50 minutos
RECESO					10 minutos
Desarrollo integral del niño y el adolescente	Que los participantes conozcan el desarrollo evolutivo del niño que fue diagnosticado como discapacitado intelectual.	<input type="checkbox"/> Aspectos psicológicos y cognitivos del desarrollo del niño y el adolescente. -Etapas de desarrollo (Piaget) - Características de desarrollo de un niño con D.I.	- Lluvia de Ideas - Expositiva El instructor presentara laminas para la explicación de las etapas del desarrollo evolutivo del niño. - Discusión dirigida	Rotafolio, hojas y marcadores. - Proyector de Acetatos - Acetatos con información del tema.	60 minutos

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

CURSO: “PROGRAMA DE ORIENTACION PARA PADRES DE FAMILIA CON HIJO DEFICIENTE_MENTAL”

OBJETIVO GENERAL. Que los participantes conozcan la problemática que rodea a su hijo con discapacidad, llevando a cabo un manejo adecuado de las diferentes situaciones que se presenten durante su desarrollo, utilizando las herramientas más adecuadas para favorecer el proceso de aceptación e integración de su hijo a su entorno escolar y social con la finalidad de que los padres a su vez apliquen sus conocimientos y experiencias al brindar ayuda a padres y profesionistas que estén relacionados con la educación del niño Discapacitado Intelectual.	SESION No. 3 <hr/> FECHA: <hr/> HORARIO: 8:00 a 10:00 horas.
--	---

TEMA	OBJ. ESPECIFICO	CONTENIDO	METODO DE ENSEÑANZA	MATERIAL DIDACTICO	TIEMPO
Expectativas Educativas de los niños con discapacidad intelectual.	Que los participantes identifiquen los objetivos y alcances de la educación especial en el DF.	<input type="checkbox"/> Escuela especial y regular <input type="checkbox"/> Alcances y limitaciones educativas del niño con Discapacidad Intelectual.	- Discusión dirigida - Análisis grupal - Expositiva Que los participantes expresen su opinión sobre la educación especial que reciben sus hijos y lo que esperan de ella.	- Rotafolio - Pizarra	50 minutos
RECESO					10 min.
Expectativas Educativas de los niños con discapacidad intelectual	Que los padres de familia conozcan los alcances y limitaciones educativas del niño con discapacidad intelectual	<input type="checkbox"/> Programa Educativo aplicado en los C.A.M. <input type="checkbox"/> Como es la educación del niño discapacitado intelectual.	- Lluvia de Ideas - Expositiva	- Pizarra - Borrador - gis	50 minutos
Preguntas y comentarios	Que los participantes expongan sus comentarios y preguntas sobre lo que se vio en la sesión.	<input type="checkbox"/> Comentarios	- Lluvia de ideas	*****	10 minutos

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

CURSO: “PROGRAMA DE ORIENTACION PARA PADRES DE FAMILIA CON HIJO DEFICIENTE MENTAL”

OBJETIVO GENERAL. Que los participantes conozcan la problemática que rodea a su hijo con discapacidad, llevando a cabo un manejo adecuado de las diferentes situaciones que se presenten durante su desarrollo, utilizando las herramientas más adecuadas para favorecer el proceso de aceptación e integración de su hijo a su entorno escolar y social con la finalidad de que los padres a su vez apliquen sus conocimientos y experiencias al brindar ayuda a padres y profesionistas que estén relacionados con la educación del niño Discapacitado Intelectual.	SESION No. 4
	FECHA:
	HORARIO: 8:00 a 10:00 hrs.

TEMA	OBJ. ESPECIFICO	CONTENIDO	METODO DE ENSEÑANZA	MATERIAL DIDACTICO	TIEMPO
La sociedad ente las personas con discapacidad intelectual	Que los participantes manifiesten de acuerdo a su experiencia los avances y limitaciones que viven de manera ordinaria a causa del apoyo o por el contrario desinterés de la sociedad para la integración de los niños con discapacidad.	<input type="checkbox"/> Programas sociales del G.D.F. para las personas con discapacidad <input type="checkbox"/> Integración del discapacitado en la sociedad	<input type="checkbox"/> Lluvia de ideas <input type="checkbox"/> Expositiva <input type="checkbox"/> Discusión dirigida	- Copias de programas sociales del G.D.F. para personas con discapacidad	80 minutos
					10 minutos
¿Cultura para la atención de personas con algún tipo de discapacidad?	Que los participantes identifiquen los alcances que se han logrado hasta nuestros tiempos en cuanto a la creación de una Cultura incluyente para las personas con alguna discapacidad.	¿Existe una cultura para la tensión de las personas con algún tipo de discapacidad?	<input type="checkbox"/> Lluvia de ideas <input type="checkbox"/> Discusión dirigida	- Platos, vasos de unícel - Popotes - Servilletas - Palillos - Confeti - Diurex, Clips - Pegamento	30 minutos

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

CURSO: “PROGRAMA DE ORIENTACION PARA PADRES DE FAMILIA CON HIJO DEFICIENTE MENTAL”

OBJETIVO GENERAL. Que los participantes conozcan la problemática que rodea a su hijo con discapacidad, llevando a cabo un manejo adecuado de las diferentes situaciones que se presenten durante su desarrollo, utilizando las herramientas más adecuadas para favorecer el proceso de aceptación e integración de su hijo a su entorno escolar y social con la finalidad de que los padres a su vez apliquen sus conocimientos y experiencias al brindar ayuda a padres y profesionistas que estén relacionados con la educación del niño Discapacitado Intelectual.	SESION No. 5
	FECHA:
	HORARIO: 8:00 a 10:00 hrs.

TEMA	OBJ. ESPECIFICO	CONTENIDO	METODO DE ENSEÑANZA	MATERIAL DIDACTICO	TIEMPO
¿Cómo es mi familia?	Que los participantes conozcan mediante un socio drama la interacción familiar con un niño discapacitado intelectual.	La familia del niño con discapacidad intelectual	- Sociodrama - Lluvia de ideas	*****	40 minutos
RECESO					10 min.
Importancia de la participación de los padres de familia y profesionales en la materia para la creación de programas de orientación familiar.	Que los participantes conozcan la importancia de apoyar a los profesionales para la elaboración e impartición de programas para los padres de familia con un hijo que presenta D.I.	<input type="checkbox"/> ¿Que es la orientación familiar? <input type="checkbox"/> Interacción, Negación y aceptación <input type="checkbox"/> ¿Cómo interviene la psicología educativa en la orientación? <input type="checkbox"/> Importancia de la participación de los padres de familia en la orientación.	- Dinámica Grupal “Mi casa” Que los participantes formen equipos para crear su casa y considerando que será calificada por su resistencia, tamaño y estática. - Comentarios	- Platos, vasos de unicef Popotes Servilletas Palillos Confeti Diurex, Clips Pegamento	40 minutos
La familia del niño con Discapacidad Intelectual	Que los participantes conozcan las actitudes y conductas de las familias que cuentan con un hijo que presenta discapacidad intelectual.	- La familia de un discapacitado intelectual - Características de la familia - Relación familiar	- Expositiva - Lluvia de Ideas	- Acetatos - Proyector de acetatos	30 minutos

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

CURSO: “PROGRAMA DE ORIENTACION PARA PADRES DE FAMILIA CON HIJO DEFICIENTE MENTAL”

OBJETIVO GENERAL. Que los participantes conozcan la problemática que rodea a su hijo con discapacidad, llevando a cabo un manejo adecuado de las diferentes situaciones que se presenten durante su desarrollo, utilizando las herramientas más adecuadas para favorecer el proceso de aceptación e integración de su hijo a su entorno escolar y social con la finalidad de que los padres a su vez apliquen sus conocimientos y experiencias al brindar ayuda a padres y profesionistas que estén relacionados con la educación del niño Discapacitado Intelectual.	SESION No. 6
	FECHA:
	HORARIO: 8:00 a 10:00 hrs.

TEMA	OBJ. ESPECIFICO	CONTENIDO	METODO DE ENSEÑANZA	MATERIAL DIDACTICO	TIEMPO
La integración e interacción del niño discapacitado intelectual en la familia	Que los participantes conscienticen la importancia de la integración y aceptación del niño en la familia.	<input type="checkbox"/> La familia <input type="checkbox"/> Importancia de la aceptación del niño D.M. en casa	- Presentación de Vídeo “Caso de Autismo – Bobby” - Expositiva Los asistentes desarrollarán el tema de “la Importancia de la interacción del niño D.I.”, conforme al método de enseñanza que ellos elijan. (Sociodrama, platica, dinámica grupal, etc.) - Retroalimentación	- Videocasetera VHS - Videocasete - Proy. acetatos - Acetatos - Rotafolio	70 minutos
RECESO					10 minutos
La integración de las personas con Discapacidad Intelectual a la sociedad.	Que los asistentes identifiquen y ofrezcan propuestas para coadyuvar en la integración y atención de las personas con discapacidad.	<input type="checkbox"/> Intercambio de opiniones	- Con lluvia de ideas los participantes expondrán que es lo que la sociedad realiza para las personas con algún tipo con discapacidad y lo que ellos esperan o desearían se hiciera.	- Rotafolio - Hojas de rotafolio - Plumones - Pison, gises - Borrador	40 minutos

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

CURSO: “PROGRAMA DE ORIENTACION PARA PADRES DE FAMILIA CON HIJO DEFICIENTE MENTAL”

OBJETIVO GENERAL. Que los participantes conozcan la problemática que rodea a su hijo con discapacidad, llevando a cabo un manejo adecuado de las diferentes situaciones que se presenten durante su desarrollo, utilizando las herramientas más adecuadas para favorecer el proceso de aceptación e integración de su hijo a su entorno escolar y social con la finalidad de que los padres a su vez apliquen sus conocimientos y experiencias al brindar ayuda a padres y profesionistas que estén relacionados con la educación del niño Discapacitado Intelectual.	SESION No. 7
	FECHA:
	HORARIO: 8:00 a 10:00 hrs.

TEMA	OBJ. ESPECIFICO	CONTENIDO	METODO DE ENSEÑANZA	MATERIAL DIDACTICO	TIEMPO
Para que sirve la orientación familiar, ante la presencia de un niño con discapacidad intelectual.	Que los padres de familia se interesen por recibir orientación para aprender y dar soluciones a los problemas que se presentan durante el desarrollo de su hijo con discapacidad intelectual.	<input type="checkbox"/> Propuestas <input type="checkbox"/> Platicas <input type="checkbox"/> Juegos <input type="checkbox"/> Temas desarrollar	a - Que los participantes formen equipo de 5 personas y elaboren un programa de orientación para los padres de familia, mismo que contendrá Título, Objetivo General y específicos, temas, actividades y tiempos, para exponerlo ante el grupo.	- El solicitado por los equipos. (considerar la prestación de equipo: proyector de acetatos, acetatos, rotafolio, hojas, lápices, etc.	60 minutos
RECESO					10 minutos
Presentación de un Programa de Orientación para padres de familia con discapacidad intelectual.	Que los participantes participen con su experiencia, opinando sobre lo que debe contener un programa para familias que viven con un niño con discapacidad intelectual.	- Título - Obj. General - Temas - Actividades - Método de enseñanza - Evaluación	de - Explicación por equipo de su programa de orientación para ser evaluados por el resto del grupo y concluir en un solo modelo de Programa.	- Hojas blancas - Plumas - Hojas de Rotafolio - Corrector de pluma - Marcadores	50 minutos

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

CURSO: “PROGRAMA DE ORIENTACION PARA PADRES DE FAMILIA CON HIJO DEFICIENTE MENTAL”

OBJETIVO GENERAL. Que los participantes conozcan la problemática que rodea a su hijo con discapacidad, llevando a cabo un manejo adecuado de las diferentes situaciones que se presenten durante su desarrollo, utilizando las herramientas más adecuadas para favorecer el proceso de aceptación e integración de su hijo a su entorno escolar y social con la finalidad de que los padres a su vez apliquen sus conocimientos y experiencias al brindar ayuda a padres y profesionistas que estén relacionados con la educación del niño Discapacitado Intelectual.	SESION No. 8 FECHA: HORARIO: 8:00 a 10:00 hrs.
--	--

TEMA	OBJ. ESPECIFICO	CONTENIDO	METODO DE ENSEÑANZA	MATERIAL DIDACTICO	TIEMPO
Clausura de Curso	Que los participantes conozcan las ventajas de haber participado en este programa de orientación familiar y la importancia de conocer la discapacidad de su hijo.	✓ Lluvia de Ideas ✓ Sugerencias ✓ Conclusión general	- Que los participantes comenten y den a conocer su experiencia en el curso de orientación para padres de familia con un hijo discapacitado intelectual.	*****	60 minutos
RECESO					10 minutos
Evaluación	Que los participantes conozcan la diferencia de conocimientos antes y después de su participación el programa de orientación que les fue impartido con la evaluación del pre y pos aplicación del cuestionario.	✓ Cuestionario	- Aplicación de un Cuestionario que permitirá conocer la importancia de que los padres de familia con un hijo discapacitado intelectual participen el programas de orientación.	- Impresión de cuestionario - Plumas	30 minutos